



Junta General del Principado de  
Asturias  
**DIARIO DE SESIONES**

Año 2000

Serie P

V LEGISLATURA

Núm. 48 (Dos fascículos)

## Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ**

**Sesión número 43**

**Segunda reunión  
celebrada el martes 26 de septiembre de 2000,  
en el Hemiciclo**

### Orden del día:

**DEBATE** sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2000-2001 (05/0175/0002/03467)

### SUMARIO

*Págs.*

Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.

Prosigue el orden del día.

Interviene el señor **Marqués Fernández,**  
del GPRA.....2

Responde a la intervención el señor  
**Presidente del Consejo de Gobierno**  
**(Álvarez Areces)**..... 10

Réplica del señor **Marqués Fernández**,  
del GPRA ..... 17

Réplica del señor **Presidente del  
Consejo de Gobierno** ..... 20

Contrarréplica del señor **Marqués  
Fernández**, del GPRA..... 22

Nueva intervención del señor **Presidente  
del Consejo de Gobierno** ..... 23

Se suspende la sesión a las once horas  
y cincuenta minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y  
diez minutos.

Interviene el señor **García Valledor**, del  
GP de IU ..... 24

Responde a la intervención el señor  
**Presidente del Consejo de Gobierno  
(Álvarez Arces)**..... 31

Réplica del señor **García Valledor**, del  
GP de IU ..... 39

Réplica del señor **Presidente del  
Consejo de Gobierno** ..... 42

Se suspende la sesión a las catorce  
horas y veinticinco minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis  
horas y treinta minutos.

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del  
GPP ..... 44

Responde a la intervención el señor  
**Presidente del Consejo de Gobierno  
(Álvarez Arces)**..... 52

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del  
GPP ..... 59

Réplica del señor **Presidente del  
Consejo de Gobierno** ..... 62

Contrarréplica del señor **Sánchez Díaz**,  
del GPP ..... 65

Nueva intervención del señor **Presidente  
del Consejo de Gobierno**..... 67

Interviene la señora **Carcedo Rocés**, del  
GPS ..... 68

Responde a la intervención el señor  
**Presidente del Consejo de Gobierno  
(Álvarez Arces)**..... 72

Se suspende la sesión a las diecinueve  
horas y treinta minutos.

*(Se reanuda la sesión a las nueve horas y cuarenta minutos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.  
Buenos días, Señorías.

Iniciamos el debate con los Grupos Parlamentarios,  
tal y como acordó la Junta de Portavoces.

Interviene, en primer lugar, el Grupo Parlamentario  
Renovador Asturiano. Tiene la palabra para ello el  
señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Señora  
Presidenta de la Junta General del Principado.

Señores Diputados, señor Presidente del Principado:  
Efectivamente, tal y como usted señalaba en el día de  
ayer, es trámite obligado al inicio del año legislativo el

comienzo del mismo a través de lo que se denomina  
el debate del estado de la región popularmente;  
técnicamente hablando, el debate de orientación  
política del Consejo de Gobierno. Las dos  
denominaciones son correctas porque,  
evidentemente, técnicamente este es un debate que  
debe fijar líneas maestras de actuación o que se  
pretende que sean de actuación para el Gobierno en  
el transcurso del año legislativo que comienza. Pero  
al mismo tiempo también es un debate del estado de  
la región porque realmente es una oportunidad de,  
digamos, echar una ojeada en superficie amplia de  
cuáles son los auténticos problemas de Asturias. Es,  
en consecuencia, un debate de grandes problemas y  
de grandes realidades, no es un debate de las  
pequeñas miserias personales de cada uno, y, por lo

tanto, es el debate que los asturianos esperan para escuchar no solamente la valoración que de la situación se puede hacer por los representantes de las fuerzas políticas que nos representan en este Parlamento, sino también para conocer opiniones, soluciones y puntos de vista para esos problemas generales. Es, por tanto, y debe serlo, un debate de ideas, no un debate de insultos o descalificaciones, no el debate clásico del "pues anda que tú". Este es un debate para hablar seriamente de los grandes problemas de Asturias y de qué soluciones plantea cada uno de los grupos políticos para cada uno de esos problemas.

Es cierto que la vida política regional está últimamente bastante devaluada en este sentido. Se ha sustituido el debate de ideas por el debate de la confrontación y del insulto. Es rara la mañana en la que podemos acudir a los medios de comunicación y no nos encontremos con una nueva perla que enriquece, entre comillas, la situación política asturiana. Pero por eso creo sinceramente que este debate debe recuperar esa condición de debate de ideas, ese debate de acciones y planteamientos de gobierno, porque, Señorías, señor Presidente, permítame que le haga esta reflexión, gobernar no es simplemente filosofar. Filosofar ya se hace en los grandes planteamientos ideológicos o problemáticos de los partidos políticos, de los grupos sociales. Cuando se va a gobernar se va a estar tomando acciones concretas para afrontar problemas concretos, situaciones determinadas que exigen, asimismo, situaciones determinadas. Y este yo creo que es el auténtico y real problema que sí es un problema general para Asturias y los asturianos y es precisamente la carencia de esa acción de gobierno.

Señor Presidente, en el día de ayer escuchamos un discurso que si a alguien le podía caer alguna duda sobre si realmente usted había desarrollado y ejercitado esa capacidad de gobernar le ha quedado claramente despejada, porque su discurso de ayer no ha sido un discurso de análisis de problemas, de búsqueda de soluciones o de planteamiento de acciones. Su discurso de ayer ha sido el discurso del reconocimiento de su propia incapacidad, en el que no ha tenido otro remedio que traer al discurso acciones tan absolutamente concretas como muchas de las que se han recogido, acciones absolutamente que yo quería denominar en este momento "burocráticas", acciones que, evidentemente, no afectan ni acotan problemas en Asturias, sino simplemente intentan hacer una demostración, repito, a los asturianos de que el Gobierno ejerce como tal Gobierno, y así se ha pasado usted, señor Presidente, dos horas y media intentando convencer a los asturianos no sobre problemas de Asturias, no

sobre situaciones de Asturias, sino de que el Gobierno gobierna. Ese ha sido ayer su gran objetivo y a eso responde el farragoso, largo y, perdóneme la expresión, tedioso discurso con el que usted ayer nos ha sorprendido o, mejor dicho, nos ha, de alguna forma, trasladado a esta Cámara.

Su discurso, repito, ha intentado convencernos de que ha gobernado. Me temo, desgraciadamente, que ese gran objetivo que usted se planteó lucha ya no con la expresión en palabras el decirlo de una forma o de otra. Han cambiado muchas cosas de su anterior discurso y del tenor general con que se celebraba el anterior debate de orientación política. Este último año ha sido ciertamente un año complicado y por eso usted ciertamente necesitaba ante esta Cámara hacer esa demostración de lo que es indemostrable, de lo que ya no es una simple acusación que puede hacerse a un determinado partido político de la oposición o incluso a determinadas personas que conforman su grupo político, sino que hoy es ya una realidad social. Los asturianos están convencidos ya de que el Gobierno no gobierna, de que el Gobierno no está en posición de aportar soluciones y de que el Gobierno simplemente lucha a la defensiva metido hoy en no se sabe qué extrañas peleas personales, para terminar, de alguna forma, sin dar respuesta a los problemas reales. Por tanto, no es un debate el que usted ha iniciado ni de ideas ni de soluciones. Es un debate a su medida, a su problema, a dar respuesta a su problema. Talmente parecía que estábamos ante un nuevo debate de investidura en el que usted estaba solicitando nuevamente a la Cámara la confianza. No sé si usted se ha dado cuenta, pero si tiene la oportunidad de repasar el debate y las actitudes se dará cuenta de que ayer estábamos prácticamente ante el segundo debate de investidura de su Legislatura, señor Areces, y por eso era necesario que usted fuera a los niveles casuísticos, entresacando de aquí y de allí una cosa y otra, como aquellos malos estudiantes que a ver si en el examen final hay suerte y de alguna manera conseguimos superar el curso cuya actividad, durante el año lectivo, no ha sido la correcta, pues usted se ha comportado de la misma manera, por eso no puede extrañar su discurso; a mí personalmente, le puedo asegurar, señor Areces, no me ha extrañado lo más mínimo.

Le decía antes que han cambiado muchas cosas durante el año transcurrido entre el anterior debate y este. Porque en el anterior debate, señor Areces, y esto hay que reconocerlo, usted se presentaba prácticamente como el restaurador de la vida pública asturiana, el recuperador de la normalidad institucional en todos los órdenes, ámbitos y niveles, y ciertamente lo hacía, desde el apoyo de una mayoría

de votos y una mayoría absoluta en el Parlamento, y usted, ciertamente, señor Areces, concitaba esperanzas. Sin embargo, han sido suficientes unos pocos meses para que esa situación cambiara totalmente. El Gobierno ofreció, ofrece y me temo que por el camino que va va a seguir ofreciendo simplemente discursos y muy pocas realidades. La parálisis que habíamos anunciado en la acción de gobierno se ha convertido, como dije antes, hoy no en un argumento político, sino en una sensación social y porque usted es consciente de esa sensación social ayer intentó corregirla. Su Gobierno, señor Areces, ha demostrado una innata capacidad para paralizar y destruir, pero ninguna para construir todavía, y eso se percibe con plena claridad por toda la sociedad asturiana. Este es el Gobierno de la paralización, es el Gobierno que necesita encargar estudios para conocer (muchos estudios), para conocer la situación de Asturias, luego, ¿qué es, que no se conocía previamente? ¿Con qué bagaje se llegaba precisamente a ejercer las funciones de gobierno cuando no se conocía realmente sobre qué iba a actuar uno? Y, si se conocía, ¿qué objeto tienen unos estudios tan detallados y tan amplios con los que sistemática y continuamente en cada una de sus intervenciones nos amenaza usted a todos los asturianos? Por eso, repito, su discurso ha sido como ha sido y creo sinceramente que ha sido una de las grandes decepciones que en este momento los asturianos han podido plantearse. Ha reiterado usted sistemáticamente las ofertas del año pasado, ¿dónde están los proyectos nuevos con relación al anterior debate de orientación política? Yo le aseguro que he leído con tremendo interés, primero lo seguí y a continuación lo releí, y no he sido capaz de encontrar esos proyectos nuevos, no he sido capaz de encontrar más que reiteraciones y repeticiones de lo que fueron dos debates celebrados en el último año. Por eso, es necesario una vez más que retomemos este debate hacia las líneas que debe tener, no solamente hacia su justificación frente a los asturianos, que me parece muy bien, señor Areces, es la suya y esa es su oportunidad, por lo tanto, úsela como mejor le parezca, pero es cierto que los asturianos se han quedado sorprendidos, muchos de ellos, estoy seguro, no sólo por lo que se dijo sino por determinados clamorosos silencios que hay en ese discurso. Hay veces que los silencios son mucho más representativos que las palabras, por duras que puedan ser las que se utilicen, por claras o por contundentes, y de eso tendremos oportunidad de hablar en el transcurso de este debate. Señor Areces, entrando ya en lo que es el debate que usted planteó, ha pasado usted de puntillas sobre el tema de la crisis política en Asturias. Yo, obviamente,

voy a hacer lo mismo, y me explico: he dicho que este es un debate de problemas de Asturias y la crisis no es un problema de Asturias, la crisis es un problema que se ha creado en un determinado partido político y Grupo Parlamentario, que se ha creado a una imagen y semejanza específica para resolver no sé qué problemas específicos. Pero ese no es el gran problema de Asturias. Asturias tiene otros problemas mucho más complicados, no las crisis que artificialmente, al servicio de las ideas que corresponda, planteen unos u otros. Por lo tanto, si usted ha pasado de puntillas por encima del problema de la crisis, yo también lo voy a hacer, y aquí he terminado mi intervención sobre la crisis, fíjese si he sido breve. Sí le digo, sin embargo, una cosa: es su responsabilidad, y la de todos aquellos que la han propiciado, cerrarla, porque no es una crisis ideológica ni es una crisis..., no, no, es una crisis de intereses mucho más domésticos, y a usted, que ayer en su discurso parodiaba el "España va bien", "Asturias va mejor", etcétera, permítame que le diga otra pequeña parodia: "Resuélvalo, señor Areces, resuélvalo", porque los asturianos no van a juzgar en este momento simplemente si es más culpable Juan o Pedro, sino, simplemente, resuélvalo.

Y simplemente como un apunte, y para cerrar este tema, permítame que le recuerde, y usted se acordará seguramente de ello, que en el mismo debate que hoy estamos celebrando, sólo que un año hacia atrás, le explicaba yo a usted mi perplejidad personal porque no sabía si lo que usted estaba planteando en el debate eran posiciones personales o posiciones que realmente representaban la postura política tanto del partido como del Grupo Parlamentario que lo sustentaba, incluso le daba algunos ejemplos. Usted manifestaba en aquel momento que era rocosa la unidad y la firmeza. Señor Areces, permítame simplemente que en este momento le felicite por su claro olfato político.

Bien, dicho esto, sigamos con el análisis realmente de lo que ha sido este debate, iniciado por usted en el día de ayer con un discurso tan atípico como del que estamos hablando.

Si la crisis, insisto, no es un problema de los asturianos, sí es un problema de los asturianos algunas de las consecuencias que esa crisis ha generado, señor Areces, y me voy a referir, y permítame, al primero de sus silencios clamorosos, me voy a referir al tema de Cajastur.

Señor Areces, le voy a preguntar en el mismo tenor que usted lo afirmó: ¿cree usted sinceramente, señor Areces, que Cajastur va mejor ahora que a principios de año?, ¿piensa usted honestamente que la situación de Cajastur en estos momentos es mejor que la de hace ocho, nueve o diez meses? Porque, si

es así, permítame decirle que o estará usted haciendo un nuevo ejercicio de alejamiento de la realidad, un nuevo ejercicio de cerrar los ojos o un nuevo ejercicio de esa ignorancia política a la que yo me refería antes cuando le felicitaba por su claro olfato.

La prepotencia y la arrogancia de unos y de otros en el tema de la Caja han dibujado posiblemente el peor escenario en el que una entidad financiera debe desarrollar sus actuaciones. La Caja es en estos momentos un elemento absolutamente cuestionado frente a la sociedad asturiana. No me estoy refiriendo al pensionista o a la persona que cobra a través de la oficina de pagos, de su ventanilla de pagos su nómina o su pensión. Los principios de independencia, profesionalidad, confidencialidad, etcétera, que tienen necesariamente que motivar la actuación de los organismos financieros, han quedado absolutamente pulverizados. ¿Quién se atreve en estos momentos a hacer una operación o plantear una operación de una determinada envergadura ante Cajastur, sin saber si al día siguiente va a ser objeto de un linchamiento moral o real, me es exactamente igual, a través de los medios de comunicación y a través de las operaciones que se planteen? Y esa es la situación a la que hemos llegado, y le puedo asegurar, señor Areces, que eso ya no es un problema, repito, que afecte a unos o a otros. Muévase usted, y tiene usted medios para hacerlo, en lo que son esos ambientes donde se mueven operaciones, créditos, líneas, etcétera, y se encontrará usted con que lo que le estoy diciendo es, desgraciadamente, una realidad.

Convirtieron ustedes a la Caja de Ahorros en un campo de batalla, no les importó en ningún momento que estuvieran jugándose el prestigio, la capacidad, el desarrollo, la operatividad de la mayor entidad financiera en el Principado de Asturias y, por supuesto, la que tiene la mayor implantación entre los ciudadanos.

Y, claro, señor Areces, que venga usted ahora a decirnos que hay que sacar a la Caja del debate político, como leía hace 72 horas escasas en los medios de comunicación..., pero ¿quién ha metido a la Caja en el debate político? Recuerda usted, señor Areces, que en este mismo debate se aprobaba una resolución en la que se le pedía precisamente un esfuerzo de consenso precisamente para evitar que la Caja entrase en esa línea. Prepotencia, arrogancia, desprecio hacia otras opiniones, no lo sé, pero ¿quién ha metido a la Caja en el debate? En el debate público, me refiero. ¿Cómo se puede estar pidiendo ahora que la Caja salga del debate, precisamente dicho por una de las personas que ha cooperado a ello? El primer paso que se dio en esa crisis institucional de la Caja fue un decreto que aprobó

usted en el mes de marzo, después las cosas vinieron sucediéndose una detrás de otra, pero los principios tampoco pueden olvidarse.

Que usted diga: "Es que yo voy a acatar la ley", y qué remedio le queda. Me gustaría que usted subiera aquí a decir que usted va a resistir la ley, vamos, no me lo creo, usted tiene que acatar la ley como cualquier otro ciudadano. Pero sí me preocupa que, cuando se están haciendo cantos nuevamente de decir: "No, las situaciones están superadas, la unión está hecha", pues, mire usted, en determinados ayuntamientos asturianos gobernados por el Partido Socialista, y no en todos sino en aquellos donde las mayorías están representadas por personas afines a su grupo, todavía hoy se están presentando mociones frente a la vigencia de la ley. No voy a pretender recortarle a nadie su capacidad para recurrir ante los tribunales de justicia en defensa de aquello que más le interese, pero no nos venda usted esa situación como una situación de normalidad, porque si usted no la tiene yo sí tengo copia de la moción y fijese usted qué casualidad que está hasta innominada en los municipios. Simplemente tiene los puntos suspensivos y está cubierto con un rotulador a mano el nombre del municipio donde la moción se presenta. Eso habla también, lógicamente, si usted lo quiere entender así, de que estamos ante una situación totalmente distinta a la que usted nos pretende plantear. No estamos hablando, en consecuencia, de que un determinado ayuntamiento, en defensa de su mejor derecho o de su mejor opinión sobre su derecho, actúe. Estamos hablando de mociones preparadas para ser puestas en cadena en los diferentes municipios. Lo digo porque yo recibo de cada uno de los municipios donde esto sucede las copias de los textos de las mociones y, si usted no me cree, en la réplica le enseñaré el texto para que no le quepa la menor duda de cómo se produce.

Por tanto, señor Areces, voy a cerrar este problema, voy a decirle simplemente: ¿cree usted que se está haciendo lo mejor posible con la Caja? ¿Cree usted que usted, personalmente -vamos a empezar a analizar las responsabilidades y las capacidades de cada uno-, cree usted realmente que se está haciendo por su parte lo mejor posible con la Caja? ¿Es esa la exculpación que usted tiene que buscar en este tema?, porque usted es responsable, usted es el Presidente del Gobierno.

Sigue usted diciendo en su discurso que Asturias va mejor, y es cierto, y es cierto, Asturias va mejor, y nos alegramos profundamente de que Asturias vaya mejor. Para nosotros no es una política válida el cuanto peor, mejor; para nosotros la política válida es: cuanto mejor es, mejor para todos. Y estamos de acuerdo en que Asturias va mejor, pero no es el

planteamiento que usted hace el que hay que traer a un debate de orientación política.

Mire usted, es cierto que la situación va lentamente mejorando, pero va lentamente mejorando no desde 1999, no, no; la situación va mejorando desde que se produce la inflexión general, primero en Asturias, después en España, en los años 95-96, y a partir de ahí se produce la tendencia de mejora que, afortunadamente, se sigue manteniendo.

Usted manejaba ayer concretamente un dato estadístico, fue uno de los pocos que manejaba en su discurso, el del paro, pero el del paro del Inem, el paro registrado en el Inem. Pues, mire, voy a decirle solamente una cuestión: para que le sirva a usted de análisis, que es el que debía haberse hecho en esta Cámara, no simplemente la constatación de no se sabe qué, el proceso de reducción de ese paro registrado en el Inem entre agosto de 1999 y agosto del año 2000 es el más bajo de los considerados a 31 de agosto en los cuatro años anteriores. Si usted no tiene las cifras, yo le digo que en agosto de 1996, con relación a 1995, ese paro había descendido en 3.400 personas; entre agosto de 1996 y 1997, había descendido en 3.000 personas –estoy manejando su propio dato estadístico-; entre agosto de 1998 y agosto de 1999, había disminuido en 5.900 personas. Es decir, en esos cuatro años, la media en el ciclo de los meses de agosto de los últimos cuatro años había supuesto una disminución media de 4.875 personas, repito, en la estadística que proporciona el Inem. Bien, este año, el descenso es de 2.300, positivo, estamos de acuerdo, pero posiblemente el debate que aquí había que haber traído es: ¿podemos hacer algo más para conseguir que ese descenso del desempleo en Asturias se materialice y nuevamente aumente esa reducción del paro registrado en nuestra región? ¿Qué tendríamos que hacer para conseguir, como mínimo, acercarnos nuevamente a las medias, o a las puntas, si usted quiere, de otros meses de agosto relativamente próximos? Ese es el dato y ese es el debate que aquí hay que presentar, qué podemos hacer, no simplemente constatar: como ha bajado de 2.300 puestos de trabajo, la crisis ha terminado. Bueno, y el año anterior había bajado 5.900, o sea que había bajado muchísimo más, pero no es cierto y usted lo sabe. Ni la crisis termina porque haya bajado 5.900 personas el paro en agosto de 1999, ni se termina tampoco porque haya bajado el paro registrado en 2.300 personas en agosto del año 2000: la crisis sigue, y ahora el problema nuestro es decir cómo podemos entre todos conseguir, en un momento de bonanza económica, que creo que no negará usted ni negará nadie, general, en España, en Europa, en el mundo, cómo podemos conseguir que

esas cifras se incrementen; ese sería el debate que habría que traer aquí.

Si hay que hablar del otro dato que usted manejaba para la demostración, es decir, el dato del producto interior bruto, le digo exactamente lo mismo. Claro que a partir del año 1995 se supera aquella tremenda crisis del quinquenio 1990-1994, donde el crecimiento de Asturias es un acumulado del 0,55 por ciento, incluso con descensos netos en el PIB en alguno de los de los años. Y claro que hay que plantearse nuevamente qué hay que podemos hacer, porque lo cierto es que crecemos, pero seguimos creciendo menos que otros. Luego la pregunta, lo que habría que traer a este debate es decir qué más podemos hacer para conseguir que ese producto interior bruto mejore en Asturias proporcionalmente al de España, ¿estamos haciendo todo lo posible?, ¿hay algo más que hacer? Ese es el debate, no simplemente la constatación de un hecho. ¿O me quiere usted decir que si en el año 1997 el PIB cerró al 2,7, en el 98 al 3,2 y en el 99 se supone que va a cerrar al 3,5 ya está también cerrada la crisis en Asturias? Pues no, no está cerrada la crisis en Asturias. Y la pregunta que hay que hacerse en esta Cámara, el debate que hay que traer a esta Cámara es decir qué más podemos hacer por ellos, en qué podemos cooperar, ayudar, empujar. Porque posiblemente eso nos llevase a saber qué hacemos no ya con el empleo que se crea, sino con el empleo que se destruye: qué hacemos con la nueva Tabacalera, qué hacemos con los problemas de astilleros, qué hacemos con los problemas que están de alguna forma planeando de la industria de armamento, en Santa Bárbara, qué hacemos con los procesos de reconversión. Porque el problema no es sólo crear, es que también, hasta donde nos sea posible, tenemos que luchar por impedir que se destruya, y eso yo creo también que es otro de los procesos sobre los que usted, ayer concretamente, pasaba absolutamente de puntillas. Porque, claro, señor Presidente, pero ¿hasta cuándo nos va a seguir hablando de los proyectos de Aceralía y su planta de prepintado, de Asturiana de Zinc y de su nueva planta de producciones, de Du Pont, de Thyssen, de Esmena...? Pero si eso ya lo habíamos hablado el año pasado, ya le había dicho concretamente que incluso esos proyectos no eran ni del 99, venían hablándose ya desde bastante antes. Y, a cambio, tal vez tengamos que preguntarnos en este momento qué se ha hecho con el Plan de suelo industrial, es una de las estructuras básicas para ese desarrollo industrial que usted plantea.

Avilés. ¡No me dirá usted que también su Gobierno es responsable de Avilés!, porque a lo mejor resulta que lo es y no nos habíamos enterado nadie. ¿O será que su Gobierno es responsable del polígono de

Olloniego, que después de toda aquella discusión que recordarán Sus Señorías para adelantar los plazos, su inclusión en las primeras fases de los fondos mineros, hoy, incluido o sin incluir, sigue sin ponerse una sola piedra?

¿Qué ha pasado con el tema de la reserva regional cerrada en los terrenos de Siero?, ¿dónde está? En este momento nos anuncia usted un plan y dice: “Voy a donar cinco millones de metros cuadrados y voy a hacer una dotación de 1.000 millones de pesetas al año”. No sé si alguien le ha hecho la división; si alguien le ha hecho la división yo le voy a felicitar, porque es que va a poner usted metros cuadrados industriales a 200 pesetas el metro cuadrado en el mercado. Bien, vamos a verlo. Es un simple problema de dividir, aquí no es de interpretar; si yo tengo 4.000 millones de pesetas para ponerlos en cinco millones de metros cuadrados, haga usted la división y me saldrá el precio del metro cuadrado. No digo más y lo dejo ahí.

Señor Presidente, incentivos. Asturias tiene hoy posiblemente las mejores circunstancias posibles que se puedan dar en España para articular un sistema de incentivos, porque a su condición de región “objetivo 1”, a su condición de región beneficiaria de los fondos LIR, une también en este momento su capacidad, muy reducida geográficamente en los espacios, de disponer de una partida de la que nadie habla, que son los fondos mineros, destinados precisamente a los procesos de reindustrialización y que en Asturias, como mínimo, están afectando prácticamente a una veintena de municipios, y los 20 municipios a los que están afectando, curiosamente, básicamente todos los del área central de Asturias, esa área central a la que usted le está dedicando, según parece, tantos y tantos intereses.

Bien, ¿y? ¿Dónde están los incentivos en Asturias? ¿Cómo es posible que todavía hoy se pueda mantener públicamente que determinado tipo de inversiones no puede venir a Asturias porque el nivel de incentivos es inferior al que se ofrece en otras comunidades autónomas? Pues eso es otro objeto de debate. No simplemente decir: es que yo he cogido y he conectado y he cohesionado los diferentes instrumentos de promoción. No, no, no. A lo que hay que venir aquí es a decir: la situación es esta, esta es la situación que buscamos y estos son los caminos que proponemos para llegar a ello. ¿Cómo se puede optimizar todo esto? Ese es el debate auténtico, no venir aquí a explicar: la crisis está cerrada porque, como llevamos gobernando tan bien, tan bien desde hace trece meses, ya la hemos dejado olvidada. Yo no sé si eso hay que llamarlo prepotencia, repito, o ignorancia, dejo que sea usted mismo quien haga su propia valoración.

Permítame que hablemos de otra carencia: las comunicaciones. ¿Se da cuenta, señor Presidente, de que en todo su discurso no ha destinado usted ni una sola palabra, ni una sola palabra a la posición del Gobierno sobre el tema de las comunicaciones –denominemos- estratégicas en Asturias? No hay ni una sola palabra para la variante ferroviaria del Pajares; para la situación derivada de la ejecución de obras o lo pendiente de ejecución, que es lo más, de la autovía del Cantábrico; para la situación en que está el enlace Oviedo-La Espina, fondos mineros, única partida que todavía no está en ejecución. No, de todo eso usted no nos habla para nada, no nos dice ni una sola palabra, en un asunto que, si en estos momentos ocupa la prioridad y la atención de los asturianos, estoy absolutamente convencido de que es ese: por dónde, cómo, cuándo, de qué manera y cuáles son los compromisos que se deben exigir en este momento. Creo sinceramente que usted está perdiendo la oportunidad de liderar no una posición política, sino un auténtico movimiento social en reclamación de esa situación. Ni una palabra. ¿Cree usted sinceramente que los asturianos no se merecen en el debate del estado de la región que su Ejecutivo hable de la situación de las comunicaciones estratégicas, de cuál es la posición que quiere adoptar, de cuál es su posición sobre el tema de los peajes en la autovía del Huerna, de cuál es su posición respecto al retraso, una vez más, del proyecto Onzonilla-Benavente, y que tenga que venir un Ministro de la Administración central a, en el día de ayer, explicar lo que usted ni reclama ni plantea ni defiende? Yo creo sinceramente..., lo hará en su fuero interno, no digo que no, pero el problema es que, cuando alguien lea el debate del estado de la región en Asturias en el año 2000 y la intervención con que se abrió ese debate por parte del señor Presidente del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias, se va a encontrar, señor Presidente, con que, repito, ni una, ni una sola palabra relativa al tema de las infraestructuras de transporte. Eso sí, eso sí, transcurridos los meses que llevamos y que, no nos olvidemos, en cómputo mensual es ya un tercio de la Legislatura, es ya un tercio de la Legislatura, ahora sí sabemos que después de todo esto vamos a tener un nuevo estudio sobre puertos; perfecto, no sé cuándo va a ser el momento, pero vamos a tener un nuevo estudio sobre puertos.

Nos vuelve usted a hablar, cuando estamos hablando de las comunicaciones interiores, nos vuelve usted a hablar, señor Presidente, de que el Plan de carreteras que había usted comprometido en el anterior debate está prácticamente terminado. Repito, ha transcurrido un tercio de la Legislatura, contado en meses, y nos encontramos ahora con que la promesa es la misma,

si quiere usted un poco más acotada en el tiempo. Pero ¿qué se ha hecho? ¿Cómo se ha planteado que el tema real de las vertebraciones en Asturias siga en manos de un plan de proyecto que nadie conoce? Pero no es porque los demás lo hayamos hecho de una manera o de otra. Recuerde usted cómo lo hacían los gobiernos socialistas que lo precedieron en el ejercicio del Gobierno en Asturias. En el año 1998, siendo Presidente del Principado de Asturias el señor Pedro de Silva, se reunió una Comisión especial parlamentaria para diseñar uno de los documentos que yo no he dudado nunca en calificar como de los más importantes que produjo en el período autonómico esta Junta General, que era el "Documento de transportes y comunicaciones en Asturias". Ese documento estratégico, se hizo por iniciativa del Gobierno, se hizo buscando precisamente una definición que a todos nos comprendiera, en que de alguna forma todos nos sintiéramos comprendidos en el problema, y ahí se hablaba de peajes, y ahí se hablaba de autovías, y ahí se hablaba de la variante ferroviaria, y ahí se seguía hablando de tantas y tantas cosas que doce años después siguen en el mismo sitio donde estaban, y me estoy refiriendo básicamente a las estructuras generales de la Administración del Estado.

No le estoy ofreciendo en este momento: haga usted inventos, para que se pueda decir aquello de la gaseosa. Le estoy diciendo simplemente: mire usted un poco hacia atrás, piense que la vida no empieza el día que usted llega al Principado de Asturias, que hay una historia que se ha venido desarrollando en esta región y que algunos de los que lo precedieron, si de mí y de mi Gobierno no se fía usted, tiene usted por lo menos las actividades que desarrollaron otros que lo precedieron y que estaban sustentados en su propio ideario político.

Al final, las situaciones siguen siendo las mismas, y usted viene aquí nuevamente un año más a explicarle a esta Cámara, claro, los enormes problemas con los que usted se encontró. Bien, pues, mire usted, le voy a decir simplemente una cuestión y no voy a entrar a discutirla más porque ya está muy discutida y, desgraciadamente, ya no se la cree nadie: mire, uno de los problemas de los gobiernos es que los gobiernos tienen por función, entre otras muchas cosas, como le dije antes, afrontar problemas y resolverlos, y unos se resuelven con más facilidad y otros se resuelven con menos, y unos tienen problemas y otros menos, pero sí le recuerdo, señor Presidente, que esta Cámara aprobó una resolución por la cual, respecto a las obras concretamente de carreteras que no iban a ser ejecutadas, se le pedía a usted que acompañase una relación de esas obras,

las causas, etcétera, y el lugar al que iban destinados los dineros que quedaron de alguna forma comprometidos en las obras que no se iban a realizar. Seguimos esperando por su comunicación, con lo cual nos tenemos que creer, simplemente, que ya que usted lo dice, que esperaba unas obras de grandes problemas, no se hacen. Bueno, ¿y que más sabemos de ellas? No, la palabra del Presidente y hemos terminado. No es que yo pretenda poner en duda la palabra suya, señor Presidente, es que usted lo que está pidiendo es la fe en su expresión más pura, no sólo la de creer en lo que no vimos, sino además la de darle el apoyo y encima defenderla.

Yo creo que ese no es el camino, se lo he dicho otras veces y vuelvo a decir lo mismo: lidere usted una posición regional que no dependa de partidos políticos. Cuando estamos hablando de las comunicaciones en Asturias, no estamos hablando de la posición de tal o cual partido político; estamos hablando de una demanda social absolutamente planteada y desde hace mucho tiempo. Usted no puede permitirse llegar a este debate y cerrar en el silencio más absoluto el tema de las comunicaciones en Asturias. Puede usted repasar su discurso, yo lo hice en muchas ocasiones, porque no me lo creía, porque no me lo creía, pero es así, desgraciadamente es así.

Señor Presidente, permítame, otro de los silencios: ¿cuáles son los acuerdos que ha desarrollado usted con la Administración central en función de esa recuperación del clima de acuerdo institucional que usted nos ha dicho? En el tema de transportes y comunicaciones no sabemos si hay algún tipo de acuerdo paralelo, porque evidentemente de él no se ha dicho nada, con lo cual a lo mejor resulta que es que hay un acuerdo de parapeto. Del tema del hospital Central nos enteramos hace dos días, concretamente, o tres días por la prensa de que, curiosamente, en aquello que había sido en su momento uno de los problemas de descoordinación y no sé qué cosas, pues resulta que la oferta ahora que hace el Insalud es precisamente la construcción de un hospital nuevo en los terrenos con una cofinanciación del Principado. Bueno, y usted dice: esperaré a que me hagan la oferta. Yo le hago la pregunta: y si no se la hacen, ¿qué va a hacer usted? Es decir, o sea, usted se va a sentar en espera de que le hagan la oferta. Y si no le hacen la oferta, ¿qué va a hacer usted con relación al tema del hospital? Es un problema que nos contaba en el anterior debate del estado de la región lo bien que iban sus relaciones con la Administración central precisamente al hilo de una visita que había hecho a Asturias la entonces Consejera de Medio Ambiente, y lo ponía usted como ejemplo de la recuperación institucional, y ahora

resulta que viene usted un año después y pone usted a la Administración de Medio Ambiente del Gobierno central a caer de un burro. Bueno, ¿en qué nos quedamos? ¿Estamos en la línea institucional?, ¿no estamos? ¿Hablamos, discutimos, reñimos...? ¿Qué nos pasa?

Señor Presidente, sabe usted que seguimos con el problema del PDR, que usted también lo pasó ayer así, después de decir lo mal hecho que estaba y los problemas que habían tenido que hacer, pero un aspecto fundamental, que es el del Pacto local: ¿qué ha hecho usted con los 1.842 proyectos que le habían remitido, tan urgentemente solicitados en el mes de septiembre del año pasado desde la Administración del Principado a los diferentes ayuntamientos para su inclusión en el PDR? Usted comparecía hace un año en esta tribuna explicando 1.842 proyectos, bueno, la maravilla. De acuerdo. Yo no los veo, lógicamente, en el PDR y pregunto: ¿qué ha hecho usted con ellos?, porque usted se los pidió a los ayuntamientos con ese planteamiento. Tampoco nos dice nada. O los que están incluidos... Díganos cómo lo va a resolver. Si no aparecen recogidos en el PDR, ¿qué esfuerzo financiero va a realizar el Principado de Asturias para poder afrontar esos proyectos?, ¿o simplemente se va a mandar la carta de agradecimiento correspondiente a los ayuntamientos diciendo a continuación que por dificultades presupuestarias no es posible hacer frente a los mismos?

¿Qué pasa con el Pacto local? Era uno de sus grandes ejes, nos lo había presentado así en el debate de investidura y lo ratificó posteriormente en el debate de orientación política. En los meses que han transcurrido, la gran actividad del Pacto local ha quedado cerrada con la constitución de una comisión, no ejecutiva, por supuesto, que todavía no ha tenido ni sus primeras reuniones. Bien, se supone, se supone que ese es el gran esfuerzo del Pacto local, pero me temo que cuando se lanzan las ideas tienen que ponerse necesariamente detrás unas vías de acción y de actuación, que esas son las que le sigue reclamando la sociedad asturiana, que usted no pone. Seguimos en el mismo punto. Se hace el planteamiento, incluso se puede llegar a aprobar una ley, y después el tema pasa al cajón más próximo para su archivo en una papelera, supongo.

Hace unos días, señor Presidente, decía usted que la educación sería uno de los ejes siempre rectores de su política en todos los sentidos. Han llegado ustedes y no creo que pueda felicitarle, porque así, según hemos entrado, fíjese usted lo que ha conseguido en escasamente cinco meses: ha conseguido usted, que todavía aparece en los medios de comunicación de hoy, el suspenso colectivo por parte de las organizaciones sindicales relacionadas con el tema

de la enseñanza -está hoy concretamente en los medios de comunicación, no he tenido tiempo a leerlo en pleno detalle por la hora de comienzo del Pleno-; ha conseguido usted un enfrentamiento sobre la concepción del proceso de educación de 0 a 3 años, veremos cómo lo resuelve también; ha conseguido usted un enfrentamiento en el tema de los interinos; ha conseguido usted un enfrentamiento en el tema del convenio suscrito con las entidades de enseñanza privada. Bueno, es difícil, difícil, reconozco que cinco meses no dan para mucho, pero los ha aprovechado usted bien. Ha convertido usted un arranque en algo perfectamente conflictivo, hasta el punto de conseguir que en ese breve período de tiempo los tribunales de justicia hayan suspendido medidas, actuaciones, etcétera, que estaban previstas. Es difícil encontrar una mejor ejecutiva para estos meses. Creo sinceramente que todos esos temas son los que tenían que haber venido aquí al debate del estado de la región para explicarnos no sólo que la educación se convierte en el gran eje de su línea de actuación, sino cómo, cuándo, de qué manera, qué se va a hacer, cómo.

¡Y qué vamos a decir de la Universidad, señor Presidente! Porque la otra pregunta es: ¿cree usted que a la Universidad asturiana la deja tranquila simplemente el decir en estos momentos que vamos a buscar el marco global, cuando en estos momentos ya las cifras que se están adelantando nos están hablando -no de situaciones hacia el futuro, sino de situaciones del pasado- de creación de deudas, según hablan los anticipos de las auditorías encargadas, de más de 4.000 millones de pesetas en tres años? Bueno, ¿qué vamos a hacer? ¿Qué va a hacer usted, va a poner otra vez el contador a cero como tuve que hacer yo en el año 1997? ¿Qué va a hacer usted con la deuda? No estoy hablando ya de lo que va a venir, estoy hablando de lo que ya pasó. ¿Qué va a hacer usted con ello? Porque eso también le interesa conocer a la Universidad, y le interesa conocerlo a los asturianos, qué va a hacer el señor Presidente.

Y, por cierto, ayer, cuando estaba leyendo el discurso y hablaba usted ya del reparto de las cuotas lácteas -y perdone que ahora salte al tema de la agricultura-, me dejaba profundamente sorprendido porque, hasta donde nosotros conocemos, no se repartió todavía ni un solo kilo. Eso sí, la campaña ya está empezada, las dudas ya se han empezado a producir y las centrales lecheras, su Consejero se lo podrá decir, ya han empezado a hacer las primeras retenciones, entre otras cosas porque nadie sabe todavía qué es lo que realmente va a tener en los repartos. No voy a hablar en este sentido de las cuantías; eso ya se habló..., sobre cómo había negociado usted las

cuantías ya hablamos en el debate del año anterior y lo que no quiero hacer es reiterar y repetir sistemáticamente, debate tras debate, lo mismo, eso se lo dejo a usted, señor Presidente, y me va a permitir que no lo haga.

¿Y qué va a hacer con el Plan de carne? ¿Recuerda usted que había una moción de esta Junta General del Principado que le instaba a desarrollar y promover el Plan de carne? Está en las mociones. ¿Qué va a hacer con el Plan de daños del lobo y el jabalí?...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Marqués, le rogaría que ajustase sus tiempos a lo previsto en la Junta de Portavoces.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Ahora mismo termino.

Hay algo que hoy preocupa al campo asturiano: se llama la sequía. ¿Qué va a hacer usted?, porque tampoco... Otro de los silencios clamorosos, qué se va a hacer con el tema de la sequía en Asturias en este momento en una condición de severidad realmente importante, porque usted tampoco nos dijo nada, la sequía en Asturias no existe para el Gobierno.

Señora Presidenta, termino ya. Han quedado muchas cosas, lógicamente. Permítame simplemente terminar con dos asuntos que yo creo que son del mayor interés.

Uno es concretamente el tema de su defensa de la cultura asturiana. Señor Areces, no sé los niveles de conexión o desconexión que pueda tener usted cuando prepara este discurso con lo que a continuación sucede. Pero, por si usted no lo recuerda, yo voy a recordar en esta Cámara que hace muy pocas horas, cuando se planteó una proposición de ley a propósito de la implantación en la Universidad de la licenciatura en Bable, salió rechazada, y salió rechazada curiosamente con los votos de dos formaciones políticas, Partido Popular y Partido Socialista, que aquí, en esta Junta General, habían votado a favor de la misma implantación. No son solo las palabras, señor Presidente, las que componen una acción de gobierno, por eso los asturianos le están echando en cara que usted no gobierna.

Y el otro tema, y con él termino, es el tema de la financiación. Era otro de los temas estrella de su planteamiento. Yo lamento decir que sigo escuchando las misas vaguedades. Claro, claro que escucho a otros presidentes autonómicos hacer sus planteamientos. Unos serán aceptados, otros no, cada uno intenta defender posiblemente sus mejores intereses. ¿Y Asturias qué dice? ¿O seguimos hablando de la hipotética cesta de impuestos, como

usted la denominó en su día, sin que sepamos ni el cómo ni el cuándo?

Señor Presidente, quiero ante todo agradecerle a la Presidencia de la Cámara su benevolencia en el uso del tiempo y decirle, simplemente, que no se extrañe usted de lo que los asturianos sienten y conocen sobre la situación de falta de gobierno y parálisis por parte de su Administración. Tanto lo habrá sentido usted que así nos ha hecho el discurso que nos ha hecho, donde una vez más los grandes silencios han sido los que siguen componiendo la vida en esta región, tal vez porque no hay valor, porque no hay decisión o porque no hay capacidad en muchos casos para poder afrontarlos, ni siquiera en sus planteamientos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués.

Para responder al Grupo Renovador Asturiano, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Buenos días, señora Presidenta.

Señorías:

Continuamos en el día de hoy el debate de orientación política, del estado de la región, como también se denomina, y quisiera, en primer término, señalar que efectivamente coincido en el enfoque inicial que un debate de esta naturaleza tiene en nuestra Comunidad. Tiene dos concepciones fundamentales: el estado de la región, que es consecuencia de una gestión realizada a lo largo de un año, que es de lo que hay que dar cuentas a la sociedad asturiana y a esta Cámara, y también las orientaciones políticas que el Consejo de Gobierno hace para el futuro. Se trata, evidentemente, de un debate de aquello que interesa a los asturianos, no de un debate de insultos y descalificaciones; se trata de ver y examinar los grandes problemas de Asturias, y en eso, señor Marqués, tenemos plena coincidencia.

El debate de orientación política del Consejo de Gobierno tiene, fundamentalmente, esos dos conceptos fundamentales, que aquí traté de expresar en el día de ayer. Porque, desde luego, lo que sí lamento es que las propuestas y el balance de gestión que hice en el día de ayer parece que alguien no los escuchó debidamente o que tenía una concepción prefigurada o preestablecida sobre lo que se estaba hablando.

Se trata también, en esto coincidimos, de recuperar plenamente el clima de normalidad institucional, eso es lo que interesa a Asturias, se trata de debatir y resolver los problemas de los asturianos. Y hasta ahí coincidimos. En lo que no coincidimos, desde luego,

es en la apreciación que usted hace sobre lo que es la acción de gobierno.

Me habla de que lo que yo propuse en el día de ayer eran acciones puntuales o burocráticas. Sinceramente, incluso, aun reconociendo que la oposición y las fuerzas políticas de la oposición tienen su derecho a no tener el mismo prisma ni la misma interpretación de esas acciones, cierto es que decir que se trataba de acciones puntuales o burocráticas coincide muy poco con lo que aquí ayer se habló y se expuso, y que viene reflejado también en muchos medios de comunicación en el día de hoy. Llamar "acciones puntuales o burocráticas" a lo que ha sido una exposición detallada, rigurosa, exacta de la acción de gobierno y de las propuestas que el Gobierno tiene para el próximo curso político yo creo que no es cierto, y no es cierto no solamente porque usted no lo aprecie así sino porque, objetivamente, lo que aquí se expuso, se esté de acuerdo o no, es un balance de gestión riguroso y detallado, y también un balance y unas orientaciones políticas de cara al futuro.

Nosotros no gobernamos a la defensiva, gobernamos para los asturianos, y desgraciadamente no coincidimos con otras personas u otras orientaciones que tratan de convertir esta Cámara exclusivamente en un debate distorsionado sobre los problemas o sobre lo que afecta a la sociedad asturiana. Qué duda cabe de que esos problemas tienen que salir aquí, qué duda cabe de que se van a debatir y qué duda cabe de que, si se han cometido errores, se tienen que reconocer para rectificarlos y seguir adelante. Pero, a mi juicio, yo creo que ayer reflejé fielmente lo que es una acción de gobierno intensa, rigurosa y eficaz al servicio de los asturianos.

Dice que hay clamorosos silencios en el discurso. Yo no quiero que haya silencios. Yo he reconocido en esa intervención que ha habido problemas, problemas graves, y problemas que se han suscitado fundamentalmente en torno a un debate político que no es que lleve meses sino que lleva años en la sociedad asturiana, un debate político que tiene una larguísima historia y que ojalá entre todos consigamos que esa historia se cierre con un final positivo, que es lo que todo el mundo desea.

La Caja de Asturias, y yo recuerdo, hace muchísimos años ya era el centro del debate político, incluso en algunas elecciones municipales del año 1987 y otras, fíjense si pasaron años, y a lo largo de esos años ha habido numerosas medidas, numerosas actuaciones, algunas de ellas suscitadas en la época en la que usted gobernaba, cuando, con la legitimidad que le daba ese Gobierno, hizo un decreto en el año 1996 que fue objeto también de numerosas controversias y litigios. Y decir que los problemas de la Caja

empiezan con el decreto elaborado en marzo yo creo que es faltar a la historia y faltar a la verdad. Los problemas y las controversias y la litigiosidad en torno a la entidad financiera comienzan hace muchos años y, aunque, al menos por nuestra parte, hemos intentado que eso no sucediese en el presente, desgraciadamente se convirtió en un proceso litigioso de discrepancias y de debate, y eso no se puede eludir. Tampoco se puede eludir que esas discrepancias afectaron a la concepción y al modo que el Gobierno tenía respecto a lo que debía ser un proyecto de ley de cajas. No fue así como pensaba el Gobierno y, dentro de la legitimidad que tenía el Gobierno, y por el contrario, se aprobó una proposición de ley que nosotros, como tiene que ser y como estamos firmemente convencidos, no solamente acatamos por obligación sino que acatamos por sentido democrático y porque esta Cámara así lo decidió. Y no vamos a mirar al pasado para recrearnos en los problemas que no interesan ya a la sociedad asturiana, pero sí tenemos la obligación de ponerles fin y de encauzarlos por otros caminos más constructivos.

En este caso, quiero decirle que los problemas que puedan suscitarse en nuestro partido de cara a un congreso o de cara a las discrepancias son problemas que los socialistas sabremos resolver y estamos intentando resolver, como existen en todos los partidos, como han existido y como existirán, y en esta Cámara ninguna fuerza política de esta Cámara se ha visto ajena a esos problemas en el pasado, en el presente, ni se verá en el futuro. La capacidad de una formación política, la capacidad para elevarse por encima de esas discrepancias y resolver sus problemas se demuestra en la práctica, buscando a través de los mecanismos que tienen articulados, de sus congresos, del diálogo y de intensificar, cómo no, la solución de los problemas a través de su puesta en común y de la búsqueda más constructiva. Eso se verá en la práctica.

Yo no quiero tener ningún silencio. Y, desde luego, sí admito que esos criterios a los que usted hizo referencia, en la Caja, de independencia, de profesionalidad, de confidencialidad y otros varios y de respeto a la gente, a los muchos trabajadores y empleados de esa entidad que a lo largo de muchísimos años han puesto lo mejor y han trabajado desde sus órganos de gobierno o desde la entidad al servicio de esa entidad, yo creo que hay que ayudar a que esa entidad encuentre ese camino, y desde el Gobierno lo estamos haciendo y lo vamos a seguir haciendo. No queremos convertir la Caja en un campo de batalla. Por tanto, esto que quede claro: desde el Gobierno no lo vamos a hacer y vamos a colaborar, por el contrario, en todo lo que convierta a

la Caja en una entidad financiera al servicio de Asturias, la primera entidad, con la cuota de mercado más alta que existe en nuestra Comunidad, y además en un momento muy difícil para competir en un mercado financiero donde, lo estamos viendo en el día a día, aparecen entidades, en este caso bancos, que van a tener unas posiciones en el mercado muy importantes y que van a competir, y por tanto tendremos que ser conscientes de que esa Caja tiene que saber superar esa situación y entre todos, y por supuesto en esta Cámara, tendremos que ayudar a que se produzca. El debate público se produce desde hace muchos años y el debate político, desgraciadamente, desde hace muchos años y los elementos litigiosos, como le decía, se produjeron ya también hace muchos años con medidas que tomaron otros gobiernos.

En cuanto a la referencia que hace, porque no quiero eludir nada, a la posición de los ayuntamientos, donde habla incluso de ayuntamientos afines... Ayuntamientos afines, yo no sé si hay ayuntamientos afines, ¿afines a quién? Los ayuntamientos tienen sus corporaciones, son entidades que tienen, dentro de nuestra Constitución, un reconocimiento, una autonomía en sus decisiones, y precisamente le puedo recordar que en la etapa en la que yo formé parte de la Federación Española de Municipios y Provincias, por unanimidad de todos los componentes de esa Federación, es decir, los miles de ayuntamientos que hay en España, representados por todo el arco parlamentario, decidieron abrir una nueva figura que era el recurso de inconstitucionalidad, recurso de inconstitucionalidad que exige que si un ayuntamiento, del signo que sea, ve lesionados sus derechos, su autonomía, tiene que recabar un número de apoyos importante, que está cuantificado y que se decidió en aquel momento por ley cuantificarlo así, para poder ejercer ese derecho. Por eso, no se trata de una conspiración extraña, no tenemos en este Gobierno nada que ver con esas posiciones de los ayuntamientos, pero que quede claro que si cualquier ayuntamiento quiere defender sus derechos, tiene que hacer ese mecanismo de buscar apoyos, porque así lo establece la ley, y nosotros como Gobierno hemos respetado y vamos a respetar escrupulosamente, sin poner ningún obstáculo, ninguna reclamación, incluso admitiendo que nuestros puntos de vista eran diferentes, lo que es la ley y su aplicación. Dije ayer que Asturias va mejor, no que va mejor que España o que va mejor que cualquier otro sitio; traté de demostrar que va mejor de lo que teníamos en años anteriores, y tampoco sin ningún ánimo crítico, simplemente analizando objetivamente los parámetros, los datos que la sociedad asturiana ha analizado siempre. Hemos sido

todos unos expertos, conocemos el diagnóstico de nuestra Comunidad, lo conocemos, lo hemos diagnosticado miles de veces, y nos hemos hasta recreado muchas veces -yo no, por lo menos, yo he luchado siempre para tratar de superar esa situación-, pero muchas veces, desgraciadamente, en los análisis en ese sentido un tanto victimista de decir: esto no tiene solución, esto no tiene remedio. Pues cuando aparecen síntomas de recuperación, que no podemos echar, como decía, las campanas al vuelo, que no podemos recrearnos diciendo que esto está superado, ni muchísimo menos, hay problemas muy graves en la sociedad asturiana, pero cuando aparecen esos indicadores, esos síntomas, cuando nuestro trabajo, el nuestro y el de muchos otros, se ve reflejado en los resultados, tenemos que ponerlo de manifiesto, porque si no lo ponemos de manifiesto estamos ocultando la realidad. Y en eso me congratula el reconocimiento que hace de esto, y también entiendo explicable que defienda su gestión, la gestión de su Gobierno, donde, sin duda, al lado de cuestiones que no han salido bien, habrá otras que habrán contribuido también a esa trayectoria, y yo lo respeto y, naturalmente, ahí también coincidimos.

Hay algunas cuestiones referidas al empleo a las que usted ha hecho referencia, pero de las que nosotros, desde luego, tenemos una concepción distinta.

Mire, en el tema del empleo yo creo que hay una serie de cuestiones que tenemos que examinar. Es verdad que el desempleo, no el empleo, sino el desempleo, desde hace años está disminuyendo en nuestra Comunidad, pero lo significativo no es que esté disminuyendo, porque eso es muy importante, sino que a partir de hace aproximadamente un año -y no digo que sea exclusivamente por la acción de gobierno, no lo digo, pero sí que la acción de gobierno ha contribuido eficazmente, aunque sea un factor de convergencia- disminuye más que en el resto de España. Eso es un dato objetivo que está en nuestros indicadores y que nosotros hemos puesto de manifiesto.

No solamente es eso. Por ejemplo, la población activa disminuyó en más de 7.000 personas entre el 96 y el 99. ¿Qué ha ocurrido en esta última etapa? Ha aumentado en 14.000 en sólo un año. Pues bien, esto es lo más significativo, es un dato de empleo, de población ocupada, de personas que desean trabajar, de eliminación o minoración de eso que llamamos los "desanimados", porque la gente sabe que ese trabajo puede encontrarlo, aunque hay muchas personas todavía que no lo tienen, pero que tiene mecanismos, y hemos convertido en agentes activos a todos los ayuntamientos, a los empresarios, a todos los que en estos momentos se ven implicados en el Pacto

institucional por el empleo, agentes sociales de todo tipo, también en la búsqueda de esas soluciones.

Decir que hemos estado paralizados es algo que verdaderamente no puedo admitir, no puedo admitir, porque en el período de un año este Gobierno ha conseguido un acuerdo social sin precedentes en Asturias con las fuerzas sociales, con los empresarios. Hemos articulado todo eso en unos documentos y en unos compromisos que se han convertido en un Pacto institucional por el empleo que da estabilidad durante cuatro años a esas políticas en nuestra Comunidad. Hemos invertido unos recursos extraordinarios, 87.000 millones de pesetas, de los que más de la mitad va al sector industrial y, por tanto, beneficia al sector empresarial. Pero ¿eso es estar paralizado? Las mujeres, los jóvenes, los hombres, todas las personas que se van a ver beneficiadas de esa política ¿qué es, que dicen que hemos estado paralizados? Pero si tenemos en toda Asturias firmados con los ayuntamientos y con las mancomunidades pactos concretos para esos planes que dice usted que qué pasó con ellos. Los planes de desarrollo local son los que estamos implementando a través de esas políticas, no sólo de empleo, sino de desarrollo local, a través de actuaciones transversales en todas las áreas de trabajo de este Gobierno.

Nosotros estamos satisfechos de que en Asturias, en sólo un año, haya aumentado el empleo y haya minorado o disminuido el desempleo, las dos cosas. Y no quiero aquí aburrirles con cifras y estadísticas, pero sin duda creo que quedaron de manifiesto en la exposición que hice ayer y, desde luego, creo que quedan de manifiesto en la exposición que hice ayer y, desde luego, creo que quedan de manifiesto en la acción práctica que este Gobierno ha desarrollado.

Yo creo también, y en esto coincido, que no podemos conformarnos con esta situación, no podemos venir aquí y decir: estamos conformes, esto se ha hecho. No, sabemos que hay todavía que hacer mucho más, y haremos mucho más en la medida en que haya temas yo diría que de gran consenso o temas de región o de Comunidad que pongamos por encima de cualquier controversia política. Y en esos temas, entre otros, está cómo encauzar estas situaciones para conseguir que todo el mundo actúe en la misma dirección. Hablo de estos asuntos, hablo de las inversiones empresariales, hablo de la coincidencia en la política industrial, hablo de temas como la educación, como el acceso a la sociedad de la información y muchos otros. Hay otros de controversia, de políticas diferentes; bueno, pues muy bien, eso es producto del debate democrático y de lo que los ciudadanos deciden cada cuatro años en las urnas para decidir quién gobierna y en qué línea o en qué directrices gobierna.

Ayer creo que demostré claramente que mi Gobierno está respondiendo escrupulosamente al programa electoral que votaron los ciudadanos en junio del 99, y para decidir en una Cámara si eso se está cumpliendo o no es necesario dar datos, cuantificar esas acciones y decir también que esas acciones no son discursos, son recursos también, discursos y recursos. Porque ¿cómo se puede explicar que a 31 de agosto se haya cumplido el 75 por ciento de las inversiones programadas para el año presupuestario y que estemos un nivel de ejecución presupuestaria global del 61 por ciento?, a 31 de agosto, que es exactamente, más o menos, el parámetro de cumplimiento que viene sosteniendo en situación de normalidad cualquier Administración de esta Comunidad a estas fechas, además teniendo en cuenta que hemos incorporado algunos traspasos, como la educación, donde los capítulos 1 y 2 son decisivos y, por tanto, en el conjunto hacen que el cumplimiento presupuestario pudiera parecer incluso algo minorado en sus partidas más significativas.

Pues bien, eso hemos hecho, y lo hemos hecho porque hemos estado trabajando y porque, aunque es verdad que en Asturias ha habido problemas, y los hay, y tenemos que superarlos, lo que interesa a los ciudadanos es que les digamos qué ha hecho el Gobierno en su beneficio, y eso es lo que he querido demostrar y creo que lo he demostrado en el día de ayer.

Nosotros crecemos, en Asturias -estoy siguiendo el hilo argumental de su intervención-, por encima del promedio europeo, y además crecemos más que hemos crecido en anteriores años, pero todavía es insuficiente, todavía tenemos que seguir creciendo más para converger con el resto de España. No estamos todavía en esa cuota de crecimiento de satisfacción de a lo que nosotros aspiramos para Asturias. Claro que tenemos que hacer mucho más, pero, cuando hay datos tan significativos como los que yo estoy poniendo de manifiesto, hay que decirlo y hay que exponerlo.

Yo también quisiera hacer referencia a algunas cuestiones, en esta intervención, ya más referidas a políticas sectoriales.

Hizo una serie de alusiones a planes, a cuestiones que yo había enunciado y que eran cuestiones poco más o menos que abstractas o teóricas. Yo no quiero entrar en mirar hacia el pasado o ver qué es lo que se prometía también cuando empezó a gobernar el Partido Popular en el año 95. En el año 95 había una sola formación política en Asturias, que era el Partido Popular, que estaba representada por las personas que en aquel momento la representaban, y, con todo el respeto a esa acción de gobierno, que habrá tenido también sus logros y sus cuestiones positivas, quiero

recordarle que había numerosas cuestiones que fueron prometidas y que no se desarrollaron, y que no se desarrollaron porque a lo largo de años no se desarrollaron. En aquel momento se decía, por ejemplo -estoy hablando del discurso de investidura suyo del año 95-: "... la inmediata puesta en ejecución de la variante ferroviaria de Pajares". Decía: "...la recuperación del plazo de ejecución inicialmente comprometido de finalización de obras en el 98 para el tramo oriental de la autovía del Cantábrico; compromiso de comienzo de actuaciones en el tramo occidental, no más tarde del 97". Decía: "...un ambicioso plan portuario...", desarrollarlo. Hablaba del libro blanco de las infraestructuras, un Plan regional de telecomunicaciones, implantación también de un Plan de ayudas en la industria, un Plan tecnológico regional, un Plan de capacitación laboral, un proyecto de ley de cooperativas, un plan referente a explotaciones carboníferas en Asturias... Se hablaba de Santa Bárbara, se hablaba también de un Plan estratégico de comercio, de equipamientos comerciales, planes turísticos..., había, bueno, pues una lista que no quiero ser exhaustivo, etcétera, Plan pesquero, Plan de formación, Plan integral para la erradicación del chabolismo, Plan integral de infraestructuras sanitarias, programa integral de lucha contra el narcotráfico, ley de patrimonio histórico, Plan de choque para la depuración de aguas residuales, reapertura del proceso de transferencias... Bueno, sinceramente, yo creo que lo legítimo sería que cuando termine una Legislatura veamos si se cumple aquello que en la investidura y en la orientación política del año a año se ha ido determinando, y quiero decirle que en estos momentos no pretendo mirar hacia atrás pero que nadie está libre de que se le recuerde lo que ha dicho en cada momento.

Por otra parte, hizo alusiones también a una serie de cuestiones de empresas que dice que el año pasado las mencioné y ahora las volví a mencionar. Yo le digo que en este año de Gobierno en Asturias se ha producido, en el período de un año, la mayor inversión empresarial en términos comparativos con cualquier otro período de Asturias, mayor inversión empresarial, inversión empresarial que si quiere le puedo detallar, le puedo detallar empresa por empresa, no son las que mencioné, porque esas que se mencionaron, los incentivos, los estamos pagando ahora, los incentivos, y los tendremos que seguir pagando, porque una cosa es decir que se quiere instalar aquí no sé qué empresa y cuando se instala y cuando empiezan a producirse los compromisos firmados sin, en aquel momento, haber evaluado bien toda la capacidad presupuestaria, esos compromisos hay que responder a ellos y este Gobierno los está pagando, como los está pagando también la

Administración del Estado a través de otros mecanismos, pero los estamos pagando, estamos pagando y cumpliendo compromisos adquiridos anteriormente para sacar empresas adelante, pero empresas nuevas, empresas extranjeras, empresas nacionales, empresas de Asturias, y también estamos intentando sacar a flote y reactivar empresas en dificultades y en crisis, que tuvieron lugar en Asturias en este año numerosas situaciones, algunas de ellas muy complejas y difíciles, que hemos conseguido superar, y que este Principado, este Gobierno se ha implicado en ellas. Quiero recordarle Porcelanas, las ayudas continuas a Naval Gijón, las ayudas de Astilleros de Cudillero, las ayudas a ERPO, etcétera. Y hemos conseguido también eso cuando me consta, y lo sé por experiencia propia, que pasamos a veces años en intentar superar estos problemas. Y eso es acción de gobierno, porque acción de gobierno es gestionar adecuadamente los recursos públicos, solucionar las situaciones, a veces sin ningún tipo de anuncios, o a veces silenciosamente, pero eso lo saben los trabajadores afectados y las empresas afectadas, y yo creo que no es justo decir que en un año en donde aparecen 63.000 millones de inversión en Asturias, en un año en el que aparecen empresas que se han capitalizado muchísimo más que en el pasado, en un año en que hay una buena actividad empresarial, a la que dedicamos mucha atención y muchos recursos y en que estamos actuando con una discreción y un respeto exquisito por que esas empresas tengan la seguridad y la confianza en este Gobierno de que vamos a buscar exclusivamente su instalación, su futuro y el trabajo que van a generar y la riqueza para Asturias, yo creo que eso también hay que ponerlo de manifiesto, al menos con estos datos, podemos dar dato por dato, empresa por empresa, de todo lo que se ha instalado en Asturias, y sabemos que determinadas cuestiones que afectan a las empresas y que ellas mismas no tienen interés en convertirse en objeto de polémica política tendremos, como se ha hecho siempre en esta región, pues el consenso y la discreción suficiente para que las empresas no las convirtamos tampoco en objeto de discusión política, ni tampoco en utilización política de nada. Solamente queremos que se instalen, que sirvan a Asturias y que sirvan también para generar esa riqueza y ese empleo al que aspiramos.

Decir también que, en suelo industrial, nosotros no hemos hecho prácticamente nada, o que anunciamos cosas que no corresponden con la realidad, mire, desde luego, en este sentido, me puede permitir que le exponga algunos datos con toda tranquilidad.

Saben, y esto se lo digo y se lo voy a demostrar, que si alguien ha impulsado suelo industrial en Asturias hemos sido nosotros y han sido otros gobiernos

socialistas, lo saben de sobra. Por ejemplo, durante años han estado paralizados polígonos, pienso, al precio que está... Bueno, pues algunos de esos polígonos ¿cómo los han reactivado? Dicen que hemos paralizado -algunos, no en este caso usted-siete polígonos de los fondos mineros, pero los polígonos de los fondos mineros ¿cuándo hemos firmado el convenio? Si se ha firmado un convenio que se sabía ya de antemano que tenía dos años de desarrollo y que por dificultades de la Administración central se nos hizo firmar al final del año, no han transcurrido los dos años y se comprometieron a prorrogarlo. Estamos desarrollando esos polígonos, y sabemos que los convenios se firmaron a finales del 99, para ser ejecutados en dos años, ¿cómo es posible que nosotros tengamos ahora los polígonos ejecutados en dos años cuando apenas se llevan unos cuantos meses?

Tenemos previsto el Plan del suelo para actuar de inmediato en tres frentes: generación de nuevo suelo en Coaña, en Llanes, en Castropol, en Ribadesella, en Gijón y en Carreño y vamos a actuar sobre el precio de La Florida y vamos a mejorar las infraestructuras de los que ya existen. ¿Cuánto destinaron ustedes en la época que estuvieron gobernando, en cuatro años, en suelo industrial? Voy a darle la cifra: 104 millones de pesetas, 104 millones de pesetas en cuatro años. ¿Saben cuánto hemos invertido nosotros en los cuatro años anteriores, los gobiernos socialistas? 1.40 millones. ¿Saben cuánto tenemos nosotros para invertir en estos cuatro años?: 4.000 millones. Y en este año, en este, 1.075 millones: diez veces más, en un solo año, que lo que hicieron ustedes en cuatro, porque si en cuatro invirtieron 104 millones, en este año hemos invertido 1.075. Bueno, pues estas son cifras, esto son realidades, este es un discurso concreto de esas cosas que dice que no hemos hecho, o que no hemos gestionado, bueno.

Comunicaciones. Pero, vamos a ver, ¿es que queda alguna duda de la posición que nosotros tenemos en comunicaciones? Es que yo estoy seguro de que yo reitero aquí la misma intervención que tuve en el debate de investidura, en todas las resoluciones que hay en esta Junta, en todo lo que nosotros venimos sosteniendo, y me dirá que estoy diciendo más de lo mismo, pero, bueno, ¿es que queda alguna duda de nuestra posición en comunicaciones de cuál es nuestra posición en reivindicar la autovía del Cantábrico en los plazos concretos, de comunicar por el Occidente al Suroccidente a través de la vertebración de la vía interior, queda alguna duda de nuestra reivindicación de Onzonilla-Benavente?, ¿queda alguna duda de nuestra denuncia de lo que es la única actuación significativa del Gobierno del

señor Aznar este año aquí en Asturias? ¿Este año pasado que ha sido el aumento de los años de peaje de la autopista del Huerna? Porque esa sí ha sido la única actuación significativa, hemos inaugurado unos pocos kilómetros de esa autovía y se ha aumentado el peaje durante veintinueve años, ¿con objeto de qué? Lo discutiremos seguramente en este debate, seguramente con objeto de que en su momento sea privatizado, como otras cosas, pero desde luego eso es lo más significativo, esas posturas las hemos reiterado hasta la saciedad, y si yo las hubiese reiterado de nuevo en la orientación política dirían: está diciendo lo mismo que dijo en otras ocasiones.

Desde luego yo creo que el tema de puertos, señor Marqués..., no me diga usted a mí que el Plan de puertos que yo anuncio es una promesa, etcétera, cuando acabo de leerle lo que usted dijo en el año 95. Tuvieron cuatro años para poner en marcha... Hombre, al menos denos el tiempo para articular un plan adecuadamente y presentarlo aquí, porque es mi compromiso, porque lo he anunciado, y porque estamos en el plazo que se ha establecido para presentarlo en esta Cámara.

El Plan de carreteras, el Plan de carreteras es reiterado y me vuelvo a remitir a lo que en el día de ayer propuse, que ese Plan, por un importe global de 293.000 millones, que incluye actuaciones ya programadas y actuaciones que vamos a programar con los objetivos que puse de manifiesto ayer cómo comunicar y vertebrar todo el suroccidente, cómo comunicar la parte alta del Nalón con la parte de Bimenes-Lieres, etcétera, bueno, toda esa zona..., bueno, y de Nava, toda esa zona, tenemos que hacerlo para que Asturias tenga una vertebración interior acorde con las necesidades de los ciudadanos, para que cualquier ciudadano, con independencia de donde viva, pueda tener accesibilidad a los servicios, a la calidad de vida a que aspiramos para todos. Y ahí se incluyen actuaciones ya programadas y actuaciones que tenemos que desarrollar en el ámbito competencial del Principado. No se trata de decir que es una financiación a más, sino que lo que ya está articulado tenemos que completarlo, discutirlo en esta Cámara, consensuarlo y también con otras organizaciones sociales. Claro que lo vamos a hacer, pero al menos permítannos que el documento original podamos elaborarlo, porque es competencia legítima del Gobierno, y esa competencia legítima del Gobierno la hemos simplemente exhibido como un anteproyecto en un momento muy importante en el recinto ferial, con motivo de la presencia y un foro importantísimo empresarial y de todo tipo. No se trata de sustraer a esta Cámara el debate ni hacerlo unilateralmente. Lo vamos a traer, lo vamos a discutir aquí y lo vamos a

modificar en todo aquello que sea modificable. Y es un documento para diez años, con plena legitimidad, como otras cosas que se están presentando para diez años o para más desde otros puntos de vista. Por tanto, no creo que nadie nos niegue la capacidad de planificación en esa distancia y en ese período.

Los acuerdos con la Administración central. Bueno, tiene razón en algunas cosas de lo que dice. Claro que sí. Tiene razón en que el diálogo establecido muchas veces se ve entorpecido, porque para dialogar y llegar a acuerdos no basta que una parte los desee, tienen que ser las dos partes, pero para mí lo más significativo es que quede demostrada hasta la saciedad la voluntad de este Gobierno de estar dialogando hasta los límites que sean necesarios para alcanzar acuerdos. Si el Ministerio de Medio Ambiente, con la Ministra anterior, llegó a un acuerdo con el Gobierno del Principado, se reflejó en unas actas del patronato, en unas actas que están literalmente recogidas, y luego incumplió esos acuerdos, ¿quién tendrá la responsabilidad política? Desde luego, no creo que nadie nos lo achaque a nosotros. Nosotros hemos respetado esos acuerdos, hemos armonizado todas las posiciones, que había picos muy difíciles, oposiciones que afectaban a ayuntamientos que tenían legítimos intereses... Creo que hemos hecho una labor muy constructiva. Si el Gobierno unilateralmente cambia de postura, no respeta los acuerdos ni las actas de lo que está reflejado, pues naturalmente que yo no me puedo responsabilizar de ello.

En el tema del PDR creo que hemos defendido los intereses de Asturias, sabiendo que actuamos en un período muy precario de tiempo, y esos intereses de Asturias los hemos defendido porque sabíamos que había que incluir ahí actuaciones..., recuerdo, por ejemplo, una de ellas: fíjense cuando intentamos poner el oleoducto a La Coruña, desde La Coruña a Asturias, porque se sacó y sin embargo luego se siguen haciendo discursos del encarecimiento de los combustibles, de la gasolina, de otras cosas. Claro, se siguen haciendo discursos cuando luego los recursos, cuando hay que ponerlos, no se ponen, y, sobre todo, en ese PDR, desgraciadamente va a quedar de manifiesto que la *ratio* que va a recibir Asturias por habitante, que no es que sea más elevada que otras comunidades, sino que es menor que la que teníamos en el período anterior del PDR, eso es lo significativo. Lo significativo es eso, porque en Asturias esas *ratios* muchas veces son engañosas. Asturias, evidentemente, es una Comunidad que no puede presumir de población, por eso esas *ratios* muchas veces parecen elevadas, porque la población es pequeña, pero la dispersión es grande y las dificultades orográficas del territorio no

permiten que los servicios los tengan los ciudadanos a su alcance como si estuviesen concentrados en las urbes. Por eso, teniendo *ratios* aparentemente altas son más pequeñas que las que recibíamos antes, y eso es lo criticable. No se reciben más recursos proporcionalmente, se reciben menos proporcionalmente.

Me habla del Pacto local, pero el Pacto local, ¿queda alguna duda de quién ha avanzado en el Pacto local, queda alguna duda de quién ha traído aquí, a esta Cámara, una ley que se ha aprobado, que se ha venido trabajando con los ayuntamientos incluso antes de la aprobación de la ley en caminos constructivos para desarrollar todos sus proyectos, proyectos que afectan a todos los ayuntamientos? Hemos puesto en marcha una serie de dispositivos y de recursos como no se tenían en períodos anteriores.

En educación y en Universidad... Pero ¿queda alguna duda de que el pacto por la educación, que es un camino que tenemos que seguir recorriendo, que no se cierra solo con un documento, que es un pacto por la educación que significa una prioridad absoluta para la población asturiana, de lo que queremos para nuestros hijos y para su futuro? En un momento en que se podían haber recortado recursos no solamente no se recortan sino que se amplían, que se pone más énfasis en la escuela, en la calidad de la enseñanza, en el refuerzo de aquellas materias que necesitan como instrumento en la asunción de valores que la sociedad democrática necesita hoy. ¿Queda alguna duda? El esfuerzo que se ha hecho con la Universidad y que tendremos que seguir haciendo dentro de nuestras posibilidades, porque la Universidad tiene también que hacer un planteamiento en el que, como dice ahora, al parecer aflora nuevamente una deuda que nosotros creíamos superada y que en esta Cámara se creía superada y que ahora, nuevamente, parece que aflora de nuevo. Bueno, pues, vamos a verlo, porque la Universidad evidentemente está auditándose y nosotros tendremos que encontrarle una explicación a esa situación. Lo examinaremos, pero no quepa duda de que a la Universidad la vamos a ayudar en la medida de nuestras posibilidades de financiación, porque los presupuestos del Principado no son algo elástico. Los presupuestos obedecen a unos ingresos, a una obtención de recursos y a unos gastos, y es evidente que Asturias no está en estos momentos en condiciones de hacer lo que, al parecer, hace la Administración General del Estado, al entrar en el déficit cero y esas cuestiones, porque aquí la situación que nosotros teníamos de plurianualidades y de situación heredada, señor Marqués, es verdad que no lo podemos eludir. No podemos eludir el que

en el año en el que se tomaron decisiones de financiación de plurianualidades, y esto es una realidad, que reflejamos en nuestros presupuestos..., mire, voy a darle unos pequeños datos. Cuando llegamos en junio del 99, ¿sabe cuántos eran los compromisos plurianuales del presupuesto de Asturias? Los compromisos plurianuales, ¿eh?: 83.500 millones, 39.433 en el 2000, 30.205 en el 2001, 12.546 en el 2002 y 149 en el 2003. Si tenemos en cuenta que el presupuesto de inversiones de ese año..., cuál era la Consejería más inversora, Fomento, lo ordinario de esa Consejería serían 27.000 millones. Pues bien, la herencia que hemos recibido -no sé, otros en términos vulgares lo llamarían el pufo, o algo así, bueno, yo no quiero llamarlo así, bueno-, pues en esos momentos se había gastado por anticipado el equivalente a más de tres años de inversiones ordinarias. Bueno, ¿quién arregla esto? Pues lo arregla un Gobierno responsable que va anotando, un Gobierno que podía haber actuado de otra forma, y va anotando en las consignaciones presupuestarias de cada año esas plurianualidades para no poner patas arriba a todas las empresas asturianas, el empleo y todas esas consignaciones, porque esto, compruébelo, esto es lo que nosotros tenemos y el dinero no lo podemos inventar, y esto es gestión y esto es también poner orden en esas situaciones y, desde luego, hemos conseguido, a través de una serie de operaciones que hemos hecho, por sentido y responsabilidad, minorar esa carga plurianual en 12.000 millones, y vamos a tener que soportarla en el 2001 y parte también en el 2002. Esto es realidad, esto es gestión. Los discursos están muy bien pero el que gestiona y gobierna tiene que hacer frente a esta situación y cuando hay proyectos que adolecen de deficiencias enormes, ¿no hay expropiaciones?, pues hay que hacer expropiaciones, ¿no hay impacto ambiental?, hay que hacer impacto ambiental, ¿no hay declaraciones preceptivas o responsabilidades que incumben a otras administraciones y que tenemos que recibir...? Pues todo eso hay que hacerlo, y ayer creo que puse de manifiesto que de los cincuenta proyectos en marcha importantes que tenían hemos actuado con un gran sentido de la responsabilidad y en algún caso hemos tenido que rescindirlos porque tenían tal grado de dificultades, que se rescindieron además de acuerdo con las empresas. Eso es gobernar también. Gobernar es superar las dificultades y hemos gobernado con sentido de la responsabilidad. Bueno, creo que respondí prácticamente a una gran parte de las cuestiones que usted me dijo.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el señor Marqués.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Areces, antes de ninguna otra cosa, permíteme la risa antes, pero reconozco que fue extemporánea y le pido disculpas por ello.

Bien, dicho esto, a mí me da usted una pena espantosa, señor Areces. Usted es un hombre... Sí, es que a mí me da una pena tremenda porque usted es un hombre al que, evidentemente, los problemas le pueden, usted jamás podrá a los problemas, desgraciadamente los problemas le van a poder a usted permanentemente, no hay más que escucharlo. Pero, simplemente, y por terminar, yo le dije a usted que yo no iba a entrar en el camino del "pues anda que tú", usted, evidentemente, no tiene otro camino, qué le va a hacer. Usted, pobrecito, quiero decir, bastante tiene con esas cosas y, entonces, para explicarlo, pues va usted a decir: "Pues mira que tú, cuando estuviste allí". Pero si aquí no estamos hablando de lo que hice yo, si quiere hablamos de lo que hice yo, aquí estamos hablando de usted. No sé si se ha dado cuenta usted de que usted es el Presidente del Principado de Asturias, que yo lo fui y usted lo es, hay esa pequeña diferencia, y por lo tanto de lo que hablamos es de usted ahora. Si usted quiere que sigamos hablando de mí, como Presidente del Principado de Asturias, ¡oiga!, por mí, encantado, no tengo nada que decirle, qué quiere usted que opine.

Le dije claramente que yo no iba a entrar en el proceso del "pues anda que tú", y usted lo primero que hace es, según llega, "pues anda que tú". Bueno, pues mire usted, si eso es lo que usted le ofrece a Asturias, claro, cómo no le van a estar echando en cara a usted, cuando hace la comparación, del nivel de actividad. No voy a usar el "pues anda que tú", pero, mire, tengo aquí, simplemente, de una sola, para no meter el año 1999, que es el que tanto le preocupaba a usted, de la licitación con los presupuestos prorrogados, etcétera, no, yo le voy a dar los datos de la licitación de la Consejería de Fomento entre 1995 y 1998, nada más eso. Bueno, mire usted, en ese período de tiempo el número de obras que se hicieron, incluyendo 3.215 viviendas, fueron, si se las resta usted, fueron 4.386, estamos hablando de más de mil obras, solamente en la Consejería de Fomento en tres años, lo cual quiere decir que estamos hablando de un promedio de más de una obra al día. Y, fíjese usted, qué mala suerte tiene usted que llega y se encuentra las cuarenta malas, hombre, o sea, sobre mil ciento y pico ejecutadas, licitadas, vaya, hombre, se encuentra con

las cuarenta malas y encima no las puede resolver. Mire usted qué mala suerte tiene. Bueno, lo suyo, perdóneme que recurra un poco a la broma, pero lo suyo, señor Presidente, es realmente preocupante. Y creo que es preocupante porque, claro, que ahora nos venga usted a decir nuevamente, a hacer su juramento de buena intencionalidad sobre el asunto de la Caja...

Yo recuerdo, seguramente usted, que es hombre culto, también lo tiene presente, en aquellas intervenciones de Catón "el Viejo", en el Senado romano, que terminaba siempre con la misma frase: "Et delenda est Cartago", "y Cartago tiene que ser destruida". Yo no sé si ustedes están jugando con la Caja, "et delenda est Caja", pero no sé si es ese el objetivo, pero, en cualquier caso, yo no me invento los papeles, señor Presidente, yo no me invento los papeles, ni me invento las mociones, yo no sé si salen de un ayuntamiento o de un determinado despacho, pero salen de un determinado ayuntamiento, de un ayuntamiento o de un despacho. Y le he dicho que yo entiendo perfectamente que cada uno defiende sus intereses hasta el límite que la ley y la razón le puedan conceder, pero, hombre, de ahí a hacernos tragar, comulgar con ruedas de molino diciendo: "No, no, estas son cosas absolutamente...", hombre, me parece un descaro, cuando menos me parece un descaro.

Mire, yo, cuando usted habla de que todas estas cosas son problemas que tienen que resolver los socialistas... Claro, por eso ya le dije desde el primer momento que no iba a decir ni una sola palabra, resuélvanlo ustedes, resuélvalo, señor Areces, por favor, resuélvanlo, porque ¿cómo va usted a convencer a los asturianos de lo bien que hace usted las cosas, si no es capaz usted ni de arreglar su propia casa? Resuélvalo, resuélvalo, porque, claro, luego los asturianos le pasan a usted las facturas correspondientes y le dicen: "Claro, es que usted no hace nada"; por lo tanto, no sigo en el tema.

Lamento profundamente, señor Areces, que del tenor de su discurso, aparte de la —digámoslo simplemente— falta de proyección política, pues siga usted, digamos, dentro del mismo parámetro.

Yo comparaba la situación..., usted, que estuvo en la enseñanza, se acordará de aquellos viejos problemas en la escuela de "si un tren sale de Valladolid a no sé qué hora y otro sale de León a no sé qué hora a cuánta velocidad, ¿dónde se cruzan?". Bueno, el problema suyo, señor Areces, es que usted se pone en la vía del tren contrario siempre y, claro, choca. Eso es lo que no le dice el problema, lo que nunca dice el problema es "si los dos trenes van por la misma vía", dice: "se cruzan", lo que no dice es "si van por la misma vía, chocan".

¿Se da usted cuenta, señor Areces, de que todas las negociaciones que usted ha abierto o iniciado con Grupos Parlamentarios de esta Cámara las ha saldado usted en fracasos rotundos todas ellas? Lo que ha pasado con la mesa de la Caja ya lo sabemos todos... Por cierto, y de la televisión, que no habíamos hablado y que también es otro de los clamorosos olvidos, o sea, se diluye en el ente de la difusión, ¿qué va a pasar con la televisión autonómica? ¿Lo tiene usted ya resuelto? ¿Va a volver a convocar la mesa una vez más o ya la damos por liquidada, en espera de los profundos y sesudos análisis técnicos? ¿Qué vamos a hacer con la televisión?, porque tampoco paso la palabra. Otro olvido, seguramente clamoroso, en ese tema de los que usted señala.

Yo personalmente, como usted comprenderá, no voy a discutir en este momento ninguna realidad de la que usted, digamos, presume en este debate, pero sí le voy a llamar la atención, para que todos seamos conscientes de lo que es talante político de capacidad de entendimiento, de apertura al diálogo, etcétera. Fíjese, usted todavía no ha reunido la mesa de comisión de seguimiento para el seguimiento del pacto institucional y ya sabe usted lo que se cumplió, ya lo tiene usted claro. Es decir, en el fondo, ¿para qué va reunir usted la mesa, hombre, si el que sabe de verdad es usted?, si la mesa lo único que va a hacer, en el mejor caso, es ratificar lo que usted ya sabe, ¿para qué va usted a reunir la mesa ni va usted a meterse en zarandajas? Está en su discurso. No ha reunido usted la mesa pero está usted seguro de que, cuando se reúna la mesa, la mesa va a dar saltos de alegría ante el nivel altísimo que tiene del cumplimiento, más del noventa y cinco por ciento. Bueno, es una manera, es una postura, es una forma de enfocar las cosas que explica muchas cosas, señor Areces, explica muchas cosas.

Yo pensé en el último debate del estado de la región que, indudablemente, bueno, acababa usted de llegar, se acaba de celebrar el debate de investidura, podía haber desajustes de un tipo y de otro, y lo que me doy cuenta, no, es que no es eso. Claro, cuando se dice: "Es que si hablo de las comunicaciones estratégicas en Asturias tengo que decir que se repite", bueno, pero para eso podría estar callado totalmente porque ha repetido usted el discurso del año pasado íntegro, o es que no repitió usted el Libro blanco de la telecomunicación, el Plan de carreteras, el Plan de puertos... Pero si todo eso está en la edición corregida y aumentada del año pasado. Luego, claro, el que usted selectivamente actúe sobre lo que sí repito y lo que no repito, pues claro, qué quiere usted que le diga.

Pero yo sí le voy a decir algunas -y con esto sí voy a cerrar, porque realmente me da la impresión de que estamos en un pequeño diálogo de sordos, en una expresión del método de "usted habla de lo que quiere, yo le contesto lo que me da la gana", etcétera-, yo le voy a decir algunas de las cosas de las que usted no habla, pero simplemente para que las tenga en el inventario, de cosas que se hablan en Asturias.

Primero: infraestructuras estratégicas. Yo anuncié unos compromisos que entonces tenía, ¿cuáles son los que tiene usted?, porque los que yo anuncié eran los que yo entonces tenía, y usted, que presume tanto de programa electoral, eran los que estaban en el programa electoral. ¿Cuáles son los que tiene usted para las obras estratégicas en Asturias? Todavía no los sabemos, los suyos, los del Gobierno ya sabemos lo qué está pasando con la Administración central, y los suyos, señor Areces, ¿cuáles son? ¿Dónde está su posición de liderazgo de Asturias sobre ese tema? Repito, no me habla del PDR y que si su distribución era mejor o peor, le he preguntado por los 1.842 proyectos que usted nos anunciaba que los ayuntamientos le han mandado. ¿Qué ha hecho con ellos y qué va a hacer con ellos? Intentaremos saberlo detalladamente, proyecto por proyecto: dónde está, cómo se contempla, etcétera. ¿Cuál es el futuro de las fábricas de armas, La Vega y Trubia?, silencio clamoroso. Me refiero desde el punto de vista del Gobierno, evidentemente.

Y del sector naval, lo estamos ayudando, sigo diciendo, ¿cuál es el planteamiento del Gobierno respecto al futuro del sector naval en Asturias?

No voy a decirle ya el de la industria del tabaco.

¿Cuál es la postura respecto al proceso educativo de los 0 a 3 años, independientemente de que el borrador se haya enriquecido con las aportaciones de unos y otros, como ayer nos explicaba?, ¿cuál es la postura del Gobierno?, o es que el Gobierno no tiene postura. Díganoslo usted también.

¿Cómo va a resolver todo lo de los interinos? No se sabe. ¿Cómo va a solventar usted el problema de los conciertos educativos? No se sabe.

Por cierto, un tema que se me olvidó comentarle cuando hablaba de salud pública: ¿en qué está parando el tema del centro de salud de Zarracina, señor Presidente? Era un tema que cuando usted era Alcalde de Gijón ocupaba día sí, día también amplios volúmenes de decisión.

¿Cuál es la postura finalmente que está adoptando, que va a adoptar o que piensa adoptar sobre el nuevo hospital Central? ¿Cuál es el futuro financiero de la Universidad? Es que ahora parece que aparecen, bueno, yo le digo a usted que yo no sé si parece que aparecen 2.000, 3.000 o 4.000, pero que van a

aparecer unos varios miles de millones, seguro, seguro. Fíjese.

¿Qué se va a hacer con el tema del precio de la leche?, que su Consejero lo ha resuelto diciendo que no hay leche negra en Asturias, pero es de lo que se habla en el campo, es de lo que se habla en el campo.

¿Qué va a hacer usted con el Plan de carne? Ya se lo comenté antes. La sequía. Sacó usted a relucir los hidrocarburos. ¿Piensa hacer algo el Gobierno?, porque, oiga, si es un tema, otra absoluta carencia, si es un tema, yo no le digo que tenga usted que resolverlo como único responsable de la situación del mercado de hidrocarburos, sería injusto que se lo dijera, pero ¿cuál es la postura del Gobierno regional sobre el problema de los hidrocarburos en Asturias?, que además usted sabe que tenemos sobretasa de precio con el problema del transporte, como usted muy bien decía antes, falta de oleoductos, etcétera, pero sin necesidad de recurrir a la situación concreta del sobreprecio en Asturias por el tema del transporte en estos momentos está sacudiendo a España y a Europa entera y a la economía mundial. Pues aquí llegamos y sobre el tema de los hidrocarburos, su precio y su situación, ni una palabra, no porque haya que resolverlo, sino porque, hombre, por lo menos, por lo menos, una mencioncilla parece que sería prudente.

¿Qué pasa con los incendios forestales en Asturias? Ya sé, lo decía en la última intervención del último debate, aquella frase que los italianos utilizan para todos los males, incluidos los meteorológicos, la frase aquella famosa del "piove, porco Governo". No quiero decir con esto que el que llueva o no llueva sea responsabilidad del Gobierno, pero sí debe serlo, porque ya estamos hablando del año pasado, qué era lo que se estaba haciendo.

Y así sucesivamente puedo seguir. Usted me habla de los problemas del suelo industrial. Pida usted, por favor, pida usted, por favor, señor Presidente, pida usted en SOGEPESA cuántos metros cuadrados tenía en el haber de SOGEPESA en el año 1996, de esos miles de millones que después al final no sabían ya qué hacer ni con el suelo industrial. Y compruebe usted cuántos metros cuadrados tenía en sus haberes SOGEPESA cuando en el año 1999 se hizo cargo usted del Gobierno y a lo mejor entonces usted entiende ese proceso de inversiones en el cual, evidentemente, me temo que o no está usted informado con las historias o tal...

Y en cuanto al desarrollo de los fondos mineros, ¡qué quiere que le diga, señor Presidente!, ¡qué le puedo decir yo a usted del desarrollo de los fondos mineros! Dónde está la intervención del Gobierno, no por agente directo, los fondos mineros ya sabemos cómo

se gestionaron, cómo se aplicaron, cómo se decidieron, pero, hombre, se están aplicando en Asturias, están desarrollándose en Asturias, en una parte importante de los mismos.

Y así, lógicamente, podríamos seguir con el largo etcétera de las situaciones; indudablemente, usted ha venido a contarnos una vez más cómo se justifica su triste posición. Yo no le voy a dar recetas de solución, entre otras cosas porque usted ya es un político curtido, conoce lo que tiene entre las manos y seguramente podrá usted aplicar sus recetas y sus soluciones de la mejor manera posible, por lo tanto, ese es su problema, su responsabilidad, y yo sobre eso no le voy a dar receta ninguna, y además porque estoy seguro de que si se la diera tendría usted todo el derecho a decirme que era una impertinencia y que yo me metí en aquello, por tanto, no lo voy a hacer. Pero sí hay algo que creo que en estos momentos, tal vez más que nunca, conviene y es que las percepciones no suelen ser absolutas y cuando los problemas se convierten en fijación al final aparecen las obsesiones y eso es malo, eso es malo. Cuando un político se obsesiona con un problema, está dispuesto normalmente a sacrificarle muchas cosas. Yo creo sinceramente que tiene usted que empezar a abandonar fijaciones y obsesiones y a plantearse, como todos los demás, qué es realmente lo que podemos hacer para mejorar las situaciones. Si usted quiere seguir explicándose y cada vez que habla, no, no, no, cuando usted estaba en la Presidencia, perfecto, oiga, si quiere, mis debates ya lo fueron durante los cuatro años en que fui Presidente, ahora estoy dispuesto a que otros cuatro sigamos debatiendo mi actuación como Presidente, no tengo ningún problema. Vista además la carencia y cortedad de problemas, seguramente serían debates infinitamente más animados que los que actualmente desarrollamos.

Hablando en serio, señor Presidente, creo que ha sido una enorme oportunidad perdida, que ha sido un momento clave para que usted nuevamente convoque..., insisto, no por política partidista ni dentro de unos enfrentamientos que cada uno pueda tener, sino por necesidades de Asturias como entidad general. Sigue usted silenciando dramáticamente el problema de la cultura asturiana, sigue usted sin explicar qué va a pasar y cómo se puede explicar, no sé si otros Grupos lo harán, que también trasladaron ese voto en ese sentido en el Congreso de los Diputados, cómo se puede estar votando en Asturias una cosa y en Madrid la distinta, reeditando un mismo problema planteado tantas y tantas veces.

Seguimos carentes de un modelo de futuro, seguimos carentes de una propuesta y proyección de futuro para Asturias y usted, evidentemente, prefiere ir al

“pues anda que tú”, que en el fondo es una manera de hablar puramente a la defensiva, por más que a usted no le guste aceptarlo, que decimos aquí, en esta Cámara, cuál es su idea sobre el proyecto de lo que desde su punto de vista Asturias tiene que ser. Dicho esto, lo lamento profundamente, se lo digo de verdad, sinceramente, se lo digo sinceramente, usted seguramente estará contentísimo de lo que ha hecho, feliz del planteamiento del debate y de su desarrollo. Yo le puedo asegurar, le puedo asegurar que con debates como este ese interés que usted tenía de demostrar a los asturianos lo mucho que su Gobierno es capaz de hacer y lo incomprendido que resulta por algunos no solamente no lo va a conseguir, sino que desgraciadamente me temo que (...)

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués. Para su turno de réplica, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, en este nuevo turno, que tiene que ser breve, unos pocos minutos, voy a tratar de responder a algunas cuestiones que quizá por falta de tiempo no fueron abordadas en lo anterior.

Yo en primer lugar quería decirle al señor Marqués, que fue Presidente del Gobierno de Asturias durante cuatro años, que mi comportamiento y mi actitud durante este año abundante de responsabilidad de gobierno creo que han sido suficientemente claros y explícitos de una voluntad de mirar hacia delante, de no mirar hacia atrás, y únicamente si aquí sacamos determinados aspectos que hacen referencia a críticas que usted formula sobre suelo industrial, sobre carreteras y sobre otras cuestiones, naturalmente, cuando formula la crítica tiene también que saber aceptar la correspondiente explicación, porque esa es la única pretensión que yo tengo en este debate. No se trata de “y tú más”, sino que se trata de decir con datos muy claros y concretos cuál es la situación que tuvimos que abordar desde hace más de un año y que yo creo que todo el mundo conocía, pero cuando se dan cifras concretas son irrefutables. Lo he tratado creo que con el respeto que merece una persona que fue el máximo representante de nuestra Comunidad y él, como otros que le precedieron, merece nuestro máximo respeto.

Problemas internos del PSOE. Bueno, como hice alguna alusión, pues qué decir de lo que hemos vivido y de lo que otras formaciones políticas también han vivido aquí, entonces, como se me pide que no insista en ese tema, pues no insistiré, pero es obvio que en esta Cámara ninguna formación política se ha visto

libre de problemas, que, además, son las propias formaciones políticas los que los tienen que resolver democráticamente con sus mecanismos y sus actuaciones.

Ha dicho que ha habido varias mesas de negociación que han fracasado y a mí me gustaría recordar que las mesas de negociación que se han puesto en marcha como consecuencia de mandatos de esta Junta yo no sé si han fracasado o no, algunas de ellas desde luego no han dado el resultado apetecido, pero me consta que cuando se iniciaron esas mesas en un caso en la segunda reunión fueron abandonadas unilateralmente sin ninguna explicación y en otros casos aunque no fue en las sesiones iniciales fue poco más o menos lo mismo. Para que las negociaciones fructifiquen tiene que haber una voluntad de acuerdo entre todos y en este caso concreto yo creo que esa voluntad de acuerdo no fue demostrada, al menos en buena medida y en una de las mesas puestas en marcha, por la formación que usted preside.

En el Pacto por el empleo dice que no hemos reunido la comisión de seguimiento. La comisión de seguimiento se tiene que reunir de acuerdo con las previsiones establecidas en la negociación y nosotros, que controlamos y somos los responsables de su ejecución, decimos que están cumplidos en un gran porcentaje todos los acuerdos de dicha parte, y naturalmente que cuando lo decimos lo vamos a demostrar cuando se reúna dicha comisión.

Ha hablado también de proyectos y de cuestiones relativas al Plan de carne, cuando ese problema sabe usted que es uno de los problemas que este Gobierno..., y vuelvo a explicarlo porque usted me pide la explicación, yo no he sacado ese tema, pero me dice que qué pasó con el Plan de carne, bueno, pues es uno de los problemas más complejos que hemos heredado de su Gobierno, y voy a explicarle por qué. Desde luego, en primer lugar, tengo que decir que el Plan de carne de Asturias, calidad controlada, gestionado por el COMICAR, venía funcionando prácticamente como una interprofesional que no cumplía la normativa comunitaria, y usted sabe que eso es verdad, para recibir ayudas comunitarias para promoción y controles de calidad, a los que tienen derecho las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas protegidas. No obstante, a pesar de que no tenía eso, había recibido ayudas y en estos momentos, bueno, con la Unión Europea vamos a tener que justificar y aclarar algunas cuestiones que nos han pedido. Por otra parte, ASCAR, la empresa de comercialización participada por la empresa EASA, en la que el Principado es accionista mayoritario, estaba en una situación, y lo digo claramente, próxima a la quiebra,

como consecuencia yo creo que de una gestión muy compleja y muy inaceptable (desde el punto de vista comercial lo digo) porque primaba más el sacrificio de terneros que los beneficios que generasen, de tal manera que se compraban animales a precios superiores a los que se obtenían por la carne vendida. Ante esto, la Consejería, el Gobierno, propició un cambio en la gerencia y también se avaló un préstamo de 100 millones de pesetas para reflotar la empresa. Por tanto, hemos actuado.

Me habla de Naval Gijón. Bueno, ¿saben cuántos avales?, ¿saben cuántos avales nos han dejado comprometidos? 1.500 millones, además de otros compromisos económicos que hemos cumplido, 500 millones en prejubilaciones el año pasado, entre otros. Queremos ayudar al astillero sacando adelante el Plan de futuro, junto con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, del que depende ahora, y en eso desde luego estamos cumpliendo y estamos cumpliendo y además lo explico aquí porque me pide que lo explique, pero estamos cumpliendo con todas las cargas que han sido comprometidas y que estamos pagando presupuestariamente nosotros, y además algunas derivadas de negociaciones, hombre, que yo creo que con independencia del triunfalismo con el que se venden, por ejemplo la del crédito del ICO, estamos pagando. Y ya me gustaría a mí que esa negociación hubiese sido al menos como la que se hizo con Ercros. Ercros, lo saben, debía 8.400 millones y se lo dejaron en 1.100 y Naval Gijón apenas tenía 2.000 y quedaron en 760. Bueno, no guarda proporción, me gustaría que esa negociación hubiese sido mejor. Lo que sí digo es que este Gobierno ha trabajado con responsabilidad y ha estado ayudando a sectores que todavía tienen muchos problemas, pero ayudándolos de forma inequívoca.

Me habla también de problemas en la enseñanza, el problema de los interinos, el problema de la concertada. Bueno, sabe usted que el Gobierno lo que ha hecho es llegar a acuerdos con las organizaciones sindicales de la enseñanza. Se firmó un acuerdo con todos los sindicatos mayoritarios, en ese caso, ese acuerdo lo aceptaron todos salvo AMPE, se recurrió, hubo un auto de suspensión, que no sentencia, se volvió a negociar y en este caso firmaron todos los sindicatos, incluido AMPE, pero vuelve a recurrir la plataforma de interinos y en este caso vuelve a haber otro auto de suspensión, cuando estábamos aplicando estrictamente un baremo que obedecía a todos los requisitos de legalidad y de constitucionalidad exigibles en este caso, y a pesar de esas dificultades, autos suspensivos, que no sentencias, se ha puesto en marcha el curso, con un escaso número de problemas y con una capacidad de

organización y también de trabajo y colaboración de todos los estamentos de la comunidad escolar que yo creo que está a la vista de todos. ¿Es que tenemos también que arrepentirnos de estas cuestiones?

En el tema de la concertada, que me habla, pues hablaremos de la concertada, pero de lo que no cabe duda es de que cuando disminuye la población escolar, cuando se suprimen unidades como consecuencia de esa disminución lo que tiene que hacerse es buscar un equilibrio entre las dos redes existentes y que no sólo la enseñanza pública pague la supresión de unidades y nosotros estamos actuando con una política creo que de equilibrio y de respeto, pero también de potenciación del sistema público, que, lógicamente, no puede sufrir todas las consecuencias del recorte de unidades, y en la concertada únicamente se suprimieron aquellas unidades en los centros concertados que no alcanzaran la *ratio* ideal de 25 alumnos por aula, garantizando en todo caso la escolarización y llegando a acuerdos muy importantes que benefician al profesorado; que además lo benefician desde muchos puntos de vista, no solamente desde el punto de vista de la estabilidad, sino también desde el punto de vista retributivo. Creo que hemos actuado con respeto y, naturalmente, los problemas que han surgido, que no hemos judicializado nosotros esos problemas, han sido otros los que los han iniciado, los hemos resuelto respetando y acatando naturalmente esos autos de suspensión, que no son sentencias y que todavía no han entrado en el fondo de la cuestión.

Bueno, creo que he agotado los minutos, quisiera reiterarle que, en lo que de mí dependa, en lo que dependa de la acción del Gobierno que presido, nosotros vamos a dedicar el máximo de atención, el máximo de energías a buscar el futuro de Asturias, a resolver los problemas que tienen los ciudadanos y a convertir esta Cámara en una Cámara de debate de esos problemas, y en algunas de las cuestiones que usted enunciaba coincidimos, claro que coincidimos, y en otras cuestiones de crítica discrepamos, pero, bueno, eso entra dentro del juego democrático y del respeto que se merece cada fuerza política en esta Cámara.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Sí, señor Marqués, si desea, tiene un turno de contrarréplica.

El señor **MARQUÉS FERNÁNDEZ**: Sí, muchas gracias, señora Presidenta. Intervendré con mucha brevedad.

Señor Areces:

Insisto, sus problemas no son los de los asturianos, sus problemas son sus problemas, no convierta sus problemas en los de los asturianos, los asturianos ya tienen bastantes, no convierta usted encima los suyos echándoselos de alguna manera, por esa razón es por la que me he negado a debatir desde el primer momento la situación de la crisis, entre otras cuestiones, porque ese es su problema, es el problema de su Grupo Parlamentario, es el problema de su partido político, resuélvanlo, resuélvanlo. Por eso, repito, no son problemas de los asturianos, ese es problema de ustedes y ustedes lo crearon, ustedes lo tienen que resolver.

Segundo tema. Señor Areces, me decía usted antes que parecía extraño que yo no hablase nada más que de lo que falta. Claro, porque también empecé diciéndole que hay silencios que son mucho más clamorosos que las palabras. Usted ha intentado explicarme, hasta un cierto nivel, por dónde, cómo y de qué manera. Yo creo sinceramente que esas explicaciones que usted está dando no son más que la confirmación de lo que hemos venido debatiendo en todo este tiempo. Y sí quiero decirle con toda certeza, y por lo menos desde el convencimiento pleno, pero no desde ningún ánimo ofensivo, cuando usted dice "es que yo miro, procuro mirar hacia delante", el problema no es solo que usted lo diga, es que el problema es que tiene que convencer a los demás de que así resulta. No es un problema simplemente de su personal convicción. La mía, por ejemplo, es absolutamente opuesta, y junto con la mía hay otras muchas personas, y eso lo es en función precisamente de que usted, tal vez, ha necesitado destinar muchas energías a otras cosas. En vez de aplicarlas en la acción de Gobierno, pues tal vez ha tenido que dedicar esas energías a otra serie de problemas. Le repito, eso son sus problemas, señor Areces, los suyos específicos. Aquí seguimos sin hablar de obligaciones, seguimos sin hablar de agricultura, seguimos sin hablar de educación, seguimos sin hablar de Universidad. ¿Usted cree sinceramente que alguien que le haya escuchado de la Universidad, por poner la última palabra que mencioné, tiene claro qué es lo que va a pasar realmente con la situación financiera de la Universidad y sus pasivos después de lo que aquí hemos hablado?, no sé en el transcurso del resto de los debates. ¿Usted cree que a alguien le va a quedar claro cuál es la postura que en estos momentos tiene el Gobierno respecto al hospital General y cuál va a ser su posición? ¿Usted cree que alguien sabe qué es lo que está sucediendo con los planes, proyectos, etcétera, de las infraestructuras en Asturias? Piénselo. Yo, sinceramente... No me toca a mí ser quien tiene que dar las respuestas, sino plantear las

preguntas. Las respuestas, lógicamente, son su responsabilidad. Y si usted se da cuenta, este ha sido un debate, por lo menos en lo que a mi parte hace, en que las preguntas planteadas son preguntas sin respuestas. Que una y otra vez no puede usted ampararse para primero soltar las cuestiones y después, cuando vuelven, decir que eso no es así.

Señor Areces, quien ha mencionado las empresas por sus nombres es usted en su discurso. Es evidente que a continuación hay que hablar nuevamente de las empresas por sus nombres, porque voy y vengo, repetido y reiteradamente, a estar en el mismo proceso en que estábamos. Pero eso, señor Areces, no es culpa de los demás, sino de usted, si lo escribió, o de quien le escribió su discurso, eso es otro problema aparte, y ahora, suponiendo que ese tema llegásemos a determinados volúmenes, no podría usted venir a decir que es que tenemos que preservar a las empresas del debate. Le digo lo mismo que con la Caja, señor Areces: quién metió a la Caja en el debate. Usted me dice: hace muchos años que está metida, dice. Sí, es cierto, y usted y yo hace años vivimos ya alguna experiencia en ese tema. Pero lo que sí está absolutamente claro es que usted tiene la responsabilidad añadida de Presidente del Gobierno y usted sigue sin hacernos una definición de qué es el modelo que para Asturias usted patrocina de su Gobierno, y usted sigue hablándonos de esa cosa pequeña que es la comisión, el plan, el... Mire, Asturias en este momento está buscando otras cosas. No sé si usted lo ha notado, no lo sé, pero lo está buscando y lo que no está encontrando son respuestas, y porque no está encontrando respuestas es, repito, por lo que una vez más usted ha tenido que hacer el discurso que hizo, porque como esas respuestas no se han dado, ahora hay que explicarlas una vez más.

Yo con esto cierro mi intervención, lógicamente, en este debate, y el resto haremos las propuestas de resolución que entendamos razonables. Espero que podamos llevarlas a buen fin y a buen puerto, pero, en cualquier caso, señor Areces, cuando se viene a debatir un tema de la categoría y envergadura que es el estado de la región asturiana, como mínimo hay que venir en la disposición suficiente para escuchar, no simplemente para traer "yo hice, yo planteé, antes de mí no existía, después de mí el diluvio". No es ese el planteamiento. Lo digo con toda honestidad. Tal vez alguno de sus problemas se haya trasladado a otros lugares donde para usted las cosas hayan resultado, digamos, más incómodas, pero le puedo asegurar, señor Areces, que eso no es ninguna novedad. Yo tuve, no voy a decir la suerte porque eso no es una suerte, digamos simplemente el privilegio de anunciárselo en el anterior debate, y

desgraciadamente se ha cumplido, pero si algunos de los que compartieron un día no muy lejano un almuerzo de despedida en la sede de Presidencia cuando yo la abandonaba -de medios de comunicación-, alguno de ellos le podrá recordar que yo le había hecho este mismo planteamiento porque estaba seguro de que iba a suceder, porque, insisto, cuando los trenes, señor Areces, se colocan en la misma vía no se cruzan en un punto determinado del recorrido aunque uno salga de Valladolid y otro de León, sino que cuando están en la misma vía, chocan y se acaba el recorrido del tren.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Marqués. Tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Sí, recuerdo el problema de los trenes. Es un problema clásico de física, pero tiene varios supuestos, señor Marqués. No solamente es que uno sale de Oviedo y otro de Valladolid y van en distinta dirección, ese es un supuesto. Hay otros que salen de Oviedo con distintas velocidades y van en la misma dirección. Hay otro supuesto: que van enganchados unos detrás de otros y que tienen dos máquinas que hacen que todo camine más rápidamente. O sea, que hay muchos supuestos. Los trenes también pueden potenciarse mutuamente si caminan en la misma dirección, y aunque al principio, en los arranques, tengan dificultades, aspiro a que desde la formación política desde la que me siento orgulloso de estar y desde los problemas que estamos obligados a superar, pues caminemos en la misma dirección los que tenemos que caminar, y los demás, pues, lógicamente, cada cual elige su vía y su camino. Y en este caso yo también quería responder a las numerosísimas preguntas que me hizo, pero, bueno, hay unos tiempos acotados, treinta minutos, diez minutos, cinco minutos.

Bueno, pues en cinco minutos voy a decirle que nuestra posición, por ejemplo, respecto a la Universidad, yo creo que ha quedado muy clara. Yo no voy a repetir aquí lo que vengo repitiendo y lo que vengo haciendo desde hace muchos meses. Lo hice con la institución, la representase quien la representase, y creo que hemos firmado un acuerdo previo que supuso un gran alivio, no la superación de todos los problemas, con el anterior equipo de gobierno. Con este equipo de gobierno estamos dialogando, estamos manteniendo reuniones y, lógicamente, la Universidad tendrá que finalizar el estudio de su propia situación, cómo le voy a dar yo

respuestas a una situación que ellos mismos están examinando y que van a ponernos encima de la mesa todas las cifras y todas las situaciones. No vamos a poder resolver todos sus problemas, pero sí vamos a poder resolver alguno y lo vamos a resolver, ¿cómo?, de la manera que dentro del respeto a la autonomía universitaria tiene este Gobierno, que es consignando presupuestariamente también, si es posible dentro de las prioridades que tenemos que hacer, algunas partidas que permitan aliviar una situación, pero tendrán que instrumentar otros mecanismos, y tendremos, seguramente, que utilizar alguna figura nueva para que la Universidad pueda, a través de un plan de inversiones plurianual, financiar algunas de esas inversiones, aunque luego tengamos que pagarlas nosotros en las respectivas amortizaciones. Tendremos que entrar en mecanismos de financiación que a este Principado, a este Gobierno le permitan equilibrar presupuestariamente la situación, pero la vamos a ayudar, no le vamos a poder resolver todos los problemas. Y estamos estudiándolo y estamos manteniendo reuniones frecuentes y habrá discrepancias porque, claro, sin duda todos tienen necesidades y cuando nos expongan el conjunto de datos encima de la mesa, pues nosotros responderemos, y ese debate es un debate también presupuestario, no solamente académico.

La Universidad va a ser ayudada de muchas formas, entre otras cosas en el Plan de I+D+I, Universidad y empresas. El Plan I+D+I va a tener unas consideraciones presupuestarias este año -se lo avanzo, ya lo verán cuando discutamos los presupuestos, sin precedentes, y es producto también de nuestros compromisos y de nuestra gestión, articulado también con empresas y con otras organizaciones.

Me pregunta por el hospital, pero ¿hay todavía alguna duda de cuál es eso? Bueno, pues, entraremos en el debate. A lo largo de estos días de debate y de resoluciones hablaremos del hospital y hablaremos del hospital y reiterando aquí una vez más lo que nosotros hemos dicho: queremos un nuevo hospital, y esa ha sido una posición que han mantenido los gobiernos socialistas estando gobernando o las formaciones estando en la oposición siempre. ¿Y en dónde? Pues en aquel sitio que reúna las mejores condiciones para cumplir todos esos requisitos que ya ayer los traté de enunciar en mi intervención. Y, como esto es un problema técnico, o debería serlo, no un problema político, ponemos a disposición unos terrenos en un lugar, terrenos públicos de 400.000 metros cuadrados, que creemos que pueden satisfacer esos requisitos, pero si hay otros mejores estamos abiertos, y si hay otros mejores quien tiene que decirnos que eso es mejor y cómo se

desarrollarían el plan funcional y el plan de desarrollo de inversiones y la compatibilidad también con los servicios existentes tiene que ser el Insalud, que es el que nos está ofreciendo otra alternativa distinta. Todas estas cosas creo que las hemos dicho hasta la saciedad, hemos hablado yo creo que muchas veces de estas cuestiones y de la posición del Gobierno y del Grupo Parlamentario, yo creo que son suficientemente conocidas.

Bueno, no quiero alargar más estos cinco minutos y quiero cerrar aquí mi intervención.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finaliza de esta forma el debate con el Grupo Renovador Asturiano.

Antes de pasar al debate con el Grupo de Izquierda Unida, vamos a hacer un breve receso de cinco minutos.

*(Eran las once horas y cincuenta minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las doce horas y diez minutos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Tiene la palabra el señor García Valledor, Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente:

Mi Grupo Parlamentario venía a este debate con la voluntad de ofrecer alternativas y propuestas a lo que nosotros creemos que es una situación de crisis política e institucional en nuestra Comunidad. La intervención del señor Presidente en el día de ayer parece que hace necesaria cualquier propuesta de salida ante la crisis porque en ella se nos presenta una visión que realmente difiere sustancialmente de la visión que desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias tenemos sobre la situación política en nuestra Comunidad. En todo caso, si esa voluntad de proponer resulta en estos momentos seguramente inadecuada, desde la percepción que el Presidente tiene, sí, al menos, queremos expresar la voluntad de contrastar otra visión, de contrastar otro análisis que el análisis expuesto por el señor Presidente en el día de ayer.

El señor Presidente sintetizaba ayer con esa frase de "Asturias está mejor". Para nosotros, si tuviésemos que sintetizar en una frase el contraste de esa visión

que nosotros queremos realizar con usted o con su mayoría parlamentaria, la frase sería la de "Asturias debería estar mejor", porque efectivamente hay condiciones, condiciones muy favorables, para que Asturias esté mejor; la cuestión, el interrogante es si estamos aprovechando esas condiciones para que Asturias realmente esté mejor.

Usted lo decía ayer, señor Presidente: somos una comunidad en marcha, una sociedad que muestra vitalidad, iniciativa, empuje, los datos, a los que luego me referiré, son alentadores. Donde discrepamos, seguramente, es en esa coletilla que usted añadía de "un Gobierno que actúa".

Yo percibí ayer un discurso empecinado, un discurso obcecado. Usted definía el discurso como un discurso detallado, riguroso, del balance de gestión y de la orientación cara al futuro. Sin embargo, nosotros lo que percibimos, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de Asturias, fue un discurso obcecado en tratar de poner en valor el trabajo sin precedentes, como usted señalaba y que yo no niego. Yo, evidentemente, no niego el esfuerzo, el trabajo, el compromiso, la voluntad y hasta la ilusión suya y de su Gobierno, y no niego lo que han sido seguramente muchas horas de trabajo. Sin embargo, desgraciadamente, yo creo que el discurso suyo de ayer fue la mejor constatación de un año globalmente perdido, porque usted ayer, yo creo que consciente y deliberadamente, confundió lo hecho y lo por hacer, lo que habían sido ya compromisos en el debate de orientación del año 1999, de los que debería dar cuenta, y lo que son proyectos hacia el futuro. Prácticamente todos los compromisos del debate de orientación de 1999 son hoy compromisos hacia el futuro del año 2000, y esa es la mejor constatación de que realmente esos compromisos no han tenido o no han dado resultado.

Por tanto, no niego el trabajo, no niego el esfuerzo, pero sí niego los resultados, salvo un aspecto que me parece sustancial y que además supuso un impulso inicial muy importante por parte de su Gobierno, como fue la consecución del Pacto institucional por el empleo, que habrá que valorar en los próximos meses. Pero realmente lo que hizo ayer, señor Areces, fue volver a anunciar lo ya comprometido y que sigue sin realizarse. Nos viene a decir que estamos en ello, y no lo pongo en duda, pero, evidentemente, ese es poco bagaje para justificar la acción de gobierno a lo largo de un año.

Incluso, en ese esfuerzo, usted llegó ayer hasta límites insospechados, el Presidente del Gobierno de Asturias bajó casi a niveles de jefe de negociado a la hora de situarnos la gestión administrativa del Principado, pero rehusó la reflexión global, el análisis de las grandes preguntas sobre Asturias, huyó del

discurso político, volviendo a proponernos lo ya comprometido y relatándonos la gestión de un Gobierno que sonó a Gobierno en funciones.

Me preocuparon dos cuestiones especialmente de ese discurso. En primer lugar, la renuncia al diálogo y, en particular, al diálogo en la izquierda. Si asistimos a un debate de investidura donde usted emplazó al conjunto de las fuerzas políticas al diálogo, a la negociación, curiosamente, ayer no hubo ni una sola mención, ni un solo brindis, ni un solo compromiso acerca del diálogo, y, evidentemente, eso pone de manifiesto un elemento del que luego volveremos a hablar: difícilmente se puede dialogar y acordar con los otros cuando partimos de una situación de falta de acuerdo en la mayoría que sustenta al Gobierno.

Y hay una segunda cuestión que me preocupó quizás un poco más que la anterior y que le quiero plantear con toda la honradez, porque en algún momento a lo largo de este año la hemos percibido desde mi Grupo Parlamentario. Ayer usted trataba de transmitirnos la idea de que la normalidad institucional en gran medida, que fue uno de sus ejes programáticos, se había conseguido, pero, curiosamente, en ese intento de transmitir la normalización institucional, daba la impresión de que lo que nos estaba diciendo era: salvo con ustedes, y cuando digo "con ustedes" estoy diciendo con el Parlamento, con las fuerzas políticas, el resto de la sociedad está conmigo. Y yo creo que ahí hay un elemento importante que debería revisar en su relación con el Parlamento, lo que ha sido el papel del Parlamento en este primer año de Legislatura, un Parlamento que ha visto ralentizado enormemente el papel de control al Gobierno.

A nuestro juicio, si usted no asume la realidad difícilmente puede intervenir sobre ella para modificarla, para mejorarla, para dar las soluciones necesarias, y, aun a costa de la propia credibilidad del discurso, como usted mismo señalaba en él, lo que usted denominó las "discrepancias" ocupó dos párrafos de un discurso de 48 hojas.

Para nosotros fue un discurso, el de ayer, con falta de gallardía, de valentía para afrontar el conjunto de la situación real de Asturias, y sobre todo un discurso que denota, que hace palpable la pérdida, el desgaste en la capacidad de liderazgo y en la propia credibilidad. Y estos son elementos que creo que desde la izquierda deberíamos compartir, porque necesitamos de las instituciones, necesitamos del Gobierno, de un Gobierno que gobierne desde la izquierda, para abordar los problemas de Asturias.

Creemos que el primer año de Gobierno socialista en mayoría absoluta ha sido un gran chasco, un año que se ha perdido para abrir de forma real una etapa desde la izquierda. A la hora de caracterizar este fracaso yo quiero, en primer lugar, situar la parálisis

de la acción de gobierno, de la acción de gobierno, no sólo de la gestión. La Administración gestiona y funciona muchas veces al margen de los propios gobiernos, pero hay elementos que realmente se ponen claramente de manifiesto. Lo que ya enuncié anteriormente, es decir, no hay un solo compromiso que haya sido cumplido en el curso político que acaba de finalizar, y, por ejemplo, debería ser preocupante para usted y para su Gobierno que en los datos, al menos los que tenemos en la Cámara, los últimos que remitió la Consejería de Hacienda, nos encontremos con unas ejecuciones presupuestarias en fase de autorización diez por ciento menos de la media de ejecución de la última década y en fase de obligación un nueve por ciento menos de ejecución que la media de la década. A esa parálisis se añade un cierto continuismo, una ausencia de giro político, de giro social, de giro en las políticas hacia la izquierda que demandó una gran parte de los asturianos el 13 de junio, y una ausencia de un proyecto político sólido, articulado. Y fundamentalmente nosotros tenemos también que decirle que en ese fracaso creemos que hay que incluir el rechazo al diálogo, el rechazo, la renuncia a la unidad de acción de la izquierda en Asturias.

La última característica de este fracaso es la crisis política e institucional. Yo no quiero hablar aquí, señor Presidente, como usted lo ha planteado, de discrepancias internas en una fuerza política. Las discrepancias internas en las fuerzas políticas pueden ser hasta positivas, además de legítimas, y seguramente necesarias para que esas fuerzas políticas avancen, conecten y den mejores propuestas hacia la sociedad. Yo quiero hablar aquí de un problema de crisis política e institucional, porque, evidentemente, un problema que se origina en una discrepancia interna, legítima y en cualquier caso razonable, pasa a ser un problema político e institucional en el momento en el que se traslada al ámbito de las instituciones, y hoy nos encontramos, desgraciadamente, con un Gobierno deslegitimado y desautorizado.

Voy a referirme exclusivamente a declaraciones realizadas por dirigentes de su fuerza política, no de otras, y leo textualmente: "Desautorización del Gobierno por parte del Parlamento. No se trata de un problema puntual, sino de un problema de fondo. Estamos avergonzados de lo que ha pasado en Asturias. Hay que devolver la dignidad a los asturianos". Son palabras textuales de dirigentes del Partido Socialista Obrero Español.

Y los hechos son tozudos. Sin precedentes -esta vez sí- en la historia parlamentaria asturiana, se presenta una proposición de ley desde el Grupo Parlamentario que sostiene al Gobierno en contra del criterio del

Gobierno. Se tramita y se aprueba frente al criterio desfavorable del Gobierno. Una Consejera de su Gobierno, señor Areces, ha dimitido. Da la impresión de que en muy pocos meses en Asturias la *damnatio memoriae* funciona que es una barbaridad. Un Viceconsejero marchó corriendo. En la mañana de ayer nos desayunábamos con unas declaraciones de un dirigente socialista en las que les reprocha la viciada atmósfera que respiramos en la política regional. Pero es que, además, no sólo estamos ante un Gobierno deslegitimado y desautorizado; estamos ante un Gobierno, desgraciadamente, bajo sospecha, puesto bajo sospecha no sólo desde los ámbitos de fuera políticas de la oposición, es desde el propio Grupo, desde la propia fuerza política que sostiene al Gobierno desde donde se habla de intereses espurios o de proteger al Gobierno frente a sí mismo, o donde les acusan de rechazar la transparencia democrática, o de preferir foros opacos, o de formar parte de *lobbies* internos, o de querer debilitar y vulnerar a Caja de Asturias.

La vida política de nuestra Comunidad se desarrolla en un clima asqueroso, irrespirable. Estamos enlodados entre en Gobierno bajo sospecha, que ha perdido capacidad de liderazgo, de credibilidad, y una oposición mayoritaria del Partido Popular que practica una política de tierra quemada, de confrontación pura y dura, en función de intereses totalmente ajenos a los de nuestra Comunidad. El Partido Popular en Asturias ha renunciado a la política, su función es simplemente la de un aparato al servicio de un futuro candidato, y en la preparación del camino para su advenimiento todo vale.

En ese contexto estamos, desgraciadamente. Y lo que aporta esto, las consecuencias que esto trae son mayor desilusión, mayor frustración ante las expectativas, ante la ilusión que la mayoría obtenida por el Partido Socialista había generado en Asturias; mayor desconfianza, mayor alejamiento de las instituciones de autogobierno y mayor también desconfianza de lo político. Ese es el clima en el que los que no necesitan de la política para cambiar las cosas se crecen y es el clima en el que los hombres y mujeres de la izquierda no podemos situar propuestas que rearticulen, movilicen, estructuren al conjunto de la sociedad. Nos sitúa en peores condiciones para dar respuesta desde la izquierda a los problemas de Asturias y favorece, desgraciadamente, esa estrategia de confrontación, de deslegitimación que el Partido Popular ha emprendido respecto a todos los gobiernos de la izquierda.

En definitiva, Asturias se encuentra entre ese Gobierno debilitado y una opción mayoritaria que ha renunciado a la política y sin responder, y esto es lo fundamental, a las grandes cuestiones para abordar

nuestro futuro. Yo creo que debe servirnos de reflexión, que es un elemento paradigmático de la locura, de la insensatez en la que estamos cómo se ha llevado a Caja de Asturias a una situación límite de falta de credibilidad, de desconfianza profunda en algo que es una entidad financiera que necesita para vivir la confianza. Y, mientras tanto, sus competidores, porque está en un mercado financiero competitivo duro y en un escenario de grandes transformaciones por el mercado único, se refuerzan y el debilitamiento y el desdibujamiento del sector financiero regional que se había iniciado hace años y que culminaba el año pasado, el anterior, con la toma de posición de la Caixa en relación con el Herrero supone ahora un salto cualitativo en la medida en que nos vamos a encontrar con una entidad financiera no comprometida con los intereses estratégicos y generales de nuestra Comunidad, en muchas mejores condiciones de captar más mercados, sobre todo, ante una institución financiera que sí tiene esa voluntad, como Caja de Asturias en el futuro inmediato.

Problemas y decisiones fundamentales para abordar nuestro futuro siguen pendientes. La política neoliberal del Partido Popular, del Gobierno del Estado y sus consecuencias de mayor desigualdad y desequilibrio social y territorial golpean profundamente nuestra estructura económica y social. La debilidad del Gobierno asturiano, la crisis institucional están ocultando y enmascarando el abandono de las políticas de reactivación económica y reindustrialización en Asturias. Da la impresión de que el Plan de la minería no era un plan que tuviese ningún compromiso respecto a la reindustrialización, a la reactivación económica, no sólo por el incumplimiento, del que luego hablaremos, sino en sí mismo. La continuidad de los procesos de privatización, el olvido de los compromisos en infraestructuras y equipamientos. Es curioso que se presente como un regalo a esta Comunidad lo que es ni más ni menos que un nuevo calendario, un nuevo calendario que retrasa un quinquenio los objetivos de finalización respecto a infraestructuras estratégicas de ferrocarril y carretera en Asturias que habían sido ya comprometidas. Y la parálisis en la cooperación institucional. La política del Gobierno del Estado en Asturias se convierte en mera propaganda que encubre los retrasos continuados, la falta de compromiso presupuestario real y las consecuencias de su política económica en nuestro tejido económico y laboral a partir de la búsqueda de la confrontación con la Administración asturiana, el bloqueo de iniciativas que requieren la cooperación de ambas administraciones y la permanente generación de falsos debates sobre nuevas inversiones que

convierten al Ministerio de Fomento en la lanzadera virtual hacia una confrontación electoral futura.

Bien. Nosotros creemos, señor Presidente, que debemos analizar más a fondo y repasar algunas de las cuestiones que ayer salieron en su discurso.

En primer lugar, comenzando por los datos industriales, de empleo y económicos. Tenemos unos datos alentadores; estamos en una situación positiva; hay un crecimiento -como usted señalaba- por encima de la media de la Unión Europea; tenemos unos índices de producción industrial que evolucionan también por encima de la media de nuestro entorno, más de tres puntos; la población ocupada aumenta en el último año en Asturias, algo menos que en España, pero aumenta un 4,1, aunque todavía, es verdad, nos situamos ocho puntos por debajo de la media estatal; la población activa crece por encima del conjunto del Estado, también es verdad que seguimos casi nueve puntos por debajo; e incluso los datos respecto al paro son alentadores también, aunque usted ayer no jugó del todo limpio, tiene que reconocérmelo: no se puede saltar de un criterio de utilización, de un indicador, de la EPA..., en todos estos elementos que yo cité anteriormente usted estaba jugando con la EPA, cuando pasa a hablar del número de parados se va al paro registrado del Inem, eso tampoco vale. Pero, bien, en cualquier caso, el Inem señala una reducción en el último año de más de un punto en la tasa de paro, la EPA nos sitúa en 67.900 parados, con un mantenimiento del 17,31 de la tasa de paro.

Vamos a ahondar, si me permiten, un momento en estos indicadores. Estos indicadores, si miramos un poco más a fondo, nos ponen de manifiesto que el empleo crece fundamentalmente, fundamentalmente en actividades secundarias, tanto industriales como de construcción, y tiene un crecimiento más moderado en el empleo terciario; primer dato que debemos constatar para lo que posteriormente podemos colegir. Continúa el declive del empleo agrario -de eso hablaremos más tarde- y crece el empleo asalariado, principalmente también en la industria y también de forma significativa, muy por encima de lo que crece ese empleo asalariado, en el sector terciario. Bien, preguntémosnos entonces en torno a los datos. Podríamos preguntarnos en primer lugar cuánto tienen de coyunturales; preguntémosnos también cuánto pueden deber su origen a un tardío reflejo en Asturias del ciclo de crecimiento económico ya iniciado desde el 93 en Europa y desde el 94 en España. Esas dos preguntas vamos a dejarlas sin contestación, pero vamos a una tercera pregunta que es la que más nos debe importar, señor Presidente: ¿cuánto contribuyen a transformar el modelo tradicional de desarrollo económico y social de la Comunidad? ¿Cuánto contribuyen a avanzar en un

nuevo modelo, en ese modelo de transición económica de Asturias? Nosotros creemos que los datos recientes de la economía y el empleo en Asturias no parecen avalar esa eventual transformación del modelo de transición, del cambio de modelo de desarrollo asturiano hacia la diversificación, porque los datos más positivos se localizan nuevamente en actividades industriales de energía y transformación de metales o la construcción, y tampoco hacia un tejido empresarial de *pymes* dinámicas; hay que recordar el descenso y el muy bajo nivel comparado de creación de nuevas empresas en Asturias. Por tanto, yo creo que el reto en estos momentos y la gran pregunta que nos debemos hacer es si estamos realmente aprovechando el momento, las condiciones favorables que tenemos para poner en marcha ese cambio de modelo, ese modelo de transición. Yo no voy a entrar en cuánto hay de atribuible a la acción del Gobierno, ni al Gobierno de Asturias ni al Gobierno del Estado.

Quiero también poner encima de la mesa dos carencias que ayer me resultaron extrañas en un Presidente de Gobierno socialista, y es que se haya quedado exclusivamente en las grandes cifras y en los datos de empleo sin entrar en otros dos elementos que yo creo que son fundamentales en nuestra Comunidad y que para un socialista tienen que estar encima de la mesa, señor Areces. La calidad del empleo que estamos creando: los problemas de precariedad rotatividad y pérdida de derechos laborales deben estar en la conciencia de todos aquellos que nos creemos, que nos reivindicamos hombres y mujeres de la izquierda. Y, en segundo lugar, otro dato que nos debe hacer también movernos a actuar en otras direcciones: somos la segunda comunidad del Estado español con menor tasa de cobertura por desempleo, solo el 41 por ciento de los desempleados asturianos tiene esa cobertura de desempleo, la media estatal está situada en 51, diez puntos por debajo.

Por tanto, quisiera que pudiésemos reflexionar y contrastar los datos con un mayor nivel de profundización, porque el reto que usted enunciaba y que compartíamos, no solo que enunciaba, sino que comprometía incluso marcos de diálogo sobre él, de los que nunca más se supo, en aquellas famosas zonas de acuerdo, uno de ellos era la transición del modelo económico de Asturias. Pero ayer me chocó también que nos intentase convencer de la existencia de un Plan industrial en Asturias. Hasta donde yo sé, realmente es una de esas promesas, uno de esos compromisos que usted formuló el pasado año en el debate de orientación política y, evidentemente, ¿dónde está ese Plan industrial comprometido? En el

Pacto institucional por el empleo es verdad que hay estrategias, pero si lo que se me dice es que el Plan industrial es el Pacto institucional por el empleo, entonces tendré que hacer una revaloración significativa del Pacto institucional por el empleo.

¿Dónde está la ley de reforma del Instituto de Fomento Regional? Están haciéndola, ya sé que están en ello, pero es que tenía que estar aquí porque fue comprometida y, sobre todo, por una cuestión de coherencia: el Plan de actividades del IFR para el 2000 se fundamenta, punto uno, introductorio, reforma de la ley. Acaba el 2000 y no hay reforma de la ley. ¿Dónde está el Plan de suelo industrial? Estamos en ello. Así va ello. ¿Quién anda en ello, Trello? Así va ello.

Plan de suelo industrial: no está. Señor Areces, ¿qué estrategia de desarrollo hemos definido para nuestra Comunidad en ese proceso jerárquico, burocrático, opaco, desconcertante del PDR 2000-2006?

Nosotros vamos a apoyarle en cuestiones que señalaba ayer aquí, como la posición del Gobierno asturiano en torno a Duro Felguera o en torno a la exigencia del cumplimiento del Plan de la minería 1998-2005. Nosotros creemos que la situación del Plan de la minería es absolutamente sangrante, porque se está haciendo una gestión consciente, consciente, que evita el cumplimiento de producción y de mantenimiento del empleo y porque, además, debemos repensar cuáles son las prioridades de los fondos de la minería en relación con la regeneración del tejido productivo y con la creación de empleo.

No dijo ayer ni una sola palabra sobre el papel de la Caja y sobre la situación de Hidroeléctrica. Nosotros creemos que es todavía hoy una situación confusa, problemática en relación con el mantenimiento futuro de su compromiso con Asturias.

Señor Areces, ¿dónde está el Plan complementario para las comarcas mineras?, ¿dónde está? Están en ello, están en ello, (*Risas.*) pero es que era otro compromiso de puesta en marcha a lo largo de este año, que acaba de terminar, del Plan complementario para las comarcas mineras, incluso hay una resolución aprobada por esta Cámara, del curso político.

¿Dónde está la mesa de futuro de Naval comprometida por la Junta de Portavoces de esta Cámara? ¿Dónde está la mesa de futuro de Naval comprometida por la Junta de Portavoces de esta Cámara?

Si repasamos la política agraria, realmente sentimos un cierto vértigo. Un cierto vértigo porque de seguir así las cosas, señor Presidente, cuando llegue la derecha, si es que no somos capaces de evitarlo, la Consejería de Agricultura, de Medio Rural, la privatizan, pero ya, porque en la práctica lo que está

haciendo la Consejería de Agricultura es totalmente privatizable. ¿A qué se dedica el señor Consejero? Es un gestor. La Consejería de Agricultura es una gestoría, una gestoría de los proyectos y de las políticas nacionales y europeas. ¿Dónde está el Plan de desarrollo rural? Aquí, en el bolsillo. Hemos creado un Instituto de Desarrollo Rural. Bueno, pues ese Instituto de Desarrollo Rural en todo un año no ha sido capaz de poner en marcha un proyecto articulado de desarrollo rural. No hay un Plan de desarrollo rural, eso sí, hay ya anunciados miles de millones de financiación, pero todavía no sabemos para qué.

Señor Consejero, ¿dónde está el Plan forestal, una de las prioridades fundamentales, uno de los compromisos esenciales? Y los incendios no son sólo un problema de terrorismo, no es sólo un problema de terrorismo, no se puede abordar el problema de los incendios forestales si no se articulan coherente y conscientemente las políticas de las distintas consejerías. No se puede plantear el problema de los incendios forestales como si fuese un problema de cómo se apagan, hay plantearlo desde el desarrollo rural, desde la prevención y desde la modificación de las causas de fondo, y sobre todo, hay que plantearlo con algo que el Grupo Socialista reclamó la pasada Legislatura por activa y por pasiva y que van ustedes ahora y traca: las cooperativas forestales. El Partido Socialista e Izquierda Unida la pasada Legislatura le decíamos al Gobierno del señor Marqués: "Pero cómo se les ocurre, cómo son tan irresponsables de prescindir de los acuerdos de colaboración con las cooperativas forestales". ¿Sí o no, señor Cañal? Pues su primera medida es prescindir de la actuación de las cooperativas forestales. Hay una interpelación, tendremos tiempo a hablar abondo. El Plan forestal, en la cartera del Consejero.

Sin embargo, señor Consejero, usted seguramente que coincide conmigo en la tremenda preocupación por la situación del campo asturiano.

Seguimos en una reconversión profunda, una profundísima reestructuración. Me llamó poderosamente la atención, señor Areces, que no haya hecho ni una sola referencia a la bajada del precio de la leche, que está angustiando a una parte sustancial del campo asturiano y, bueno, lo de que no hay leche negra en Asturias, con irse por los supermercados, señor Consejero, la detecta pero ya, pero ya. Estamos perdiendo capacidad de producción y vamos a vender cuota a otras comunidades, señor Consejero, tenemos menos explotaciones, menos empleo, menos capacidad de producción, lideramos el abandono. El abandono de explotaciones agrícolas: Asturias concentra el cuarenta y un por ciento del

total del abandono del Estado de explotaciones agrícolas, casi nada, y este año, señor Consejero, hasta ahora, pero es un dato que pone los pelos de punta, hay menos solicitudes para ayudas a primeras instalaciones y para planes de mejora que en 1999. El campo asturiano necesita otras políticas y otras actuaciones y otra gestión, y no ser simplemente una gestoría de los planes que a nivel estatal o a nivel europeo se desarrollan territorialmente.

En el tema del Pacto local, señor Areces, permítame que le diga que creó un gran *boom* inicial, creó unas expectativas tremendas en torno a la elaboración del PDR, que se han visto tremendamente frustradas. Ha sido, a mi juicio, tremendamente irresponsable en ese sentido su actuación, incluso la puedo calificar o entender como de buena voluntad, pero la realidad final es que todas las expectativas generadas se han frustrado y la única realidad en torno al Pacto local es la constitución, a través de la ley, de una comisión para el Pacto local. Ni siquiera hemos sido capaces de ponernos de acuerdo con lo que sería un marco legislativo básico, sólido, para el desarrollo del Pacto local.

Señor Areces, ¿usted recuerda que en el debate de investidura, no en el de orientación, había ofertado seis grandes zonas de acuerdo para el acuerdo, el debate sobre elementos estratégicos, de definición de fondo para nuestra Comunidad? ¿Inició algún proceso para conseguir avanzar en esas zonas de acuerdo? Ninguno. Curiosamente, ayer, de los fondos europeos salió esquinado; esperemos que no salgamos todos esquinados.

Señor Areces, ¿podría usted decirnos si el Gobierno asturiano conoce qué proyectos que afecten a Asturias están incluidos en los fondos de cohesión que se han remitido a Bruselas, en los proyectos que el Estado ha remitido a Bruselas? Porque usted sabe que el Comisario de política regional de la Unión Europea hace quince días ha hecho una advertencia categórica al Estado español, diciendo que sólo han presentado proyectos por el treinta por ciento del presupuesto disponible.

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, le rogaría que ajustara su intervención al tiempo que hemos acordado en la Junta de Portavoces y que ya está bastante sobrepasado.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Voy yendo, señora Presidenta.

El Marco comunitario de apoyo se firmará el 2001, en marzo del 2001. El primer año del Plan de desarrollo regional queda en blanco.

Voy rápidamente, señora Presidenta.

En política medioambiental, que nos diga que hay que actualizar el PRIHA, ya nos lo dijo; que hay que desarrollar el Plan director de obras, ya estaba comprometido, está sin hacer. En el canon de saneamiento se creó un conflicto, a nuestro juicio, innecesario, en todo caso creemos que es positivo que se haya iniciado el desarrollo. Superar la paralización del PORNIA literalmente comprometido el año anterior y saneamiento.

Mire, a veces parecemos un sainete. Señor Consejero, cómo se puede hablar de más depuradoras, de la EDAR de no sé dónde, si es que la gente se ríe de nosotros. ¿Cuánto costó la inversión efectuada en el saneamiento de la ría de Villaviciosa? ¿Cuánto costó la depuradora de Villaviciosa? Pues tenemos una depuradora en Villaviciosa que lleva tres años y no funciona, y no funciona y está hecha, está terminada desde hace tres años. Se terminó toda la obra de infraestructura en saneamiento, se invirtieron miles de millones, no se ha puesto a funcionar. Entonces, qué más da que digamos que vamos a hacer nuevas depuradoras, canalizaciones y demás, si lo que tenemos no se usa. Si en la ría de Villaviciosa, en el puente, señor Consejero, sigue habiendo vertidos. Qué más da que me diga usted que va a hacer un plan contra los vertidos.

El Plan de recuperación del oso, el Plan de gestión del lobo son compromisos del año pasado no realizados, esperemos que lleguen de manera inmediata.

El tema de Picos es un problema sin resolver, es una confrontación clara, pura y dura, con el Estado, y, evidentemente, nosotros vamos a apoyar al Gobierno de Asturias en la consecución de un Parque Nacional de Picos en las mismas condiciones que cualquier otro parque nacional en el Estado español, en Europa o en el mundo.

En el tema del funicular a Bulnes, ya sé que se plantea siempre desde el área de infraestructuras, están siendo ustedes cómplices de que se ponga a funcionar una bomba en el corazón del Parque de Picos.

En cuanto a la política cultural, simplemente quiero decir que, salvo la Ley de patrimonio cultural, estamos ante un auténtico pufu, lo dijeron los creadores asturianos, no les voy a desdecir. Pero una cuestión que me parece fundamental, el tema de la lengua asturiana. Señor Presidente, ustedes no están ni siquiera desarrollando la Ley de uso y promoción del asturiano. La oferta que ustedes han hecho en los centros educativos no cumple el mandato de la ley; hay etapas educativas, como la etapa infantil, la etapa secundaria, la secundaria no obligatoria, y centros,

como centros concertados, donde no se ha hecho la oferta que manda la ley.

En el tema de educación se ha hecho la transferencia, bien hecha, según ustedes; nosotros creemos que en el tema de la transferencia educativa, fundamentalmente lo que ocurrió fue que se juntó la fame con les ganas de comer. Una Administración que necesitaba transferir, la Administración del Estado, y una Administración que necesitaba asumir, pero realmente no ha habido un proceso de acuerdo, de negociación y de definición de un modelo previo. Pero lo que más me preocupa, señor Presidente, es que nos anuncie aquí el pacto educativo como si fuese una realidad. El pacto educativo fue un compromiso de su discurso de investidura, fue un compromiso de su discurso del año pasado en el debate del estado de la Comunidad, y ha sido el más clamoroso incumplimiento y la más clamorosa incapacidad de gestionar, de concretar este acuerdo en Asturias, y corrija el discurso, no fue aprobado el pacto educativo en el Consejo Escolar del Principado de Asturias; lo que aprobó el Consejo Escolar del Principado de Asturias es que quería que hubiese un pacto educativo, vamos, es que difiere sustancialmente, pero no el pacto educativo, es decir, esta, y el problema es que sin planificar, sin acuerdo educativo, sin compromiso por la escuela pública asturiana, lo que se está haciendo es una gestión errática, improvisada, sin calificación, sin modelo. Estamos avanzando sin definir el modelo que queremos.

En el tema de 0 a 3, pues para qué hablar, eso sí, ocho millones en publicidad se gastó el Principado de Asturias para que saliese el cartafueyu en todos los periódicos, ocho millones para anunciar nada.

En el tema de Universidad me detengo un momento. Señor Presidente, no puede decirnos que en el acuerdo previo que usted firmó con el anterior equipo rectoral ha sido un gran alivio y sido un elemento de normalización institucional. ¿Qué se cumplió de ese acuerdo? ¿Qué se cumplió de ese acuerdo? Hay algo positivo, tenemos tres nuevas titulaciones para este curso, pero desgraciadamente tenemos tres nuevas titulaciones a la vieja usanza, es decir, sin que se enmarquen en una planificación estratégica y en una definición de futuro de la Universidad asturiana, es decir, todo aquello que habíamos dicho de que el problema de la deuda vigilada en su momento en la Universidad de Oviedo venía por un crecimiento sin planificación, sin enmarcarse, pues tenemos tres nuevas titulaciones: es algo positivo, pero tres titulaciones al margen de cualquier planificación.

La auditoría...

La señora **PRESIDENTA**: Señor García Valledor, le ruego: ajústese más al tiempo, por favor.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Terminó ya.

La auditoría tenía que presentarse antes de mayo, no se quiso hacer, no se hizo, y ahora tuvo que ser el propio rector de la Universidad de Oviedo quien llevase al Consejo Social la propuesta.

Señor Consejero, quien hizo la propuesta en el Consejo Social de la Universidad de Oviedo fue el señor rector de la Universidad de Oviedo, no el Director General de Universidades.

Situación financiera: nos van a explotar otra vez cerca de cinco mil millones de endeudamiento de la Universidad asturiana. Nos va a explotar otra vez. Hemos perdido un año, hemos perdido un año para abordar esa situación.

Seguiremos después.

Gracias, señora Presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor García Valledor.

Para responder al Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Señora Presidenta.

Señor Valledor, señores Diputados:

Bien, estamos en el debate, y en este caso trato de responder a las cuestiones que el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida nos ha desarrollado aquí.

Mi primera impresión, bueno, decían que mi intervención era larga, pero, bueno, acordemos entre todos que la disponibilidad de tiempo se hace con flexibilidad y, por tanto, a mí me parece bien y en este sentido voy a tratar de responder, a ver si puedo, a las numerosísimas cuestiones que fueron puestas encima de la mesa, aunque sea muy esquemáticamente. Trataré de hacerlo, y si no es en la primera intervención, pues en la segunda.

Mi primera impresión de esta intervención es que lamento que todo lo que he dicho ayer y he expuesto, por supuesto sujeto a críticas, pues haya caído en saco roto, porque escuchando la intervención del señor Valledor yo creo que deberíamos al menos hacer un esfuerzo, con independencia de la crítica, de tratar de recoger verdaderamente los contenidos y las precisiones de lo que ayer se ha expuesto aquí.

Yo creo que hay momentos en que da la impresión de que no se quiere escuchar lo que se está diciendo, y, a mi juicio, el señor Valledor ha expuesto un discurso, en que, criticando al principal Grupo de la oposición, pues también ha hecho un discurso, a mi juicio, catastrófico, un discurso en catastrofista, un discurso en el que

parece que no hay nada bueno en lo desarrollado, parece que todo lo que se ha hecho no tiene salida, que no tiene ningún viso de convertirse en elemento positivo para la sociedad asturiana.

Yo, desde luego, voy a tratar de demostrarle que lo que aquí he expuesto como acción de Gobierno y las orientaciones de la acción de gobierno son precisamente todo lo contrario. A mi juicio, con independencia de que tengamos la capacidad y autocrítica necesarias para reconocer los errores cometidos, creo que hay muchos elementos y muy positivos de lo que se ha expuesto, para contribuir desde una política de izquierdas al futuro de nuestra región.

Yo reconozco que habla, y en esto estamos absolutamente de acuerdo, de una política de tierra quemada, de una política que, carente de alternativas, el principal Grupo de la oposición ha introducido en la vida política asturiana y en este Parlamento un estilo y una forma de actuar que no corresponde a lo que esta Cámara necesita y, por supuesto, a lo que necesitan los asturianos. Pero también hay que reconocer que en esa visión que usted nos ha dado de la acción de Gobierno no solamente desde el punto de vista de los problemas políticos y que usted ha señalado en su primera intervención, sino también la propia acción de Gobierno, tampoco se vislumbran demasiadas soluciones.

Afirma que los asturianos están decepcionados con esa supuesta inacción, y yo creo que en nuestra exposición ha quedado de manifiesto que hay mucho miles de personas, de mujeres, de jóvenes, de mayores, que han sabido y en estos momentos han apreciado lo que han significado los más de setenta y siete programas de empleo locales, que han sido implantados en toda Asturias; o los emprendedores y empresarios, que han duplicado este año las inversiones, que han también mejorado sustantivamente las que se han desarrollado en Asturias en el último quinquenio, que han sido generadoras de empleo y de riqueza; y también desde el punto de vista educativo o cultural me parece que es un balance muy pobre y desde luego no ajustado a la realidad el que usted hace del esfuerzo que el Gobierno ha desarrollado para poner en marcha todo un sistema educativo, una recepción de traspasos compleja y difícil y su implantación en Asturias, respetando, cómo no, la prioridad del sistema público y respetando, cómo no, el sistema concertado como parte de nuestro sistema constitucional, que nos obliga a todos a que esté en las debidas condiciones de calidad. Yo creo que hemos ayudado a muchas empresas en crisis, hemos revitalizado también ese tejido productivo de Asturias, en las políticas sociales se han puesto en marcha

cuestiones sin precedentes, que ni siquiera han sido referenciadas o puestas de manifiesto, y yo le diría también que desde la perspectiva de una formación política de la izquierda deberíamos señalar ese camino como un camino de coincidencia, un camino en el que la gente que más lo necesita ha recibido la prioridad política y presupuestaria de nuestro esfuerzo.

Y no quiero, desde luego, dejar la ocasión para responder a aquellas cosas que por cuestiones de tiempo, evidentemente, pues me he visto limitado, han aparecido sólo tangencialmente en el discurso que ayer hice ante esta Cámara. Desde luego que diferimos en las alternativas y en las propuestas e incluso en la apreciación de lo que ha significado eso que usted denomina una "crisis institucional". No pretendo, y lo dije y lo reitero, eludir los problemas, no pretendo decir que la situación que atravesamos a lo largo de estos meses es la deseada ni es una situación idílica, pero lo que sí pretendo es demostrar que esa situación no la tenemos ante nosotros para recrearnos en ella, sumergirnos en ella y convertirla en el principal elemento de referencia de la política asturiana, sino para cuando existen problemas ser capaz de superarlos y demostrar que la acción de gobierno, a pesar de esas dificultades, ha seguido existiendo y ha trabajado este Gobierno en beneficio de Asturias, y naturalmente que aquí venimos a discutir todo, los claros y los oscuros, todo, porque para eso está el debate, para eso está, no solamente lo que exponga el Gobierno sino lo que expongan todos los Grupos Parlamentarios, incluido el Grupo Parlamentario que sustenta al Gobierno.

Me alegro de que se reconozca que al menos la frase que utilicé es correcta desde un punto de vista de un análisis de la realidad. Asturias está mejor, debería estar mejor, dice, pues también lo asumo, debería estar mejor, porque si no lo asumiese no tendríamos la mínima capacidad autocrítica para reconocer que algunas de esas energías que hemos destinado o que se han destinado a superar esos momentos difíciles si se hubiesen aplicado en la misma dirección podríamos estar incluso mejor, lo admito y lo reconozco, pero también quiero decir que los datos que tenemos en nuestra Comunidad, los datos que nos permiten mirar ese futuro están ante nosotros y no son datos definitivos, desde luego, en las situaciones económicas y en la marcha de los pueblos y de las situaciones sociales quién puede aferrarse a datos seguros, fíjense que estábamos hablando del elemento álgido del ciclo, un ciclo favorable, surgió la crisis de los carburantes en muchos países europeos y se han visto situaciones verdaderamente sorprendentes, complejas y difíciles, algunas de las cuales están ahí. ¿Quién puede

recrearse en esos datos? Desde luego, yo no lo voy a hacer, pero yo sí quiero decir que cuando uno analiza la tierra en la que vive, la Comunidad en la que está y cuando la analiza a fondo y vemos que coincidimos en lo sustantivo, pues será que lo que estamos haciendo no está tan descaminado, porque si los datos fuesen los contrarios es evidente que aquí alguien, en esta Cámara, lo achacaría a la acción del Gobierno y yo creo que sería injusto porque los datos de la marcha de una economía o de la sociedad en su conjunto ni siquiera se deben a los gobiernos, ni a favor ni en contra, pero sí desde luego los gobiernos tienen mucho que ver en la orientación de esas políticas y en la acción que desarrollan. Por tanto, hasta ahí de acuerdo, incluso reforzando o remarcando esa capacidad autocrítica que tenemos que reconocer en nuestras acciones y en nuestros propios errores, pero yo, desde luego, no estoy ni empecinado ni obcecado en nada; yo, desde luego, quiero ser una persona que trabaja al servicio de lo que ha trabajado toda su vida, durante toda su vida, llevo 40 años en la actividad política, en unos casos en la oposición luchando por las libertades, en otros casos administrando desde la Administración, en otros casos desempeñando funciones en ayuntamientos y en otros casos en esta Comunidad, con problemas no deseados, pero también con muchas situaciones de abordar problemas que hasta ahora no habían sido enfocados. Eso de que llevamos un año globalmente perdido no lo puedo aceptar y no lo puedo aceptar porque el contraste de los hechos admite que hay numerosos elementos positivos y otros que no lo son tanto, pero desde luego no puedo aceptar que esté perdido, porque si no no estaríamos donde estamos, las situaciones de las comunidades y de los pueblos no avanzan espontáneamente por sí mismas, porque si no no harían falta ni los gobiernos ni los parlamentos. La espontaneidad en la marcha de la sociedad es un hecho muy relativo.

Yo creo que los compromisos hacia el futuro son tan evidentes que vienen reflejados en una larga lista que ayer expuse y que con muchísimo gusto incluso extractada les ofrezco a todos ustedes. Lista que no son los compromisos adquiridos y concretados en el debate de orientación política o en el debate de investidura porque, repasen ustedes, era absolutamente imposible entrar en el detalle, en la precisión y en la elaboración de los documentos, de los planes y de las leyes que yo expuse con toda precisión en el debate de ayer. Hemos hablado también de logros, pero, vamos a ver, ¿es tan sencillo desarrollar 11 trasposos, que hemos desarrollado a lo largo del período anterior? Ahora parece ser también que no es producto de la negociación o del impulso

que hemos dado, sino que es producto prácticamente de una necesidad, parece, según sus referencias, de las dos partes. Como las dos partes necesitaban, las dos partes actuaron. Pues si lo necesitaban tanto, yo no comprendo por qué no se desarrolló en los cuatro años anteriores, no solamente en el último año, que había problemas políticos y podría tener una actitud, no desde luego aplaudida ni deseada, la Administración central hacia el Gobierno de Asturias, que yo desde luego critico porque nunca se pueden entorpecer esos traspasos por razones políticas porque estas son cuestiones de Estado y en modo alguno puedo justificar que el último año se hayan entorpecido esas negociaciones, pero también es cierto que durante tres años el Partido Popular estuvo gobernando en Asturias y en España y gobernando en Asturias y en España no se produjo un solo traspaso y resulta que en escasos meses, e incorporándose también el Gobierno en un momento de prórroga presupuestaria que tuvimos que administrar durante varios meses, se consiguen estas cuestiones. Eso yo creo que es una acción de gobierno con resultados positivos, no sólo por la educación, que fue especialmente compleja, sino también por otros traspasos.

Hemos realizado un pacto que da un escenario de cuatro años a los sindicatos, a los empresarios, al Gobierno, a las instituciones locales y a otros agentes colaboradores para impulsar en Asturias las políticas activas de empleo, para impulsar en Asturias la política industrial, que está en el Pacto institucional por el empleo. Eso es política industrial, la política industrial ni siquiera tiene ámbitos estrictamente territoriales, necesita ámbitos mucho más amplios. Por cierto, el Gobierno de España ha renunciado a la política industrial, supongo que hablaremos de eso también, pero ha renunciado a la política industrial porque el Ministerio que articulaba esa política industrial ha desaparecido y se ha fragmentado, pero nosotros no renunciamos y esa política industrial la hemos pactado con los agentes sociales y también con las instituciones, pero ¿qué es entonces lo que significan gestión y orientación política? Pues es eso, ahí están recogidos de forma pormenorizada numerosos elementos de política industrial articulados y desarrollados y a ello vamos a destinar y estamos destinando muchos miles de millones, más de 46.000 millones van en ese epígrafe. Hemos desarrollado también políticas para el desarrollo y articulación e integración del sistema de formación profesional, hemos desarrollado también cuestiones relativas a la seguridad laboral, a la prevención de riesgos laborales. Hemos puesto en marcha acciones muy complejas y difíciles e insisto en que cuando nosotros nos hicimos cargo del Gobierno no disponíamos de

un presupuesto propio, tuvimos que utilizar la prórroga presupuestaria para desarrollar lo que finalizaba el año y la primera vez que desarrollamos un presupuesto propio fue a partir de enero de 2000. Hemos puesto en marcha políticas sociales que considero de izquierdas y políticas sociales que han priorizado y, por tanto, esos recursos han estado dirigidos a las personas más necesitadas. Hemos hablado aquí de políticas sociales que hacen referencia a la ayuda a domicilio, donde se ha doblado la cobertura de la población, del 1,5 por ciento al tres por ciento, y tenemos una previsión de llegar al cinco por ciento de la población, a 5.000 personas, que lo necesitan, y eso genera empleo, no solamente es ayuda social, genera empleo, pero con concepciones políticas distintas, porque no repartimos ayudas, hacemos las políticas que necesitan las personas para reforzar su autoestima, para acercarlas al lugar de residencia, para evitar que esas personas se residencien de forma indebida. Hemos desarrollado la red de centros de día, hemos convertido también muchos centros y hogares sociales en centros de día. Estamos también ayudando a que las residencias tengan inversiones adecuadas. Estamos desarrollando la política de infancia y de apoyo a la familia, la política de atención a los mayores, de la discapacidad, de atención a las toxicomanías y una política sobre salud mental distinta. Estas cuestiones, ¿qué es, que no coincidimos ni siquiera en esto? Yo no escuché tampoco ninguna referencia en su intervención a estas cuestiones, y lo lamento, porque no sé si haremos todas las cosas mal pero alguna haremos bien y, desde luego, esto es acción política de izquierdas, y acción política de izquierdas dirigida en el territorio hacia personas y colectivos que lo necesitan.

Educación. ¿Pero es que nuestra apuesta por la educación no ha sido suficientemente clara? ¿Pero se nos pueden achacar cuestiones que se han judicializado al margen de nosotros, que se han judicializado con colectivos que defendían intereses contradictorios, que hemos pactado dos veces con esos colectivos, con los apoyos de los sindicatos?, pero eso es negociación, me imagino que en esos sindicatos las fuerzas que están en esta Cámara tienen también, indirectamente, sus formas de expresión al menos en los problemas, respetando, como es lógico, la autonomía sindical. Hemos hecho dos negociaciones, lo dije antes. En la primera no participó AMPE y recurrió. La segunda, incluida AMPE, y viene una plataforma y entonces los jueces, autos suspensivos, pero el Gobierno, políticamente, ¿puede llegar a más de lo que ha llegado para encontrar esas mejoras retributivas, esa mejora de la

calidad de la enseñanza, mejora de la enseñanza de idiomas, atención a la Educación Infantil? ¿Eso no es política de izquierdas, eso no es prioridad en la atención a la enseñanza pública y a los trabajadores de la concertada, con la que hemos llegado a acuerdos? Hombre, yo creo que algo hemos hecho bien.

Y, desde luego, no puedo admitir en modo alguno esas consideraciones que usted hace de que esto es un Gobierno en funciones o una renuncia al diálogo de la izquierda. La izquierda es algo más que la expresión política en las formaciones políticas. La izquierda es eso pero también es la sociedad civil, que se expresa a través de numerosísimas organizaciones con las que hemos pactado, con las que hemos negociado, con las que estamos negociando en todos los ámbitos, porque muchos de esos compromisos que hemos adquirido aquí los queremos traer a la Cámara y los traemos previamente pactados y desarrollados, y eso exige diálogo, exige tiempo, exige meses. Todo lo que hemos comprometido lo vamos a llevar adelante en los plazos señalados y eso es lo que yo reflejé en el debate de ayer con compromisos concretos.

Dice un problema y se refiere a él y ha sido nuestro problema y ha sido un problema que nos ha preocupado no sólo a nosotros sino a la sociedad asturiana, cuando se han manifestado discrepancias en el Grupo de la mayoría, que sustenta al Gobierno. Pues, claro que sí, eso ha sucedido, lo he reconocido, y nuestra capacidad política, desde la mayoría que sustentamos aquí, como consecuencia de la mayoría del voto popular, tiene que ser la de superar esos problemas, la de superarlos, y la confianza debe ser la expresión en esta Cámara de que todo lo que hemos expuesto lo compartimos y de que se tiene que expresar en las intervenciones y en las votaciones de las resoluciones que los socialistas traeremos a esta Cámara y que queremos compartir con otras fuerzas políticas, y yo creo que eso es lo que ocurre, no es ignorar los problemas, sino tratar de no recrearse en ellos y avanzar y superarlos, y estamos en un momento complejo y difícil donde tenemos la vocación y tenemos la responsabilidad ante los asturianos de superarlo.

Yo, desde luego, no creo que, al margen de los errores que haya podido cometer, y si los cometí, y en algunos casos naturalmente que se cometen errores cuando se toman decisiones y se gobierna, pues me disculpo por ellos y quiero disculparme, en primer lugar, en esta Cámara y ante la sociedad asturiana, pero además de disculparme quiero renovar mi compromiso con todas aquellas personas que apostaron por nosotros, y quiero renovar ese compromiso y lo voy a hacer, y lo voy a hacer porque

aquí vamos a traer una acción sistemática orientada a buscar lo mejor para los asturianos y para las asturianas, y eso es lo que queremos debatir aquí. No queremos recrearnos en los aspectos que en estos momentos lo único que harían sería profundizar en esa brecha y en esa decepción y no estamos dispuestos a decepcionar a nadie.

Desde la izquierda queremos compartir muchas cosas, políticas, valores, y muchas cosas, pero en la práctica política resulta a veces difícil. Yo creo que en nuestra práctica política hemos compartido muchas cosas y muchas cosas que vienen reflejadas en esas acciones que hemos desarrollado, porque aquí da la impresión de que cuando se consigue uno de los grandes objetivos que perseguíamos todo está amortizado ya, todo es sencillo. Se hace un compromiso para cuatro años, difícilísimo y complejo, donde metemos a numerosas instituciones y cuando apenas está rodando ya se está descalificando o se está minusvalorando o se está diciendo que eso ha sido una decepción. Pero ¿cómo es posible? Pero ¿cómo es posible minusvalorar hasta tal punto el enorme esfuerzo que se ha hecho de provocar ese consenso en torno a objetivos que hasta ahora habían sido imposibles de conseguir? En el tema del Pacto local se critica ácidamente lo que ha sido la primera expresión en la Comunidad Autónoma de Asturias y en España de una ley que posiblemente podría haber sido mucho más amplia, pero que es una ley que permite articular las medidas que hemos desarrollado con la Federación Asturiana de Concejos y con el municipalismo asturiano. Eso de que no se han reunido las comisiones que ya están vertebradas formalmente podría ser cierto porque están convocadas, pero hemos reunido a los ayuntamientos paralelamente a esas acciones y hemos tomado acuerdos y hemos distribuido recursos y hemos trabajado en paralelo a que esta Cámara haya estado durante unos meses estudiando el proyecto y haciendo las revisiones y alegaciones a él. Hemos trabajado con ese municipalismo y la prueba de ello es que se han concretado muchas de esas políticas.

Otra cuestión que plantea es la relativa al tema de Caja de Asturias. El tema de la Caja es evidente que es uno de los grandes retos que tenemos no solamente las fuerzas políticas asturianas, sino todas las personas que desde dentro y fuera de la institución en estos momentos tienen responsabilidades sobre ella. Antes comentaba con el anterior Presidente del Gobierno, con Sergio Marqués, lo que había sido un poco la historia de la Caja. La historia de la Caja no es la historia del conflicto que hemos atravesado a lo largo de este período, han sido muchos años y en esos años ha habido numerosas controversias, litigios de todo tipo.

Le recordaba antes que en el año 87, cuando yo accedía a la Alcaldía de Gijón, el elemento clave que había en aquella campaña electoral municipal era una discrepancia manifiesta que terminó en los tribunales entre el Ayuntamiento y el Gobierno, que eran las dos entidades fundadoras, y además en aquel caso eran dos gobiernos socialistas. Bueno, pues a partir de entonces la Caja ha tenido muchas vicisitudes y muchos elementos de discrepancia. En este año hemos tenido elementos de discrepancia importantes, como fue el una problemática preexistente se intentó enfocar con diferentes puntos de vista. Se hizo una negociación por mandato de esta Cámara. Esa negociación tuvo en algunos momentos elementos importantes de acuerdo, incluso plasmados por escrito, esa negociación luego fue imposible de articular en torno a esos elementos y finalmente se tomaron decisiones en este Parlamento, en esta Cámara de una proposición de ley que terminó siendo votada. Les reitero y les digo que este Gobierno ha sido absolutamente respetuoso con esa decisión y que a partir de entonces la única voluntad y el único objetivo que perseguimos y persigue este Gobierno es normalizar esa situación, contribuir a la normalidad, y no sólo nosotros, sino deberíamos hacerlo todas las fuerzas parlamentarias que estamos aquí y los órganos de gobierno de que la Caja se ha dotado en estos momentos.

Dice que este Gobierno está deslegitimado y desautorizado por su propia mayoría. Bueno, pues yo, desde luego, me remito a lo que es esta Cámara como expresión de la voluntad popular para demostrarles que en este debate y en su conclusión este Gobierno está perfectamente legitimado y no se va a sentir desautorizado por todas las resoluciones y todos los acuerdos que aquí adoptemos. Y esto, como todas las cosas en la vida, la práctica y los hechos serán los que lo demuestren, y estoy absolutamente convencido, y estoy seguro también, de que todos ustedes y la sociedad asturiana lo comprobarán.

Ha hablado también de cuestiones que no están claras, cuestiones "bajo sospecha", dice. Bueno, pues, mire, yo, en lo que respecta a mi honorabilidad, voy a decirle que a lo largo de toda mi vida ha actuado siempre buscando los intereses generales de aquello que yo siempre creí y defendí. Como le decía, llevo cuarenta años en la vida política y en cuarenta años he trabajado y luchado por aquello en lo que creí, con errores, con equivocaciones, pero siempre creyendo en lo que hacía y luchando con honestidad y luchando con todo aquello que eran enormes dificultades, en una época, y, en otra, enormes dificultades para sacar adelante los proyectos de una ciudad de la que fui responsable.

A lo largo de casi ocho años en la Caja he compartido decisiones con mucha gente, de todos los grupos políticos que están aquí, en los consejos de administración, en las comisiones ejecutivas. Digo claramente que, de forma afortunada para lo que yo en estos momentos quiero expresar aquí, a lo largo de esos años, en aquellos momentos, a pesar de que en la Caja existieron muchos litigios, las decisiones se compartieron unánimemente en los órganos de administración de la entidad, unánimemente, y eso es demostrable, y aquellas decisiones estaban orientadas siempre a conseguir aquellos objetivos que interesaban a la entidad, en primer término, e interesaban a las personas que, como en mi caso, trataban de defender los intereses de una ciudad y el desarrollo de proyectos. Nunca me inspiró ninguna otra motivación esas actuaciones.

Se dijeron muchas cosas injustas e injuriosas sobre todo ese proceso y yo le digo que no tengo absolutamente nada que ocultar. Y, en cuanto a transparencia, toda la que deseen, en el marco de las leyes y en el marco de lo que las instituciones exigen, toda la que deseen, y eso lo demostraré. Y el que no actúe así, el que trate de injuriar o calumniar -no me estoy refiriendo a su intervención, me estoy refiriendo a otras intervenciones-, pues naturalmente tendrán que actuar los mecanismos y los instrumentos que tiene un Estado de derecho para defender cada cual las posiciones que mantiene.

Como le decía, a lo largo de esos años se tomaron decisiones, unas de ellas enormemente positivas y otras que tuvieron dificultades y que, finalmente, terminaron superándose. Decisiones de todo tipo, decisiones relativas no sólo a algunas de las cuestiones que se comentan, a temas relativos a astilleros, relativos a cuestiones muy complejas, como hoy estamos debatiendo temas relativos a empresas que queremos sacar adelante y que vamos a hacer todos los esfuerzos para que sea así.

La institución financiera Caja de Asturias goza de un amplio prestigio en Asturias, tiene la mayor cuota de mercado, tiene que seguir conservándola, está en estos momentos en una situación difícil, porque es evidente que esta competencia que viene viene a disputarle, en el terreno estrictamente financiero y también en el de la captación de inversiones empresariales, una parte importante de lo que pueden ser sus clientes. Y tenemos que ayudar a que esa situación se normalice, tenemos que ayudar a que esa situación permita que la Caja desempeñe el papel social que le corresponde: es una entidad privada, pero es una entidad que no tiene ánimo de lucro, que tiene fines sociales y que debe seguir actuando en beneficio de Asturias, con la representación además que en este Parlamento se le ha configurado, porque

este Parlamento ha elegido a personas que están dentro de la institución. Por tanto, tiene instrumentos de control importantísimos, como son sus propias auditorías internas y externas, sus órganos de gobierno, sus órganos de control, el Banco de España y cuantas otras instancias se puedan utilizar, incluidas las judiciales, para dirimir cualquier controversia.

Por eso, le digo y le reitero que yo voy a seguir actuando siempre con la conciencia muy clara y con la voluntad muy clara de que aquellas cosas en las que creo voy a luchar por ellas y, desde luego, en modo alguno pretendo obviar, eludir lo que pueda ser la explicación o la transparencia de las acciones, pero, sin duda alguna, si somos consecuentes con lo que estamos diciendo, algunas de las propuestas que se hacen son bastante contradictorias para impulsar esa acción, esa independencia, esa confidencialidad, esa profesionalidad y, al mismo tiempo, convertirlo en un escenario de confrontación política, y eso es lo que he dicho y lo que aquí, de un modo más detallado, trato de resumir.

La vida política asturiana es verdad que en algunos aspectos se hace irrespirable, pero no la hagamos más irrespirable las personas que estamos aquí, no la hagamos más irrespirable, porque si nos recreamos en lo irrespirable va a ser de verdad irrespirable, y si nos negamos a debatir de los problemas que afectan a los ciudadanos, desde luego, va a ser mucho más difícil transmitir esa idea de lo que queremos.

Ha dicho usted también algunas cuestiones relativas a las políticas del Partido Popular, de la derecha. Bueno, pues las debatiremos también, cuando llegue el turno de intervención de la formación política del Grupo Parlamentario Popular, pero yo comparto muchas de esas críticas. Comparto muchas críticas que se han hecho relativas a esa política neoliberal, al retraso en los años de las infraestructuras necesarias, porque, bueno, usted hablaba de propagandas y de no sé qué más, bueno, porque nosotros, al parecer, hemos cometido, fíjense, una imprudencia tal que anunciamos lo que queríamos hacer, dentro de las competencias del Gobierno en aquel momento, en una política de 0-3 e hicimos, pero lo que uno observa en los diseños propagandísticos multicolores de miles y miles de ejemplares de lo que hacen los demás, es que yo quedo verdaderamente sorprendido. A mí me sorprende que, desde luego, haya tanta sensibilidad a la crítica de lo que hace el Gobierno, cuando el Gobierno apenas ha tenido ningún diseño publicitario de nada, y haya tanta tolerancia a los metrotrenes, los hechos y numerosos cuadernillos de los ayuntamientos de otro signo político que inundan toda Asturias y que inundan las páginas de los periódicos y, desde luego, aquí nadie dice nada. En fin, admito que haya más sensibilidad en la crítica al Gobierno,

pero, vamos, lo que vemos es algo sorprendente, porque es el anuncio del futuro, eso sí es el anuncio del futuro.

Vamos a hablar también de algunas cuestiones a las que hizo referencia sobre si ejecutamos o no ejecutamos, sobre si esto está parado o no está parado. Tengo los datos..., porque, claro, ustedes piden los datos de ejecución presupuestaria en el mes de junio, pero, hombre, en el mes de junio en ningún sitio se piden datos de ejecución presupuestaria, cuando todo el mundo sabe que es un período..., hombre, se piden y se deben dar, pero no se debe evaluar la ejecución del año en el mes de junio, porque el mes de junio no es un mes indicativo de la maduración de los proyectos, de las autorizaciones ni de la ejecución del gasto. Los últimos que tenemos se los voy a dar yo, y además me estoy refiriendo a datos exhibidos no en este caso explícitamente, pero también ha habido otros comentarios: el índice de ejecución de gastos a 31 de agosto, a 31 de agosto, y lo sabemos ahora en septiembre, es del 61,6 por ciento. Este porcentaje es bueno porque estamos en un promedio que es habitual respecto al de años absolutamente normales, no digo de prórrogas presupuestarias ni nada. Y además vuelvo a insistir en que en los traspasos, como ha sido una gran parte de gasto corriente, los capítulos 1 y 2 están sobrecargados, por tanto, ha aumentado mucho el gasto corriente, que suele tener una evolución lineal; si vamos, por ejemplo, a los capítulos inversores, estamos en el 72,5 de inversión y aspiramos a que al final del año estemos en una ejecución presupuestaria totalmente buena, normal, como sucede en los ejercicios..., que, lógicamente, tratamos de equilibrar con los ingresos. La ejecución, desde luego, del presupuesto del 2000 no creo que sea inferior a la de esos años y la daremos en su momento.

Ha hablado de política industrial, bueno, de que no había política industrial, y también ha hablado de la calidad del empleo. Algunos de los argumentos que ha dado los comparto, porque, claro, la calidad del empleo hay que entrar en ello, ese es un debate sobre el empleo en el que tendremos que entrar. No tiene el Gobierno todos los instrumentos para conseguir que la calidad del empleo sea la que deseamos, pero, desde luego, yo creo que los datos objetivos, los datos económicos que nosotros hemos puesto en marcha se comparten.

Y, además, hay una serie de cuestiones que yo quisiera poner de manifiesto. No se trataba de ningún truco el decir que si en los datos del paro unas veces utilizo EPA, otras el Inem, sino que ha sido ocasional, porque casi siempre estamos acostumbrados a utilizar los datos del paro del Inem, que era la fuente

que tradicionalmente los hacía, pero, vamos, esos datos son conocidos de todos, sería un engaño demasiado ingenuo hacer eso.

Le voy a decir, por ejemplo, algunas cuestiones relativas a empresas y a actividad económica, a ver si de verdad estamos en esa línea de cambio de tejido, o cambio de modelo, como decía, y si verdaderamente empiezan a aflorar en Asturias algunos de los síntomas que nosotros estamos esperando para que verdaderamente ese cambio de modelo que se tiene que hacer en una transición larga, de años, sea realidad o no.

Hablemos, por ejemplo, de la industria. Bueno, he dado los datos ya, no voy a insistir en ellos, de que la industria asturiana ha sido una de las más dinámicas de toda España durante el primer semestre del año, con un incremento medio del 9,1 por ciento.

En la encuesta de coyuntura industrial que realizó SADEI el pasado julio, los empresarios preveían una utilización de la capacidad productiva de en torno al 73 por ciento, cifra que supera en dos puntos a la esperada hace un año.

En los datos de población activa coincidimos también. Los últimos datos de EPA corresponden al segundo semestre del 2000, reducen la tasa de paro regional al 17,30 de la población activa, mientras que la tasa de actividad crece hasta situarse en el 43,91 de la población en edad de trabajar.

Ha crecido la ocupación. A 1 de enero de 2000 había en Asturias 63.133 empresas activas, un 35 por ciento más que el año anterior, un 35 por ciento más, y con 1.000 empresas industriales más que al comienzo del 99 tenían un crecimiento del 31 por ciento. Estos datos son muy significativos.

El volumen de inversión industrial experimentó un crecimiento muy notable. En los tres primeros meses de 2000 se produjo un desembolso superior al total de los dos años anteriores: entre enero y marzo, de 1.623 puestos de trabajo, dato muy superior a los registrados con anterioridad en este período. Refleja claramente esa evolución positiva de la que estamos hablando.

Y también otro indicador, las relaciones con el exterior. Se registra un gran dinamismo de las relaciones comerciales con el extranjero, puesto que entre enero y mayo las exportaciones asturianas se han incrementado un 41 por ciento con respecto al mismo período del 99, mientras que el crecimiento interanual de las importaciones fue del 28,5.

Bueno, pues con estos indicadores, que detallan un poco más lo que ayer decía, quiero señalar solamente que estamos en el buen camino, sin ningún triunfalismo, porque además vuelvo a insistir en que en estas cuestiones hay que ser muy cautos.

En la política industrial que hemos desarrollado hemos cuantificado, desde luego, las aportaciones en el Plan institucional por el empleo, eso es en lo que respecta al Gobierno, pero nosotros hemos diseñado una serie de actuaciones de inversión pública y privada y de cooperación con los agentes privados. ¿Qué actuaciones? Infraestructuras industriales; Plan de suelo industrial, antes di los datos, no quiero reiterarlos; red de centros tecnológicos; fomento de la inversión empresarial; captación de nuevas inversiones; reforma del sistema de ayudas a las empresas, que fue un elemento polémico, pero lo hemos hecho, y lo hemos hecho priorizando esas políticas; mejora de los instrumentos de financiación: SRP, ASTURGAR, ampliación de capital de la Sociedad Regional de Promoción en 1.000 millones, etcétera; acciones de apoyo a la internacionalización; red de promotores en el exterior; convenio con las cámaras y con Exportastur; acciones de fomento a la innovación empresarial; programas del IFR para mejora de la competitividad de las empresas; Plan de servicios avanzados a las empresas; Plan de I+D+I, presentado; Plan regional de calidad; mejora de los servicios avanzados; ventanilla única; Centro de Información y Gestión de Subvenciones; reforma de la Ley de creación del Instituto, que está preparada; convenios con agentes *interface*, como Club Asturiano de Calidad, Club Asturiano de Innovación, etcétera.

Bueno, estas políticas las hemos puesto en marcha, las estamos desarrollando, una gran parte de esas inversiones y de esos acuerdos proviene de estas políticas, en ellas están interviniendo también los agentes sociales, que hemos consultado, y esto se llama gestión del Gobierno, pero gestión también política, porque hemos cambiado la orientación de muchos de estos instrumentos y los hemos consensuado no solamente con agentes sociales, sino también con instituciones y organismos, como la propia Universidad, en muchos casos.

Tenemos algunas cuestiones relativas también al dinamismo de esa inversión empresarial. Vamos a ver, vamos a comparar períodos también de tiempo.

Del año 95 al 96 se financiaron... Bueno, los 62.700 millones a los que hice referencia ayer, que crearon 1.327 empleos y han contribuido al mantenimiento de otros 5.000 en otras empresas, yo creo que si los desglosamos nos permiten ver cómo el incremento en el empleo creado en el último año, con 87 proyectos, ha sido de 1.181; en los períodos anteriores, el promedio de los períodos anteriores era menos del doble de esa cifra. Este desglose, que además está a su disposición, lo podemos pormenorizar o se puede explicar en esta Cámara, en el lugar o marco que sea necesario.

Ha hablado también de temas relativos al campo, al desarrollo rural... No sé cómo voy de tiempo, ¿mal?

La señora **PRESIDENTA**: Excede un poco lo acordado, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, voy a tratar de acotar esto lo más posible para luego, en la segunda intervención, aprovechar. *(Risas.)* Es que ha hecho tantas preguntas que no me da tiempo para responder, señor Valedor.

Vamos a ver, en el tema de política agraria ha hablado también de empresas y de sectores. Por ejemplo, en el tema del apoyo a empresas como Duro Felguera, a la que hizo referencia -y que ahí apoyarían, ahí apoyarían nuestra política, lo mismo que la denuncia de los incumplimientos del Plan de la minería-, ayer hizo una referencia que hoy quisiera también poner de manifiesto aquí.

Esos apoyos yo creo que no solamente tienen que darse desde el marco de la izquierda, sino que yo creo que deben darse desde el marco de una defensa de las empresas asturianas. Intuyo que no va a ser sólo necesario en Duro Felguera, en Duro Felguera va a haber que librar una batalla política muy importante. Ayer lo anunciaba, y espero que hoy en el debate que tengamos en esta tarde también se ponga de manifiesto, está amenazada por una de las decisiones, a mi juicio, más injustas y más lesivas para la industria asturiana que se hayan podido tomar en mucho tiempo, porque la privatización de Babcock a costa de dinero público, un dinero público superior a los 140.000 millones, es una vulneración de las reglas más elementales de la competencia y una práctica que en el fondo entregaría todo el sector de bienes de equipo a la empresa privatizada, pero apoyada con dinero público y en contra de los intereses de una empresa como Duro Felguera, que ha tenido que luchar por lo suyo con sus propias armas y con sus propios recursos. Y esto, que ya la Unión Europea lo ha denunciado, creo que tiene que ser un elemento también de referencia de esta Cámara, del conjunto de las fuerzas políticas y de la sociedad asturiana.

También, cómo no, estaremos muy atentos a cómo evolucionan las cosas en otras empresas, como Cantábrico, donde todavía no se ha estabilizado la situación, donde todavía pueden producirse situaciones de opas en el marco también de lo que en estos momentos está dirimiéndose en esa sociedad, que tiene que estabilizar de forma definitiva su accionariado.

Tenemos que estar atentos y apoyar a las organizaciones sindicales en las negociaciones con el Gobierno, en la denuncia de los incumplimientos del

Plan de la minería y en otras muchas cosas, como la privatización de Santa Bárbara y políticas que, a nuestro juicio, lo mismo que ha ocurrido en otros sectores, pueden lesionar gravemente los intereses generales de la economía asturiana y de sus empresas.

Pero, en lo que respecta a lo que decía del Plan de desarrollo rural -voy a ceñirme a él y terminar aquí esta intervención, al menos inicial-, quiero decirle que considero totalmente injusto lo que nos achaca de que estamos hablando de un Plan de desarrollo rural que no hemos puesto sobre la mesa o que no se ha trabajado.

Mire, en el desarrollo rural se puso en marcha un Instituto y se ha creado la red asturiana de desarrollo rural, READER, en la que participan 11 grupos de acción local, que integran a 66 de los 78 concejos asturianos. Es la primera vez que desde el Gobierno del Principado se impulsa una participación tan amplia en las acciones de desarrollo rural. Estos grupos serán los auténticos protagonistas de desarrollo endógeno en esas zonas rurales, para las que está prevista una inversión de 45.000 millones en el período 2000-2006, de los que 6.500 millones serán a cargo del programa LEADER Plus. Todo eso son acciones de desarrollo, pero no son las únicas. Han solicitado su inclusión cuatro de los 11 grupos de acción local a tenor de la convocatoria realizada por la Consejería. El Plan de desarrollo rural, que se hace para el período de vigencia también de la financiación comunitaria, para el período 2000-2006, va a significar una inversión de 180.000 millones, pero no solamente porque lo hemos cuantificado, sino también porque tenemos el desglose de esas políticas. Desarrollo endógeno de zonas rurales, 39.000 millones; el LEADER Plus, como les decía, 6.500; inversiones en explotaciones agrarias e instalación de jóvenes agricultores, 19.900 millones; en formación, 309; medidas de acompañamiento, 19.000; industrias agrarias, 27.500; silvicultura, 14.000; concentración parcelaria e infraestructura de apoyo, 13.600; ordenación y diversificación en explotaciones, 9.300, y primas ganaderas y de superficies, 30.000. Es decir, 179.543 millones. En octubre, noviembre se van a firmar los convenios con los grupos de acción local para traspasar la financiación que les permita iniciar esas actividades. Y también muy rápidamente, bueno, por contestar temas concretos que planteaba de saneamiento y de otras cuestiones relativas también a..., por ejemplo, habla de la depuradora de Villaviciosa y de otros desastres, de EDAR, que han sido construidas, hombre, yo creo que es un poco injusto que la situación que nos hemos encontrado con muchas EDAR, las estaciones de depuración de aguas

residuales, ¿no?, sea achacada a una acción de gobierno. En el caso concreto de Villaviciosa lleva años funcionando con grupos electrógenos, porque los gobiernos anteriores licitaron un proyecto cuyo tendido eléctrico se rechazó por Carreteras, Medio Ambiente, Patrimonio y Costas, solamente por esas cuatro administraciones. Es, yo creo, un récord de gestión administrativa. Todos esos problemas se han ido solucionando en este último año, negociando con los organismos implicados y la compañía suministradora ha elaborado un proyecto que cumple todos los requisitos para ser aprobado. La ejecución será en los próximos meses. Pero le puedo hablar de la EDAR de Trubia, de Ribadesella, de otros muchos proyectos. Desde luego, hombre, lo que es la gestión compleja de esos proyectos espero que no nos sea toda achacada, no lo haremos todo perfecto, pero desde luego el acometer y el regularizar obras singulares que se estaban haciendo y además que venían soportándose desde hace años creo que no deben ser imputables a nosotros.

En la siguiente intervención trataré de completar el conjunto de preguntas que se me hicieron.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

El señor **GARCÍA VALLEDOR**: Bueno, señor Presidente, me alegro de que mi intervención anterior sirviese para que en su respuesta pudiese desahogarse, (*Risas.*) entiendo realmente su respuesta como un desahogo más que como una respuesta y, por tanto, desde ahí la justifico.

Nuestra intención, desde el Grupo Parlamentario, era, como le anuncié inicialmente, contrastar, contrastar visiones que son, como hemos puesto de manifiesto usted y yo, sustancialmente distintas sobre cuál es, en qué estado se encuentra nuestra Comunidad, pero sinceramente nosotros no hemos tratado, igual yo no lo he conseguido, pero no hemos tratado de dar ni mucho menos una visión catastrofista, más bien al contrario. Nuestro Grupo Parlamentario lo que pretende es no recrearse en una situación, en una situación que perjudica objetivamente los intereses de Asturias y los intereses de la izquierda en Asturias y sólo da alas al Partido Popular, y evidentemente nosotros queremos plantear propuestas para no recrearse, sino para superar esa situación. Lo que percibo es que seguramente desde lo que usted ha planteado aquí estas propuestas para superar la situación realmente a usted le parecen inútiles porque no hay ninguna situación de crisis político-institucional y ninguna necesidad de reorientar desde la izquierda su Gobierno. Yo eso lo lamento, lo lamento

fundamentalmente porque no es comprensible, no es comprensible que usted siga empeñándose en situar el problema político, de la crisis política que hemos vivido, en un problema simplemente de discrepancias internas. Es cierto, yo dije en reiteradas ocasiones que la crisis política que vivimos en Asturias tiene nuevamente, como fue en el caso anterior con el Partido Popular, el origen en las diferencias internas de la fuerza política en el Gobierno, pero evidentemente también es verdad que la responsabilidad para dar solución a la crisis es del propio Grupo mayoritario, del Grupo Parlamentario Socialista, de la Federación Socialista Asturiana-PSOE y de ustedes desde el Gobierno.

Pero a nosotros lo que nos preocupa, señor Presidente, es que la crisis política muestra también en esa negativa suya a una salida institucional al problema la debilidad institucional, al situar en el interior de la fuerza política la salida al conflicto. Yo creo que usted está confundiendo los planos y rehuyendo lo que es una responsabilidad que le corresponde como tal Presidente del Principado, porque usted debe situarse en función de los intereses generales de la Comunidad, como nos ha manifestado, pero siendo coherente con ello. No puede situarse simplemente en función de los procesos internos de su fuerza política permitiendo que la situación institucional, política y social en Asturias se pudra, manteniéndose esta situación que en nada nos favorece. Y además lo que es más difícil todavía de entender es por qué esa renuencia, por qué ese rechazo precisamente a que se visualice de forma institucional lo que es la superación (si así es, encantados todos) de ese conflicto político-institucional. Yo creo que nuestra Comunidad necesita que sus instituciones funcionen, que sus previsiones estatutarias y legales se utilicen de manera normal, y, evidentemente, ante una situación como la que se ha vivido, situar simplemente la salida en lo que va a ser el apoyo del Grupo Parlamentario en la votación de las propuestas de resolución y en la intervención de su Portavoz al Gobierno, bueno, realmente dice poco a favor de nuestra madurez democrática y dice muy poco además a favor de lo que debería ser una utilización normalizada, regularizada en una sociedad democrática de esos mecanismos que las leyes y el estatuto prevén, señor Presidente. Por tanto, esa es la primera cuestión que no se llega a percibir con claridad, más allá de que en definitiva, bueno, esté en un proceso puramente interiorizado.

Una segunda cuestión que también me llama la atención, porque indirectamente lo planteó. Caja de Asturias tiene los suficientes elementos de control interno para velar por las cuestiones. Yo no he leído

aquí, y además nunca leería de mí ni de mi Grupo, ninguna descalificación ni ninguna puesta en cuestión ni de su honorabilidad ni de la de ninguno de los miembros del Consejo de Gobierno, en absoluto. Yo he leído aquí cuestiones que se han dicho públicamente, no en privado, públicamente, y evidentemente nosotros entendemos que el mejor servicio que se le puede hacer a la Caja de Asturias en primer lugar, para devolverle la credibilidad y que recupere la normalidad, y también el mejor servicio que se puede hacer a la mayor parte de las personas que han sido salpicadas por toda esta serie de cuestiones es, precisamente, el de abordar de forma transparente los problemas que se quieran plantear a través del cauce institucional de una Comisión de investigación. Y ese es el mejor favor, porque decir, hombre, es que da la impresión de que eso pondría en cuestión el propio funcionamiento interno de Caja de Asturias, que restaría mayor credibilidad, a la altura en que estamos, donde las listas de, vamos, ya no salen las de no sé qué por... Yo creo que ese argumento ya no tiene sentido. Por tanto, realmente nuestra voluntad en este debate era trasladarle una visión diferente a la suya, la que usted nos trasladaba ayer era sustancialmente diferente a la nuestra, pero por si esa visión le puede servir también para situar algún componente, algún elemento de actuación que varíe el rumbo de su Gobierno y de lo que hasta ahora está siendo el devenir de la situación. Y queríamos plantearle también y emplazarles a su Gobierno y al Grupo que tiene la mayoría en la Cámara a una propuesta de salida desde la izquierda de la crisis política. *(Desde los escaños se dirigen al señor interviniente.)* Podía valer, podía valer, efectivamente. Esa propuesta de resolución... Hablando de Oskar Lafontaine, que me enseña ahora José Ángel, me recuerda el emplazamiento que me decía el señor Areces al tema de los servicios sociales, las políticas sociales. Seguramente sería bueno que el señor Consejero de Asuntos Sociales compartiese más con el señor Lafontaine, ¿verdad?, porque usted lo dice, hombre, reconózcannos que hemos hecho cosas. Sí, sí, se lo reconozco. La verdad es que no me había dado tiempo, no por culpa de la Presidenta, *(Risas.)* sino por culpa de que me había extendido antes, a llegar a los ámbitos de política social y de sanidad. Nosotros creemos que la Consejería de Asuntos Sociales ha sido de las más activas a lo largo de este año, con un desarrollo importante, por ejemplo, en el ámbito de atención a los mayores, pero le vamos a decir con claridad que no nos gusta la orientación política que está adoptando, con claridad y con lealtad, y desde la izquierda, y a lo mejor es que nosotros somos viejos, caducos, trasnochados y ustedes son los modernos y

por donde va el mundo, pero, mire, no nos gusta la permanente tendencia privatizadora en el modelo que están desarrollando. Y ¿por qué decimos esto? Es verdad, vamos a ver, mire, se elude la responsabilidad pública en sentido amplio en el desarrollo de la red pública de servicios sociales, y eso no lo compartimos. Le voy a decir por qué, señor Consejero. Porque la responsabilidad pública no es sólo la garantía de la financiación del servicio. No es sólo eso, sino que también es responsabilidad pública en sentido amplio abordar y decidir desde lo público cuestiones tan sustanciales como la planificación, la coordinación y la gestión públicas de esos mismos servicios sociales, desde nuestro punto de vista. Y esa orientación, señor Presidente, no la compartimos, lo decimos con toda lealtad, y a lo mejor ustedes son más modernos que la Pepa y tienen razón. Desde una política que nosotros entendemos desde la izquierda, que queremos compartir con ustedes, eso nos separa.

Y nos separa también otra cuestión fundamental. Nos separa cómo se ha hecho el elenco de selección de prioridades, nos separa, nos parece muy bien y nos parece necesario, por ejemplo, que haya habido un esfuerzo muy importante en el desarrollo de la atención a las personas mayores, pero, desde las políticas sociales en Asturias hoy, la prioridad para nosotros sería, debería haber sido la intervención en las situaciones reales de exclusión social y de pobreza severa que se están dando en nuestra Comunidad. Y especialmente la atención a la erradicación del chabolismo y de la infravivienda. Y esa prioridad, sinceramente, no se ha desarrollado en este año de gestión. Recuerdo incluso un debate aquí, en esta misma Cámara, donde nosotros situábamos esa propuesta y donde no se asumió que eso fuese hoy una prioridad en el elenco de prioridades.

En el tema de sanidad, vamos a ver, el tema de sanidad, aparte del debate este del hospital, donde al final yo creo que llegaremos a un acuerdo de todos, bien, en el tema de sanidad estamos preocupados, muy preocupados, porque realmente se da una situación de continuismo, pero de continuismo con las políticas del Gobierno del Partido Popular anterior, pero ce por be. Es decir, el señor Consejero, la Consejería de Salud, no ha puesto una sola medida, un solo programa que suponga giro, cambio, modificación, ampliación o reducción respecto a lo que se venía haciendo en la Consejería de sanidad anterior. Y como se mete con el tema del libro blanco pues nos encontramos con que en el libro blanco, bueno, se barajan como un modelo de gestión las fundaciones sanitarias. *(Desde los escaños se dirigen al señor interviniente.)* Hombre, leer lo leí. *(Desde los*

*escaños se dirigen de nuevo al señor interviniente.)* Ah, bueno, menos mal que me reconoce por lo menos que sé leer, no me reconoce la capacidad de entendimiento o de intelección pero sí de lectura, se lo agradezco, señor Consejero.

En ese libro blanco, señor Consejero, quiera usted que no, no he dicho que se apueste, digo que se contempla y no se descarta en los posibles modelos de gestión el modelo de fundación sanitaria. Vuelvo a donde estaba, que me despistó el señor Villa con Lafontaine. Vuelvo a donde estaba.

Señor Presidente, nosotros le decía que queríamos fundamentalmente en este debate contrastar con usted, situarle otra mirada, situarle una visión distinta seguramente a la suya y queríamos también trasladar una propuesta, una propuesta que yo observo que no va a ser asumida porque se considera innecesaria desde su perspectiva. Bien. Para nosotros este debate del estado de la Comunidad no debería ser, en primer lugar, la escenificación de una nueva puesta en escena de la superación de un conflicto interno sin más; no debería ser sólo eso. Y no debería ser tampoco la escenificación de lo que va a ser la corrida de la tarde, de la confrontación de la..., (*Risas y comentarios.*) en términos taurinos, perdón, la corrida en términos taurinos (*Risas.*) de la tarde. Nosotros, señor Areces, queríamos dirigirles a usted y a su mayoría parlamentaria una propuesta que supusiese la recuperación de la capacidad de superar realmente la situación, que se fundamenta en la recuperación de la legitimidad y de la credibilidad, reforzando el papel de las instituciones, a través de la moción de confianza presentada por su parte; la superación de ese clima enrarecido, emponzoñado de la vida política asturiana a través de la creación de una Comisión de investigación que clarifique, que dé credibilidad, que devuelva la normalidad a esta Comunidad; y en torno a un tercer elemento, que sería la articulación de un compromiso programático básico que, desde el diálogo y la unidad de acción en la izquierda, abordase la apertura real de una nueva etapa en Asturias desde la izquierda.

Un contenido básico que, a nuestro juicio, tendría que abordar es la elaboración y remisión a la Cámara de un Plan industrial; la inmediata puesta en marcha, debate y aprobación también en la Cámara del Plan de desarrollo rural y del Plan forestal; el desarrollo de una política en el ámbito de los servicios sociales, la educación y la sanidad que, desde la responsabilidad, financiación y gestión públicas, garantice la ampliación y la universalización de sus prestaciones al conjunto de los ciudadanos; la presentación urgente del Plan de carreteras y del Plan de vivienda, orientado el primero al desarrollo de una política de comunicaciones y de ordenación del territorio y el

segundo, a favorecer el acceso a la vivienda a los sectores más desfavorecidos; el impulso de políticas orientadas a definir un modelo de desarrollo sostenible en nuestra Comunidad, hoy, sinceramente, creemos que no hay, que son inexistentes, por lo menos de forma articulada y de manera global y transversal al conjunto de la Administración; y también la definición de un modelo de escuela pública asturiana que permita abordar la planificación y el desarrollo de una oferta de calidad en el conjunto del territorio, acuerdo que debe implicar también a la propia Universidad asturiana.

Quisiéramos también un acuerdo amplio en torno a algo que usted comprometió y que hasta ahora ahí dejó en el olvido, me estoy refiriendo al modelo de autogobierno. Hay un emplazamiento al diálogo sobre las transferencias, sobre las competencias, sobre la financiación, sobre la identidad y la entidad de nuestra Comunidad que deberíamos abordar. Y, por último, la creación del Ente Público de Comunicación asturiano, definiéndose por su independencia, calidad, rigor económico y la puesta en marcha de un nuevo modelo de gestión con participación política, social y profesional.

Mi Grupo Parlamentario, en todo caso, quiere que esta propuesta, que se traslada al Gobierno y a su mayoría parlamentaria, pudiese ser un marco de regeneración política en nuestra Comunidad, un marco en el que desde la izquierda fuésemos capaces de obligar a la derecha asturiana a volver a la política, a volver al marco del debate, de la confrontación, pero de ideas y de propuestas, y, en definitiva, sobre todo una propuesta para que la propia sociedad asturiana, la mayoría social de la izquierda asturiana recupere esos niveles de mosqueo que en estos momentos tiene respecto a lo que estamos haciendo, porque, fíjense que me meto en ello, la responsabilidad es suya, la responsabilidad es de los socialistas, de la mayoría socialista, pero el problema es que esta situación afecta al conjunto de la izquierda, nos afecta al conjunto de la izquierda, porque nos desmoviliza, nos desvertebra más, nos despolitiza más.

Si estamos equivocados, señor Presidente, en nuestra visión, que no ha querido ser nunca una visión catastrofista, casi me alegraría, casi me alegraría. Si en mi propuesta, en mi voluntad encuentra algo de positivo, asúmalo.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor García Valledor.

Para su turno de réplica, tiene la palabra el señor Presidente.

**(Segundo fascículo)**

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, vamos a intentar responder a algunas cuestiones que quedaron pendientes, no sé si a todas, y también a las últimas propuestas que ha formulado.

Bueno, tenía una nota yo aquí sobre el fondo de cohesión. En lo que respecta a Asturias, los proyectos presentados, que fueron presentados en tiempo y forma, sobre proyectos de saneamiento y tratamiento de residuos, por importe de 2.770 millones, cubren las cantidades asignadas en el primer reparto para los años 2000 y 2001. El Gobierno central todavía no ha cerrado sus propuestas y las responsabilidades políticas que incumben a todo ello, desde luego, tendrán que ser de ellos, porque no han formulado y, por tanto, como no han cerrado ese capítulo, no tenemos toda la información en lo que compete a Asturias. Sabemos de algunos proyectos que están financiándose con fondos de cohesión, que han sido firmados en épocas anteriores y algunos otros recientemente y que, en el fondo, son retornos, retornos para la Administración del Estado. Sabemos que muchas veces tenemos condiciones desiguales a la hora de plantear proyectos, porque nosotros tenemos que hacerlo con nuestra propia capacidad presupuestaria, a veces, y en el caso del Estado se hace con retornos que provienen de fondos de cohesión, pero, en cualquier caso, lo que nosotros sí decimos es que vamos a estar muy atentos al seguimiento de esos proyectos. Las noticias que nos llegaron a través de sus manifestaciones, de lo que el Comisario había dicho en Bruselas, las hemos chequeado y esta información que le estoy dando es de la que nosotros disponemos oficialmente. Vamos a ser rigurosos en la gestión de los fondos y no vamos a perder ni uno solo de los euros que nos corresponden.

Ha comentado también algunas cuestiones relativas a los servicios sociales, algunas cosas de concepto y otras más concretas, de adónde deberíamos dedicar nuestras prioridades. Bueno, una cuestión: yo tuve aquí, me parece, creo recordar, no sé si era con el señor Llamazares, un pequeño debate en el acto de investidura sobre ese tema y quisiera dejar claro cuál es, al menos, nuestra posición y la mía en particular, porque yo creo que se manejan tópicos de manera infundada, confundiendo muchas veces en este tipo de servicios la forma de provisión de las prestaciones con la clara definición como servicio público.

Entonces, por ejemplo, en los decretos sobre centros de día para mayores o sobre ayuda a domicilio queda de manifiesto el concepto de servicio público y queda luego perfectamente diferenciado quién desarrolla la provisión de la prestación del servicio. Pero es que esto no es así en Asturias, es así en toda Europa y en

toda España y ese es el modelo que se está desarrollando, en esta y en otras muchas cosas, porque el concepto de servicio público, su regulación, la inspección, el cumplimiento de todos los requisitos que se establecen corresponde a la Administración, pero la prestación, la forma de prestación es evidente que no puede ser sólo la Administración pública la que lo desarrolle.

En plazas de alojamiento y de residencia, por ejemplo, no se supera el 27 por ciento del volumen de plazas en régimen concertado, en plazas de alojamiento y residencia. La nueva política de ayuda a domicilio que estamos desarrollando ha impulsado un acuerdo de negociación entre empresa y trabajadores por vez primera ventajosa para estos, así lo han manifestado y así nos lo han hecho llegar, pero los servicios sociales no son solamente un instrumento básico del Estado del bienestar, sino que también son un generador de empleo de primer orden. Por ejemplo, este año se han generado 18 nuevos puestos de trabajo en servicios dependientes de la Consejería, y más de 30 dependientes de ayuntamientos, y más de 250 en empresas de ayuda a domicilio y centros de día. Esto son cantidades ya que empiezan a ser cantidades importantísimas, que además van a crecer en los próximos años, si vamos incrementando este tipo de ayudas. Fíjese en la incidencia en el empleo, simplemente con unas medidas que se han articulado de esa manera y que, desde mi punto de vista, no puede ser de otra forma porque sería absolutamente imposible que el concepto de servicio público se identifique con la prestación desde la administración pública de esos servicios. Eso es imposible de articular, no sólo en los servicios sociales, sino en otros servicios.

Un apunte sobre el Libro blanco: actualmente está en fase de documentos técnicos, que son opiniones recogidas y que han sido fruto de un proceso de participación, y en un Libro blanco, como el que nosotros estamos poniendo en marcha, desde luego la culminación de ese proceso va a ser presentarlo a debate en esta Junta, pero el proceso está abierto y el proceso está en desarrollo, sólo estamos en fase de debate.

Otra cuestión de lo que decía sobre el chabolismo y las prioridades, bueno, yo creo que también hay aquí una acción de gobierno importante, además de la coordinación con la Consejería de Infraestructuras, la Dirección General de Vivienda, para la planificación de la construcción de viviendas sociales en diversos ayuntamientos, desde Asuntos Sociales se realizaron numerosos programas y actividades de lucha contra la exclusión social. Por ejemplo, el IMI, que beneficia a más de mil cien familias en este año 2000, el IMI

beneficia a más de mil cien familias, un incremento espectacular.

Programas de lucha contra la exclusión social específicos en Gijón y Avilés a través de subvenciones a los ayuntamientos respectivos. Se está financiando a los ayuntamientos la contratación de educadores y trabajadores sociales para trabajar en la inserción social de colectivos excluidos, sobre todo fundamentalmente donde la magnitud es más amplia y donde están los lugares de mayor incidencia. El Plan gitano, con actuaciones en Oviedo, Avilés, Langreo y Ribera de Arriba, mediante subvenciones a los ayuntamientos. Se realizan actuaciones y actividades de inserción mediante subvenciones a organizaciones no gubernamentales, y, lógicamente, vamos a hacer un programa contra la exclusión que articule y coordine todas estas actuaciones. Estamos actuando y estamos, naturalmente, incidiendo en estos temas.

Ha hablado también, voy a hacerlo muy de pasada, de temas referidos a la auditoría, antes aquí se produce casi un pequeño diálogo... Bueno, yo creo que, sinceramente, no se trata aquí a ver quién gana, pero, sinceramente, los hechos creo que han venido a dar la razón al Gobierno en lo que ha sucedido.

El Consejero señaló en múltiples ocasiones que era el Consejo Social el órgano adecuado para utilizar la auditoría financiera y de regularidad en la Universidad de Oviedo. Esto creo que se puso de manifiesto, siempre.

No es culpa del Gobierno que la parte académica del Consejo Social votara en contra de la realización de la auditoría..., por cierto, permítame, sin ninguna acritud: en aquel momento el representante de Izquierda Unida se ausentó durante la votación, mientras que los representantes del PP y URAS se abstuvieron en la primera votación del Consejo Social.

En el último pleno del Consejo Social se votó a favor de la autorización. El Gobierno se congratula por el cambio de voto del señor Valledor, en este caso los representantes del Principado yo creo que siempre votaron a favor de lo mismo, es decir, autorizar la auditoría, y estos son los hechos, o sea, que yo creo que las cosas han sido así.

Hay otros temas que han sido planteados, pero que trataré ahora, muy brevemente, para no sobrepasar ya ese tiempo que nos ha sido concedido, de responder algunas de las cuestiones que planteaba el señor Valledor en sus propuestas.

Bueno, en primer lugar, yo agradezco, por supuesto, a una fuerza política como Izquierda Unida todas las aportaciones y, desde luego, todo lo que significa el énfasis en construir una alternativa y un espacio común en el que podamos articular políticas que

beneficien a la sociedad asturiana desde una perspectiva de la izquierda, y eso sería mi deseo, y también yo digo que si en algunas cosas no lo hemos conseguido, pues trataremos de aproximar posiciones. Creo, sin ninguna duda, que nuestro programa y lo que estamos desarrollando está en esa expectativa y en esa perspectiva, lo que ocurre es que muchas veces es un marco mucho más amplio que el de la propia izquierda, porque son temas que afectan al conjunto de la sociedad asturiana.

Desde luego que en ese programa, en el que nos invita a articular propuestas, el Plan de desarrollo rural, el Plan industrial, un modelo de desarrollo sostenible, un concepto de escuela pública y de universidad, el reforzamiento del autogobierno, el tema de la financiación, la creación del ente público de comunicación, bueno, de todos esos temas, yo creo que he hablado, no solamente en la intervención que hice ayer, sino en la que hice en anteriores ocasiones. Yo creo que hay muchos puntos de aproximación en todas estas cuestiones, y muchas visiones que podemos compartir.

Y, desde luego, en lo que respecta al Gobierno que presido y a mi propia persona, estoy a su disposición y, desde luego, estoy convencido de que el Grupo Parlamentario, en el que estamos absolutamente de acuerdo en desarrollar esas políticas y desarrollarlas desde la perspectiva de nuestro programa electoral, hay amplios espacios de coincidencia con lo que una formación política como Izquierda Unida puede presentar.

Y nada más. Desde luego, quisiera que el tono y las conclusiones de lo que aquí vamos a debatir, y de lo que las resoluciones que mañana vamos a apoyar, sean positivos, sean positivos en el sentido de superar los problemas que hemos atravesado, no todo en la vida se supera en un debate, pero desde luego se hace camino al andar, y en ese camino creo que lo que aquí concluyamos y resolvamos, o tratemos mañana, va a ser importante, reconstruirlo y superar los problemas existentes.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Se suspende la sesión hasta las dieciséis horas.

*(Eran las catorce horas y veinticinco minutos.)*

*(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Buenas tardes, Señorías.

Pasamos al debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra, para ello, el señor Sánchez, presidente del Grupo Parlamentario Popular.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, Presidenta.

Señorías:

Voy a fijar, por el Grupo Parlamentario Popular, su posición en torno a lo que fue el debate de orientación política del Presidente del Gobierno, efectuado ayer en esta Cámara.

Empiezo por decir que el discurso del Presidente, desde mi punto de vista excesivamente largo, no aportó nada nuevo a lo que es un debate de orientación política, y digo que no aportó nada nuevo porque se mantuvo en las premisas en las que estuvimos debatiendo hace exactamente un año.

Hace un año hablábamos de normalidad institucional, decía el Presidente que, superadas ya las dificultades institucionales, podíamos considerar que ya estábamos en la normalidad institucional, y desgranaba una serie de proyectos y de planes, de los cuales nosotros compartíamos algunos, otros nos parecían interesantes, y siempre dentro de la buena fe, pensábamos que por lo menos alguno vendría a esta Cámara; al cabo de un año, esos planes que vinieron se multiplicaron por dos y no se trajo ninguno a la Cámara, y yo creo que los que ahora se pretende traer correrán la misma suerte.

Da la sensación de esos jugadores de casino que cuando pierden un millón de pesetas, entonces apuestan dos para recuperar el anterior. Aquí da la sensación de que si perdimos un año con catorce planes, ahora ofrecemos veintiocho, entre los cuales vienen los catorce primeros, y al final nunca hacemos ninguno. Y yo me temo que al final de la Legislatura, si Dios quiere, el debate será de cinco horas, con doscientos cincuenta planes y trescientas leyes, porque a base de no cumplir ninguno acabaremos haciendo un debate incluso más largo que el de ayer, para al final decir siempre lo mismo.

Normalidad institucional era la palabra, de hace un año, prácticamente con la que se abrió el debate, y normalidad institucional es la palabra de este año. Al año siguiente no hemos avanzado nada.

Cambiaron los personajes, cambiaron los grupos políticos, pero al fin y al cabo los problemas para esta Comunidad eran los mismos.

Empieza todo con una posición del señor Areces, del Presidente del Gobierno, yo creo que sobre dos temas, entre otros, que debatimos hace un año, uno era Cajastur y el otro era la televisión regional: estos eran dos "temas estrella" que venían a cambiar prácticamente toda Asturias. Ninguno de los dos pudo

ser acometido, y alguien dirá que puede ser normal que un Gobierno haya planes o proyectos que no puede acometer, entre otras cosas hay dificultades siempre a las que hay que enfrentarse, pero en este caso ninguno de los dos fue acometido, por un hecho que, por lo menos, resultaba inusual, por lo menos inusual de la vida parlamentaria, porque su propio Grupo Parlamentario no quería.

El tema de Cajastur se inicia prácticamente en agosto del año pasado cuando hay que hacer nombramientos en el consejo de administración de la Caja se rompe una tradición que venía funcionando, por lo menos desde cuatro años atrás, que era entre los dos grandes partidos ponerse de acuerdo y con la representación parlamentaria que tenían cada uno nombrar los miembros en el consejo de administración. Yo tuve alguna conversación con dirigentes de Partido Socialista para decirles que si ese criterio se mantenía y me dijeron que no había ninguna razón para cambiarlo, este criterio había permitido hacía cuatro años que siguiese de presidente el señor Manuel Menéndez, que el PSOE tenía una representación y el Partido Popular la que le correspondía por los resultados electorales; ahora sería a la inversa, sería mayor la representación del PSOE y menor la del PP, como así quisieron los asturianos ¿Qué ocurrió aquí? Que en el mes de agosto, sin nadie saber nada, por lo menos de nuestro partido, se hicieron nombramientos en Cajastur que parecía que rompían el criterio de entendimiento o de consenso sobre un tema importantísimo para Asturias que era la Caja, y el Presidente del Gobierno nombraba dos consejeros rompiendo esa tradición. En ese clima, con cierta preocupación y con una gran desconfianza, acudimos a la reunión y a la primera mesa que se creó para hacer una Ley de cajas, que en eso sí parecía que todos estábamos de acuerdo. Para evitar que la Caja entrase en temas hartos comentados en los medios de comunicación, para evitar que la Caja estuviese en operaciones confusas poco transparentes, se optaba desde los partidos políticos más importantes de esta región por una ley que no era una novedad tampoco, porque ya se estaba negociando en el conjunto del Estado sobre unas premisas básicas en las cuales podíamos entendernos a nivel nacional y eso se cumplía también aquí. Nosotros, en la primera reunión, y dado ya el cariz que tomaban las cosas, abandonamos con todo el respeto la reunión y dijimos que era mucho más seguro, especialmente para una fuerza de oposición, que el debate se hiciese en la Cámara, no estar en habitaciones, que podían entenderse para romper una primera iniciativa, para romper obstáculos, para salvarlos, bueno, pues para desbrozar el camino, pero dado que todos teníamos

el mismo interés y que había puntos de encuentro, no veíamos ninguna razón para seguir negociando, y nosotros nos retiramos respetando el trabajo que se hiciese en esa y esperando en la Cámara la ley, que era nuestra obligación, además, como partido de la oposición. Al cabo del tiempo esa comisión no tuvo éxito, no tuvo éxito ni con nosotros, ni con los otros partidos, porque al final se rompió incluso con el propio Partido Socialista, lo cual venía a dar a entender que el tema de la Caja iba a ser más difícil que lo que los dos partidos mayoritarios habían previsto en un principio, el Partido Popular y el Partido Socialista, y que se estaban introduciendo en el debate elementos que por lo menos resultaban confusos o poco creíbles o que iban a devenir en un gran conflicto, como desgraciadamente así fue. El decreto de marzo del año 2000, al día siguiente, a los dos días de perder el Partido Socialista las elecciones generales, destituye al presidente de la Caja. Y alguien podrá decir: ¿y por qué no? Hay una nueva mayoría, hay un nuevo presidente, ¿por qué no se va a destituir a un presidente de la Caja que estuvo gobernando la Caja cuando estaba gobernando el Partido Popular?, de hecho hubo muchos cambios de presidente en otras comunidades autónomas que cambiaron el signo político... Pero alguien podía contestar en este caso el por qué no, porque el presidente de la Caja era el mismo que había puesto el Partido Socialista, el Presidente Trevín, que pertenecía a un entorno del Partido Socialista y que estaba puesto antes de llegar el Partido Popular, y que el Partido Popular, con un criterio profesional, entendió que la Caja estaba bien gestionada con ese Presidente, porque no se había destacado, por lo menos a nuestro punto de vista, en el enfrentamiento, sino en una gestión que parecía razonable, incluso yo creo que satisfactoria. Valorados así los temas, la gran sorpresa es que es el Partido Socialista, el Gobierno que emana de esta Cámara, apoyado por el Partido Socialista, el que quiere quitar al presidente; en esta batalla no interviene el Partido Popular para nada: ni era nuestro candidato, ni era nuestro consejero, lo único que habíamos dicho era que en el tiempo que gobernamos a nosotros nos convenía profesionalmente, era lógico que también convenía a mucha gente del Partido Socialista, era lógico, el quitar al presidente de la Caja, y permítanme Sus Señorías que analice con detenimiento, por la importancia que tiene, sus consecuencias y no por el ánimo de entrar en problemas que cualquier partido puede tener, y no es el Partido Popular nadie para dar consejos sobre lo que son las crisis internas, sí a lo mejor sobre cómo se superan, pero no cómo se padecen. La reacción fue inmediata: el Grupo Parlamentario Socialista presenta una ley en la

Cámara contraria a los criterios del Presidente del Gobierno. Para alguien que presidió este Parlamento resulta por lo menos inaudito, y se puede achacar a dos razones: una, que el parlamentarismo asturiano todavía tiene grados de una tremenda ternura, y posiblemente la clase política asturiana también, porque si no se entiende que un Grupo Parlamentario presente una ley contra el Gobierno y el Gobierno sigue gobernando, mirando para otro lado, o sea, desde el mundo del parlamentarismo, especialmente occidental, que es el que yo conozco y que Sus Señorías también conocen, es absolutamente insostenible, porque la naturaleza del sistema es que el Presidente emana de un Grupo Parlamentario y es ese Grupo Parlamentario el que lo pone, y cuando ese Grupo Parlamentario tiene otra dirección el propio Gobierno tiene que darse por aludido, es decir, yo no respondo a las expectativas de este Grupo Parlamentario, ejemplos hay muchos, yo creo que aquí ya ha salido más de una vez, por ejemplo Margaret Thatcher, después de diez años de gobierno, cuando su Grupo Parlamentario no la apoya en una ley y cogió y por la tarde estaba cambiando de Presidencia pero con toda tranquilidad, o sea, sin ningún escándalo. Posiblemente a nosotros todavía nos falten años para sentirnos dentro de ese mundo de lo que es el parlamentarismo, la grandeza del parlamentarismo, que tiene también en la transitoriedad una de sus grandes virtudes, como el político que no puede quedarse en su puesto cuando todos sus compañeros piensan de otra manera, sino que se adapta a su Grupo o tiene que marchar para casa. Quizás sea una de las grandezas también de la democracia, que no podemos asirnos permanentemente a un sillón, pase lo que pase, "porque yo gané por cuatro años". Aquí nadie gana por cuatro años, nadie, aquí ganan los partidos y los grupos parlamentarios, aquí nadie se presenta ante los ciudadanos asturianos y dice vóteme a mí, porque cuando nos dotamos de la Constitución no quisimos hacer eso, pudimos haberlo dicho, vamos a hacer una democracia directa, como existe en países occidentales superdesarrollados, pero no quisimos, quisimos que fuesen los partidos y los grupos parlamentarios los que administrasen la representación popular y los depositarios de esa voluntad. Y tiene también un gran sentido, tiene también un gran sentido, porque son los partidos los que aguantan también las consecuencias o inconsecuencias de un Gobierno, porque son los partidos los que se presentarán a las próximas elecciones y a lo mejor los candidatos ya no son los mismos, pero sí les quedará como herencia lo que hizo ese gobierno. Por lo tanto, parece razonable que, si eso es así, porque quisimos legalmente, parece

razonable que también se respeten institucionalmente los cargos intermedios que, como en este caso, tienen el poder decisivo de ser los parlamentarios. Se presenta una ley después de ocho meses de gobierno, que era la segunda ley que se presentaba en este Parlamento, desgraciadamente, la primera era la de presupuestos y la segunda era la Ley de cajas, pero curiosamente no la presenta el Gobierno, el Gobierno se enfrenta a ella, directamente, sin tapujos, dice que no está de acuerdo, que incluso podrá presentar él otra ley, cosa que era lícito también... Podemos decir que estamos dentro de la normalidad parlamentaria, pero la sociedad posiblemente no lo entienda así. ¿Quién les responde a los ciudadanos entonces de la acción de este Gobierno? Si su propio partido, su Grupo Parlamentario, no puede responder de ella y el Gobierno se enfrenta a este Parlamento (porque esta ley fue votada mayoritariamente aquí, con ausencias vistósísimas), manifestando claramente una oposición radical a una ley de la Cámara; y ya no voy a entrar en más interpretaciones porque todos ustedes saben incluso el periplo que tuvo que seguir la ley para ser aprobada, el periplo que tuvo que sufrir esta Cámara para nombrar los representantes, en el cual sí tengo que destacar, como penoso, el comportamiento de la justicia, de los órganos judiciales de Asturias, que han suspendido un Pleno de esta Cámara teniendo enfrente, eso sí, incluso al Presidente del Tribunal Constitucional, que casualmente estaba en Asturias en aquella fecha. Y los más prestigiosos juristas de Asturias en el ámbito constitucional aportaron doctrina que, por lo menos, incitaba a pensar que la resolución era, cuando menos, escandalosa. Estábamos en una gran crisis política, en una gran crisis institucional: un Gobierno enfrentado a su Grupo Parlamentario; sólo con una obsesión. Hace un año yo hablé de lo mismo, usted tiene obsesión con el Presidente de Cajastur. Díganos si va a mantener al Presidente de Cajastur, y usted no respondía. Esa obsesión, al final, se convirtió en una grave enfermedad.

Esta es la primera parte de esta crisis, pero es evidente que tuvo consecuencias mayores. Se nombra un nuevo Presidente de Cajastur, que nombra nuevos cargos representativos, y se hace una serie de operaciones que en sede parlamentaria por lo menos califico de confusas, dudosas, sospechosas. Se levanta un crédito a una empresa con una deuda de 7.800 millones de pesetas, se le rebaja a 5.200 millones de pesetas. Bien, yo quiero ese trato para todos los créditos hipotecarios de la Caja, para esa gente que paga seis millones de pesetas y que se le manda una carta si no paga al mes, si no paga esas 60.000 o 50.000 pesetas. No quiero esos tratos sólo para los grandes y sólo para algunos de los grandes.

Y la pregunta es la siguiente: ¿por qué hay que condonar una deuda si tengo embargos suficientes para resarcirla?, si yo tengo principal suficiente para esa deuda, ¿por qué la tengo que condonar? Intentaré cobrarla primero con los bienes que tengo y si no tendré que buscar otras soluciones, judiciales o penales, pero es evidente que si yo tengo bienes primero tengo que condonar esa deuda. Esta empresa era bastante conocida en Asturias y lo que también era sospechoso era que un tema que no se había podido arreglar durante seis años ahora se arreglase en dos días. Y lo que también era sospechoso era que una deuda que bajó a 5.200 millones de pesetas se hiciese en la misma notaría, se vendiesen todos los activos en 6.800 millones a la misma hora prácticamente. Es decir, bajamos la deuda a 5.200 y el titular vende todos sus activos en 6.800 el mismo día en la misma notaría. Y hasta la propia empresa que compró los bienes tuvo que salir en el periódico para decir en cuánto los había comprado.

Estas actitudes sospechosas yo creo que inducen a todos a pensar que el cambio de Presidente de la Caja no era casual, que el cambio de Presidente no era porque Manuel Menéndez incluso me caía bien o mal, sino que en la Caja había una serie de temas pendientes que alguien quería resolver y se resolvieron así. Se resolvió este tema y se resolvieron otros conocidos que la prensa desgraciadamente nos los pone todos los días en el desayuno delante de nuestra mesa.

Todo esto implica que desde el Partido Popular, como partido de la oposición, se quisiesen tomar las medidas oportunas y que aquella Ley de cajas que no estaba prevista para esto incluso se apoyase con mayor ahínco, porque era necesario desterrar una forma de hacer gestión en la entidad financiera. Nosotros no queríamos repasar todo lo que se había hecho en la Caja. Simplemente dijimos que si se había cambiado y el efecto era este lo único que protegería a la Caja sería una ley, y por eso apoyamos decididamente la Ley de cajas, con ese ánimo, con el ánimo de intentar que la Caja mantenga criterios de transparencia y de profesionalidad y se aleje del día a día político y que no sea parte de la refriega política, sino que sea parte de los servicios financieros que se prestan a los asturianos, a todos los asturianos, tengan éstos 7.000 millones o tengan una hipoteca de seis millones, que desgraciadamente somos la mayoría. A todos los asturianos, y que el trato que debe darse a la Caja, pues la Caja no es una entidad más, la Caja es una entidad con una vocación pública importante y que todos queremos mantener, y que el trato que se da a la Caja ha de ser igual para todos. El efecto de la ley fue nombrar

después consejeros y el Partido Socialista, el Grupo Parlamentario Socialista, presentó al señor Manuel Menéndez entre los consejeros. El Parlamento, después de mil problemas, nombró los consejeros de la Caja que correspondían a la Junta General y la Asamblea, el Consejo de Administración nombró a Manuel Menéndez como Presidente de la Caja. Si alguien hablase de una moción de censura encubierta, ¿usted cree que tendría un ejemplo mejor que este? Si hubiese esa figura jurídica, aunque la hay dentro de las prácticas parlamentarias, ¿habría un caso práctico mejor para un estudiante de Derecho? Un Gobierno que tiene un Grupo Parlamentario que en un tema importantísimo como la Caja no lo apoyó y no sólo no lo apoyó sino que le dijo al señor Presidente: por aquí. Y el Presidente, en vez de decir, pues sí, no, dijo, no, yo estoy en contra de la Ley de cajas, estoy en contra de que Manuel Menéndez sea Presidente. A Manuel Menéndez, Presidente. Muy bien, lo más notorio de esto fue la foto, que era espectacular: ver a un Presidente de Gobierno que había dicho que bajo ningún concepto este señor sería Presidente de la Caja, verlo decir que había firmado un pacto y que entonces que, bueno, que el tema de la Caja era otra cosa y que valía la pena estar en esa foto. Yo la llamé, en términos periodísticos, quizá no sean los más adecuados para una sede parlamentaria, la rendición de Santa Teresa. Al Presidente su Grupo Parlamentario le había desautorizado claramente, rotundamente. ¿Cuál sería la posición de cada uno de todos ustedes si alguien le desautorizase con esa vehemencia?, ¿alguno quedaría en su puesto? Ninguno. Pero hay momentos en la vida en que posiblemente sea más importante permanecer que gobernar, y aquí se optó por permanecer. El tema posiblemente a nosotros no tendría que importarnos, si se mantuviesen la coherencia parlamentaria y la dirección de una acción política, pero evidentemente una acción de este tipo tiene consecuencias. Se reconoce que el Presidente no tiene ningún liderazgo en su Grupo Parlamentario y eso genera desánimo lógico y humano en sus consejeros, porque ven que la única estrategia del Gobierno es defenderse. La estrategia del Gobierno tiene que ser gobernar, liderar Asturias, pero cuando estamos en esta situación la única estrategia es empezar a defenderse, buscar razones cada día para justificar un día más en el Gobierno. Cualquier razón vale, el caso es que la prensa siga distraída con todos estos temas. Y hay dimisiones, evidente, dimisiones de gente que no compartía ese proyecto, que no compartía cómo se había hecho y que posiblemente adivinaba que su sitio no estaba ahí, que no le vinculaba nada a este proyecto. Hablo de la dimisión de la Consejera, en

este caso, de Hacienda, que casualmente este partido tuvo que llevarla a los tribunales porque se levantó un embargo sin previo pago a la misma empresa que había obtenido una quita de más de 2.000 millones de pesetas. No es que fuese importante en estas cantidades el embargo, pero lo que sí es importante es la forma de hacer política. ¿A quién se levantó un embargo en esta Comunidad Autónoma o en España sin pagar?, ¿a quién?, cuando la propia ley es taxativa: se levantan los embargos previo pago, que además es lógico. ¿Qué garantía va a tener la Administración de cobrar si se levantan los embargos? A esta empresa se le hizo.

No era nuestro interés llevar este tema a los tribunales, ninguno, nuestra batalla siempre ha de ser política, pero fuimos instados reiteradamente, incluso por el Secretario General del Partido Socialista, a que si era verdad lo que denunciábamos fuésemos a los tribunales, y fuimos a los tribunales. A mí personalmente no me agrada ir a los tribunales en la vida política, para nada, para nada, lo que pasa es que hay momentos en que la ley debe prevalecer.

Y la disculpa era que él había pagado o que se había repartido el pago. Si no estábamos denunciando eso. Simplemente estábamos denunciando que hay un trato hacia una empresa que no es el trato general y que además no está previsto en la ley, que lo prohíbe expresamente. Y lo único que había que decirnos en la información que pedimos era: "Sí señor, este señor pagó previamente al levantamiento del embargo". Pero no se nos contestó, se nos dijo que no se nos podían dar datos, y después se saca una nota, confundiendo los términos, diciendo que era legal todo y que además esta empresa tenía muy buen trato con la Administración. Si tenía tan buen trato, ¿por qué la embargan? Si tenía tan buen trato, pagaría, ¿o es que es un buen trato no pagar a la Administración? Y, lo más grave del caso, ¿sabe por qué necesitaba levantar el embargo?, porque se habían vendido las cocheras, se habían vendido las cocheras y no se podían inscribir, no se podían registrar porque estaban embargadas. Si se vendieron las cocheras, habría capacidad económica para levantar el embargo, digo yo. Pues no se hizo.

Esa Consejera dimitió no por este caso, tengo que decirlo, y un Viceconsejero de Asuntos Europeos. Bien, dijo que tenía otros planes en Europa. Cuando se está en una acción de Gobierno, o uno está entusiasmado con el Gobierno o no cambia ningún trabajo que pueda estar mejor remunerado. Hay que compartir el proyecto, hay que estar entusiasmado con él. Yo entiendo que en aquella crisis él optó por una salida que le parecía más estable, y a lo mejor tenía razón, y ahora es evidente que se trasladó a Asturias una imagen de crisis.

No se está gobernando, nos estamos defendiendo, y eso fue lo que estuvimos trasladando durante meses a toda Asturias. No me importan para nada las luchas que pueda haber en un partido político. Lo que sí me importa son las consecuencias de algunas luchas: la parálisis, el desánimo, el desinterés y la desafección de los ciudadanos asturianos hacia sus políticos.

Señorías, este estado de cosas no puede continuar o nos abocamos como Junta General a perder el prestigio que debe tener esta Junta, a perder el liderazgo que se deposita en Sus Señorías como receptores de la voluntad popular. Y nosotros desde el Partido Popular no queremos que esta situación continúe, para lo cual pedimos ahora aquí, y desde los medios de comunicación, una Comisión de investigación que aclare definitivamente todos los casos en los que nosotros creemos que se están aportando datos que por lo menos inducen a la duda de algunos asuntos públicos dentro de Cajastur. Y, cerrada esa Comisión, si existen responsabilidades, que se cumplan y, si no, apliquémonos decididamente a gobernar, apliquémonos a trasladar a Asturias el gran momento que estamos viviendo, apliquémonos a decirles a los asturianos que estamos dispuestos a estar con ellos en esa lucha, que estamos dispuestos a sentir la sociedad civil pujando en Asturias y que queremos ser parte de ese proyecto, no el obstáculo de él. Esa es la imagen que tenemos que trasladar desde la Junta General, esos son los proyectos en los que nos debemos embarcar.

Ayer el Presidente hacía un discurso, a mi entender, especialmente largo, especialmente doméstico, diciéndonos cómo se había gastado todo el presupuesto, durante dos horas y media, y atribuyéndose los grandes éxitos o el gran momento o el buen momento que vive la economía asturiana. A mí me parece bien que estemos viviendo un momento de esperanza en Asturias, a mí me parece bien, lo que pasa es que me parece especialmente mezquino que desde el Gobierno del Principado de Asturias intentemos aprovecharnos o decir que esto fue desde que yo estoy aquí. Mezquino no como una frase que sea un despropósito, sino mezquino porque me parece hasta vulgar.

Decía el Presidente que "Asturias va mejor" y yo le digo que Asturias tiene que ir mejor, pero mucho mejor, además. Se han creado en España las condiciones para hacer una política sana, una política de crecimiento, una política que controla el gasto, una política que tiene un gran control sobre la inversión, que tiene un gran control sobre los grandes datos de lo que es una buena economía de expansión, y Asturias es parte de eso. ¿O es que en Asturias vienen los empresarios ahora porque hay unas condiciones que les permiten competir mejor que en

Burgos? En Asturias, como parte de España, los empresarios, los generadores de riqueza lo que tienen es una gran ilusión por el momento que se está viviendo, porque los tipos de interés siguen siendo bajos, porque pueden invertir, porque pueden crear, porque pueden ir a otros mercados, e invierten en Asturias como invierten en toda España. ¿Que aquí hay condiciones buenas? Mejor, pero no olvidemos de dónde nace la satisfacción económica, nace de una política general, que emana del Gobierno central. Si los tipos de interés estuviesen al 17 por ciento, ¿quién vendría a invertir aquí?, en ningún lado, en ningún lado invertirían, pero los tipos de interés están al cinco por ciento. ¿Y esto cómo se consigue?, ¿con medidas regionales? Ni aquí ni en Murcia, que es un Gobierno del PP: se consigue con las grandes medidas económicas nacionales. Podemos compartirlas o no, pero no frenemos el gran momento económico que están produciendo, con compromisos en el ámbito general de su economía y con compromisos específicos para Asturias: compromisos en la siderurgia, con la privatización de Aceralia; compromisos en el mundo minero, con los planes de la minería; compromisos en las infraestructuras, con las grandes inversiones en los grandes ejes de comunicación, autovía del Cantábrico, la variante ferroviaria de Pajares y la autopista Oviedo-La Espina; con compromisos en agricultura, con la cuota láctea, gracias al éxito de una gestión europea del Gobierno del Partido Popular, mejorando para toda España, y especialmente para Asturias, las condiciones de riqueza posibles de nuestros ganaderos, en el desarrollo rural, en la leche y en la carne.

Ese es el gran marco de la economía y el gran marco de Asturias, como compromiso que tuvo el Partido Popular y que está cumpliendo; mismamente ayer, inaugurando 1.800.000 metros cuadrados de un terreno industrial para ubicar nuevas empresas en el área de Avilés, área especialmente maltratada por la crisis económica de la siderurgia.

Frente a esto, el Gobierno regional tiene su parte también, yo no le voy a quitar el valor que tiene, un tanto por ciento al menos, si no se opone a estos planes. También es de él, porque está también en la misma lucha en que podemos estar todos, la lucha por el empleo.

Al Gobierno central le corresponde una gran responsabilidad y al Gobierno regional también, lo que pasa es que no podemos llegar y decir: "Desde que estamos nosotros", y si no que se compare con otras autonomías, porque no es verdad, no es verdad. No es desde que están ustedes, es desde que se está haciendo una política coherente en toda España. Y ahí viene la gran atracción que puede significar un

polígono industrial, en Asturias o en Burgos o en Navarra. Lo primero que hay que hacer para el empleo es crear riqueza, no nos engañemos, no hagamos debates falsos, el empleo lo crea la riqueza, las inversiones empresariales de futuro, las empresas que están decididas a ganar mercado, a invertir en nuevas tecnologías, eso es lo que crea la riqueza, y necesariamente tiene que haber planes complementarios para aquellas personas que no pueden acceder a estos puestos de trabajo, no pueden quedar marginadas del desarrollo general, como una gran medida de solidaridad, pero obligatoria para cualquier Gobierno con sensibilidad social.

Nos hablaba el señor Areces ayer de un gran plan de cinco millones de metros cuadrados -supongo que esto ya estará comentado hoy aquí-, no nos dijo en cuántos años. En el Plan de saneamiento dijo catorce años; en el de reforestación, ahí se superó, ahí fueron 60 años; en este no nos dijo cuándo, pero lo que sí hay es una realidad, que ayer se inauguraron 1.800.000 metros cuadrados, y que los planes de la minería están poniendo en marcha también suelo industrial, con una mala gestión, con una mala gestión de su Gobierno, que no es capaz de gestionar lo que se le encomendó en los planes de la minería, pero para hacer cinco millones de metros cuadrados hay que empezar por hacer uno.

Hablemos de los metros cuadrados que tenemos, ocupémoslos. ¿Cuánto tiempo hace que no va por San Martín del Rey Aurelio a ver el polígono de La Florida? ¿Cuántos metros de terreno tenemos parados? Ocupemos esos metros cuadrados, démosles salida a todos los metros que tenemos, ocupemos el polígono "Príncipe de Asturias" de Avilés, hagamos la política realista, no la política de "voy a hacer, vamos a hacer", hagamos la política de cada día, invirtamos en esos terrenos. ¿Cuántos metros terrenos vendieron? ¿Cuántos estaban presupuestados para este año? ¿2.700 millones en metros cuadrados de venta de suelo industrial? ¿Cuántos se vendieron? 60 millones. Hagamos la política de los hechos. Atraigamos a las empresas, pero pongamos el suelo a precio permisivo, y no haga polígonos industriales para pagar a 15.000 pesetas, porque no hay empresario que vaya porque no puede competir. Ayudemos a esos empresarios a ocupar sus terrenos.

Nos hablaba ayer de saneamiento, como uno de sus grandes ejes en medio ambiente. Si hay tanto interés en el medio ambiente, ¿por qué tiene paradas tantas obras de medio ambiente? ¿Por qué hay tantas depuradoras que no funcionan? ¿Por qué hay depuradoras que no se ponen en marcha?

Cuando hablaba también de turismo y hablaba de Ribadesella, con el puerto deportivo, uno queda perplejo viendo cómo este año estuvo cerrada la playa por culpa de la contaminación. Pero ¿qué puerto deportivo vamos a hacer en Ribadesella si no somos capaces de hacer la depuradora, que está vertiendo a nuestras rías? ¿Por qué no hablamos en serio de estas cosas? ¿Por qué no hablamos de que una de nuestras grandes riquezas es el medio ambiente y que tenemos que invertir en medio ambiente, que no podemos estar parando obras? ¿La solución para todo el medio ambiente qué es, el canon del agua? Sin poner los planes ni las compensaciones, ¿el canon de agua es el que tiene que resolver esto?, ¿y amenazando a los alcaldes que no lo cobran?, ¿decirles que no hay inversiones si no cobran el canon? Hay medidas que hay que poner en marcha, entre ellas el canon, hay que ponerlas en marcha, pero con entendimiento, con las obras, con los planes rectores, con las compensaciones. ¿O hay ayuntamientos de primera y otros de segunda?, ¿o sólo hay compensaciones para unos ayuntamientos sí y para otros no? Para todos tiene que haber compensaciones, porque todos hicieron esfuerzos en saneamiento. El canon es una necesidad, no es la solución, ¿eh?, el canon es un instrumento para poder hacer política medioambiental.

Hablaba usted del gran esfuerzo en infraestructuras y de que había ocho obras que estaban paradas, los proyectos, los planes..., echaba la culpa a otro Gobierno. La sensación que hay es que en infraestructuras no se está haciendo nada, que estamos en un debate general permanente y que lo único que se hace es criticar al Gobierno central porque hay retrasos en la autopista, o en la variante ferroviaria de Pajares.

Se están parando obras, que usted mismo reconocía ayer, y es fundamental, si estamos cerrando los grandes ejes de transporte y los grandes ejes de comunicación, es fundamental que esta Comunidad tenga previsiones de enlace con esos ejes. Y no estamos hablando de un Plan de carreteras, que ya nos ofreció hace seis meses y que ayer lo ofreció otra vez, este a diez años vista; bueno, en tiempo, la verdad es que era más razonable que los otros, por lo menos eran diez años. Ayer se ofreció un Plan de carreteras de 290.000 millones a diez años vista: hace seis meses que está diciendo lo mismo, hace seis meses que nos habla de catorce planes que van a venir a la Cámara de un día para otro. Todavía no llegó ninguno, después de un año de gobierno.

Hablaba usted ayer de inversión en educación. Aquí dos cosas: en primer lugar, felicitamos por las transferencias, felicitarnos todos por ellas, no como

un logro realmente, porque hubo transferencias para todos y esta fue la última Comunidad que accedió a ellas; hubo transferencias para todas las comunidades que quedaban sin transferencias, era un compromiso del Gobierno y lo cumplió a diciembre del año pasado, todas las comunidades tienen transferencias en educación, y yo estoy contento de que Asturias también las tenga. Y la de sanidad, cuando haya que tenerla, todas las transferencias. O creemos en la autonomía o no creemos, o creemos que Asturias tiene algo que aportar como un hecho regional diferencial o estamos dentro de una generalidad que no aportará nada nuevo al conjunto de España, dejándonos llevar conforme corren los vientos. Y para eso tenemos que sentir autogobierno y tenemos que sentir que lo necesitamos, tenemos que sentir que estamos mejor administrados y que podemos hacer una política desde este Parlamento que se haga más interesante para los asturianos.

No carecieron de discusión, como ninguna medida de las que se relacionan con Madrid. ¿Recuerdan ustedes aquello de la Universidad Laboral, querer meter ahí 12.000 millones de pesetas? No estoy diciendo que no los necesite la Universidad Laboral, ¿eh?, lo que no me parecía, por lo menos a mí, era quitárselos en aquel momento a los fondos mineros, porque posiblemente haya otros proyectos. A lo mejor había que haber negociado con la Administración, y no como referencia a los fondos mineros, para saber si se podían sacar esos 12.000 millones y de dónde se podían sacar; lo que pasa es que nos obcecamos en el tema de los fondos mineros, que parecía una partida más fácil. La partida más fácil siempre son los fondos mineros, porque eso fue un gran pacto de este país entre un Gobierno de la nación y los sindicatos, especialmente, y fue una forma de hacer política, un pacto histórico para la minería del carbón. Y no debemos ocultar la razón de los fondos mineros: especialmente eran para resolver el problema de HUNOSA, y lo están haciendo, lo están haciendo, señor Areces. Los fondos mineros se están cumpliendo especialmente, en lo que afecta a la empresa HUNOSA escrupulosamente; se está recolocando a la gente; se le están dando las posibilidades de seguir viviendo HUNOSA, de ir cerrando sin ningún trauma social, se están haciendo las prejubilaciones y todo el conjunto de medidas que afectaban al Plan de la minería, y especialmente el clima social. Si funcionasen mal los fondos mineros, ¿usted cree que respiraríamos este clima social en Asturias? Si no hubiesen satisfecho las peticiones de los sindicatos, ¿usted cree que estaríamos aquí tan tranquilos hablando de los fondos mineros? ¿Usted cree que tiene derecho a venir y lanzar dudas sobre su funcionamiento? No, usted no tiene ningún

derecho a hacer eso y menos a intentar que estos fondos mineros no sean bien gestionados. Estos fondos mineros fueron firmados entre los sindicatos y el Gobierno y esos son los auténticos protagonistas de las soluciones razonables a la minería en Asturias. Y no es buena política estar lanzando todos los días nuevas exigencias sobre los fondos mineros porque son limitados, son limitados, y para hacer un proyecto hay que quitar otro y usted dígales a los alcaldes mineros qué proyectos se quitan, porque las cuencas mineras son las que más padecieron la crisis de la minería, las que más la padecieron y la padecen.

Señor Presidente, ¿es verdad que en la carretera Moreda-Puerto de San Isidro un convenio firmado en 4.118 millones de pesetas se pretende anular y firmar uno sólo entre Cabañaquinta y San Isidro con mil millones menos?, ¿es verdad eso? Contésteme si es verdad. *(Risas y comentarios.)* ¿Es verdad que entre Pola de Laviana y el puerto de Tarna con un convenio firmado en 5.800 millones de pesetas se pretende anular y firmar otro sólo entre Rioseco y Campo de Caso? ¿Es verdad que se paralizó el colector del río Nalón de El Condado, firmado en 560 millones de pesetas? Eso son fondos mineros con convenios firmados y no quiero pensar que lo que estoy denunciando sea verdad. ¿Lo saben los sindicatos, ese recorte?, ¿lo saben? Porque si esto es así, ¿de qué Plan de la minería adicional nos está hablando usted, que lleva seis meses con ello? ¿De qué plan nos está hablando, si va recortando permanentemente lo que ya está pactado en un convenio dentro del Plan de la minería? ¿Cuáles son las premisas de ese Plan que era complementario a lo que ya había sido? Porque era insuficiente, decía usted hace seis meses, no se volvió a hablar más de ello. ¿Dónde quedó el Plan de la minería?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, me veo en la obligación de recordarle, como a los otros Portavoces, que ajuste su intervención a lo previsto por la Junta de Portavoces.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Son muchos los temas que se trataron ayer y mi intención era dar respuesta, aunque fuese brevemente, a todos ellos. No obstante, lo voy a hacer de una manera mucho más rápida.

Creo que es urgente que nos dé una respuesta sobre el Plan de la minería complementario que usted quiere poner en marcha y creo que es urgente que nos diga si es verdad que hay proyectos del Plan de la minería que se está negociando recortar, porque entonces estaríamos haciendo un flaco favor al efecto beneficioso que queremos para esos proyectos, que

es fijar la población y dar oportunidad a las cuencas mineras, que sufrieron la crisis minera más brutal, y para ese entorno y para el entorno de HUNOSA era para lo que era fundamental llegar a ese acuerdo al que se llegó, del que por lo menos desde el punto de vista político estamos satisfechos de cómo se está cumpliendo. Habrá momentos, en un período de ocho años, habrá momentos determinados en que no se cumple, pero el total del Plan se cumplirá en el 2005 y no tenga problemas con el 2005, ayer hablaba del 2002, señor Areces, hay que salir más del despacho; yo fui a Bruselas, (*Risas.*) fui a entrevistarme con doña Loyola de Palacio y fui a decirle que estábamos muy preocupados con el tema de la minería en Asturias y que nos afectaba mucho y me trasladó que esa también era su preocupación y que hay que hacer las gestiones necesarias, unidos especialmente a Alemania, para que sigan los fondos mineros. Esa es una gestión importante que también puede hacer usted si realmente estos temas los siente, como dijo ayer que los sentía.

Hablaba ayer también del hospital dentro del tema sanitario. Yo ahí entiendo que hay una buena predisposición por su parte de abandonar la vieja idea de La Cadellada, vieja ya desde el año 94, y que se acepta la solución que ya dio el Partido Popular en campaña electoral y que es la solución que siempre dio el Insalud, que es ir haciendo un nuevo hospital donde está el hospital, donde están las facultades, donde está la medicina, donde está la enfermería, donde está la biología, donde está el entorno universitario de un hospital central universitario, y hacer una inversión ahí ya valorada por lo menos en principio de 20.000 millones, 21.000 millones de pesetas, aparte de lo que tenga que aportarse. Nosotros seguimos defendiendo esa idea. A todos nos gustaría tener un hospital de 50.000 o de 100.000 millones de pesetas, lo que pasa es que los recursos deben tener una gran eficiencia y si hay partes de este hospital que sirven deben mantenerse y las que no sirven se tirarán. Ahora, a partir de una idea hacer un hospital durante seis, ocho o 10 años, mantener otro en el que hay que invertir también dinero, porque hay partes del otro que se caen, es una idea que económicamente posiblemente ni esta Comunidad, posiblemente ni el Estado puedan soportar, por lo tanto, vayamos a lo práctico y a lo que tenemos, a ir haciendo ese hospital donde está, vamos haciéndolo y ganamos tiempo. Si ese acuerdo existe, yo creo que no hay ninguna razón para que un nuevo hospital en esos términos pueda ser construido inmediatamente. Habría también una tesis, un enfrentamiento sobre el PDR. Bueno, sobre esto ya mantuvimos muchas con el señor Iturrioz desde que empezó. Decir que el PDR es poco para Asturias y que está mal pues está bien

dentro de los parámetros políticos y usuales y está bien dentro del debate; ahora, cuando empezamos a los datos ya es distinto, ¿eh? Cuando hablamos de un PDR de 600.000 millones que se cambia por uno de 1.600.000 millones y decir que es poco, posiblemente sea poco, pero, bueno, dígame usted que la cantidad es razonable, y el compromiso con Asturias, siendo la Comunidad Autónoma entre las primeras en beneficiarse por habitante de esas inversiones, yo creo que podemos estar satisfechos. Por lo menos, es nuestra posición y comparando con otras cifras de años anteriores cuando tuvieron responsabilidades yo creo que son diferencias absolutamente astronómicas, o sea, no podríamos medir entre 600.000 millones y 1.600.000 millones, podemos levantar todo tipo de dudas, no, pero es que eso no se va a hacer. Bueno, pero eso entra dentro, hay unos compromisos del Estado, hay unos presupuestos generales del Estado, vayamos vigilándolos y ahí vamos a saber si se van cumpliendo todos los compromisos o no, aparte con el compromiso europeo de hacer todas esas inversiones. Usted tendrá que hacer las suyas, el Gobierno central hará las suyas y tendremos las aportaciones de la Unión Europea necesarias, pero no es bueno ante una buena noticia estar siempre buscando los lados del enfrentamiento, no es bueno porque da la sensación de que Asturias está en una posición de victimismo permanente y yo creo que esa es una mala imagen para Asturias. Asturias tiene recursos para ser una región que negocia como las demás, no desde el victimismo, sino desde la justicia, desde lo que le corresponde. En esto y en infraestructuras y en los planes de la minería y en los planes de la siderurgia. En todo.

Hablaba usted también del gran crecimiento industrial que había, y es cierto. Los datos son magníficos, por lo menos comparativamente, se ve que van evolucionando progresivamente y se lo atribuye usted y en parte sin duda tendrá razón. Habrá una parte que le corresponderá. Ahora, lo que es curioso es que el índice realmente, el mayor peso específico en esta valoración es el de Aceralia. Aceralia tira de la industria asturiana, que es la que más creció en España hasta abril, y Aceralia acomete en tres años las inversiones de cinco y las supera en más de 30.000 millones de pesetas. Dirá usted: ¿y por qué me cuenta esto, si yo estoy convencido de que es así? Porque, mire, voy a leerle un acta suya del Ayuntamiento de Gijón, del 97, contestando al PP: "Ustedes están haciendo unas políticas que ya están trasnochadas", la pregunta del PP era sobre la privatización de Aceralia, "que no llevan a ningún sitio y que además desgraciadamente, si eso se lleva a la práctica, las consecuencias las van a pagar muchos

miles de personas en esta región, que van a ver cómo en poco tiempo, cuando sea privatizada esta empresa, va a haber reducciones drásticas de puestos de trabajo”, ninguna, “y ninguna garantía para muchos de los derechos sociales consolidados de los trabajadores”, y acaba diciendo: “Cerramos este siglo con el hecho más negativo que ha existido a lo largo de la historia reciente de Gijón”. Esta es su intervención en un Pleno municipal sobre las tormentas, sobre el Apocalipsis para Gijón por culpa de la privatización de Aceralia. Al año y medio de esta privatización iba usted tremendamente feliz a inaugurar una nueva fase de Aceralia y a decir que empresas como esta son las tractoras y las que resuelven toda la sociedad asturiana, estas empresas, una empresa privatizada que está dando respuestas extraordinarias en seguridad en el empleo y en producción industrial para toda Asturias y que hoy está puesta por usted como ejemplo, y que ayer patrimonializó como éxito de su gestión dentro del mundo industrial. Supongo que esta acta la tendrá usted, si no, gustosamente, se la paso ahora para refrescar la memoria.

Señorías, señora Presidenta, muchas gracias por su amabilidad. Creo que la visión que queremos dar dentro de este análisis de las denuncias del Partido Popular no quiere ser una visión negativa, no quiere trasladar a la sociedad asturiana esa posición que tanto denunciábamos de victimismo y tampoco de caos y de pensar que aquí nada podemos hacer. Lejos de eso, lo que sí queremos es trasladarle, no solo a esta Cámara, sino a todos los asturianos, nos gustaría trasladarles la voluntad de este Grupo de trabajar con todos en nuevos planes industriales, en una nueva política industrial. Proponemos la creación de una Consejería de Ciencia y Tecnología, para que se coordine directamente con el Ministerio de Ciencia y Tecnología en Madrid, para que coordine todo lo que es innovación y nuevas tecnologías en Asturias, más allá de una comisión, que al final nunca dan el resultado apetecido.

Y seguimos defendiendo una Asturias para este siglo, dotándonos de instrumentos que no sean competitivos entre ellos, una Universidad politécnica que tenga capacidad para estudiar, para investigar, para innovar, para atraer empresas, para crear ejecutivos, que no tiene que competir con la Universidad de Oviedo para nada, complementaria de la Universidad de Oviedo. La Universidad de Oviedo, a la que nosotros también ofrecemos nuestro apoyo como grupo político, tiene también una misión que lleva cumpliendo durante siglos en Asturias, pero hay que adaptarse a los nuevos tiempos. Una universidad politécnica más pequeña, con más recursos, que ataque directamente cuáles son los ejes del

crecimiento, cuáles son los ejes de futuro para esta región, que serán iguales que para las regiones más ricas de Europa.

Proponemos también asumir el desafío de las nuevas políticas medioambientales, acometiendo un gran Plan de reforestación, con compromisos claros y disponiendo las infraestructuras suficientes para el tratamiento integral de todas nuestras aguas, así como un gran pacto con las comunidades limítrofes para la creación de espacios naturales en la cordillera cantábrica. Y un gran pacto en la educación, elevando el nivel permanentemente de nuestros alumnos y de nuestros profesores implicados decididamente en nuevos idiomas, en nuevas tecnologías, una gran formación del profesorado, un instituto de formación profesional. Dejémonos de las comisiones, donde lo particular actúa para lo general, donde cada grupo puede ir a defender intereses de su propio grupo. Vayamos a una visión global de lo que necesita Asturias. Queremos concitar el consenso en estos grandes temas para Asturias, porque a lo que no estamos dispuestos es a que nos atrape la crisis en la que usted ha metido a esta Comunidad Autónoma, porque nosotros creemos en una Asturias que tiene futuro, que tiene genio para atrapar ese futuro.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para responder al Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Señora Presidenta.

Señores Diputados:

Continuamos con el debate de orientación política en esta sesión de tarde y voy a tratar de responder a la intervención del Portavoz del Partido Popular, don Ovidio Sánchez.

Bien, en principio me alegra que el tono de su intervención haya sido de intensidad más baja que el que habitualmente nos obsequia en sus ruedas de prensa. Se ha cuidado más, y por eso quizás hoy convendría recordarle también algunas cosas, clarificar cosas que se han dicho en esta Cámara y que se han dicho también fuera de esta Cámara.

En primer lugar, los calificativos que me ha dispensado en el día de ayer sobre la intervención, que hoy no los ha repetido, pero que hoy hemos visto en los medios de comunicación, dicen muy poco sobre el respeto institucional que el representante del principal partido de la oposición tiene que tener al que representa al Gobierno de esta Comunidad y supongo

que tengo que interpretarlo como una autocrítica de rectificación el que hoy solo haya dicho que el discurso es excesivamente largo. Es excesivamente largo para usted, que no suele asistir a ninguno de los debates, como ha sucedido esta mañana, y como ayer, al parecer, le ha cansado mucho estar dos horas y media porque le parecía un intenso trabajo el que tendría que desarrollar para escuchar el balance de un año de Gobierno y las orientaciones políticas del año siguiente, de este próximo período de sesiones.

Me dice que no aporté nada nuevo, que son las premisas de hace un año. A mí me da la impresión de que no escuchó bien ayer y hoy no pudo escuchar porque no estaba presente. Yo creo que hemos puesto en marcha una serie de medidas que son las que comprometimos ante la sociedad asturiana, que son las que estamos trabajando y desarrollando y que son las que vienen reflejadas, además, no solamente en mi propio discurso, que lo tiene en su mano, sino también en los medios de comunicación. Hablábamos de normalidad institucional el año pasado, y hablamos de normalidad institucional dentro de los problemas existentes que hemos reconocido y que aquí hoy hemos discutido en otras intervenciones con otros Portavoces. Yo no tengo ninguna obsesión sobre ningún tema. Yo tengo políticas que hemos puesto en marcha, que hemos comprometido en nuestro programa electoral y que muchas de ellas están desarrollándose. En otros casos, sin duda, hemos encontrado problemas. Usted ha venido aquí y la mayor parte de su intervención, aparte del apresurado final, que es prácticamente un guión, lo ha destinado a describir un proceso en Caja de Asturias donde, evidentemente, ha tenido lugar una serie de incidencias que no podemos obviar, pero usted las ha descrito, evidentemente, con su punto de vista, un punto de vista que desde luego no coincide con el mío, al menos en muchas de las cuestiones que ha reflejado. Yo creo que usted se ha metido también en una serie de terrenos que no son propios de una formación política, porque se ha adentrado en los terrenos de otra formación intentando buscar explicaciones, y usted es la persona menos indicada para buscar explicaciones y para sacar conclusiones de ese tipo de temas. Yo creo que usted tiene una demostrada experiencia en lo que son crisis políticas en su propio partido, ha participado intensamente en ellas y ha contribuido a desestabilizar gobiernos, en la Legislatura pasada, de su propio partido, y aspira en esta a desestabilizar los de otro partido, que en este caso es el Partido Socialista. Pero yo le digo a usted que las elecciones se ganan en las urnas, ante los ciudadanos, que está en su derecho a hacer crítica política, pero, desde luego, lo que usted ha

desarrollado a lo largo de unos meses, con sus manifestaciones y sus actitudes, no solo con lo que hoy ha reflejado aquí, sino con otras actitudes que ha mantenido ante la sociedad asturiana, no son plausibles, ni muchísimo menos aceptables, en una situación como la de Asturias, porque las palabras y los objetivos y los enunciados con que nos ha obsequiado aquí no corresponden con la acción política que han desarrollado hasta ahora. Supongo que se habrán dado cuenta de ello y, como consecuencia, habrá aminorado o habrá bajado la intensidad de sus formulaciones.

Dice usted, en un proceso que trata de describir, que no se quiso nunca negociar esa ley. Yo le digo que eso es falso, que esa ley se empezó a negociar precisamente por una resolución de esta Cámara, y que al segundo día, después de estar el primero sin decir ninguna cuestión negativa ni poner la más mínima objeción, ustedes se levantaron y se marcharon. Por tanto, quien no quiso negociar fueron ustedes. Esa ley se negoció, se llegó a acuerdos y, posteriormente, se llegó a discrepancias que afectaron indudablemente, y de forma sustantiva, a nuestro Grupo Parlamentario en relación con el Gobierno, y ese hecho ha sido reconocido.

Desde luego que la legitimidad de las medidas que se hayan tomado para poner en marcha uno de los criterios que se habían negociado era incuestionable, eso parece obvio, porque ustedes mismos lo hicieron en el año 1996, gobernando, y si la legitimidad de sus decretos en 1996 se reconoció, aun discrepando, esa misma legitimidad se tendría que reconocer, dentro de lo que sucedió en Asturias, para poner en práctica un criterio que no sólo afectó a una persona sino a otras varias.

Yo no voy a adentrarme en ese tema porque ya dije que quería mirar hacia delante, que nosotros, con independencia de las discrepancias, naturalmente que éramos respetuosos con lo que esta Cámara iba a decidir, y decidió, y la puesta en práctica en el espíritu de la ley, en sus conclusiones y en su desarrollo va a tener en el Gobierno un apoyo, un acatamiento y un respeto indudable.

El Gobierno nunca se ha enfrentado al Parlamento, el Gobierno tuvo problemas en el enfoque y el desarrollo de un proyecto de ley que nosotros teníamos preparado y que se convirtió en una proposición de ley. Eso es obvio, porque ha sucedido, pero el Parlamento ha tenido siempre el máximo respeto del Gobierno y lo sigue teniendo.

Yo lamento que usted haga todas esas referencias a la justicia, yo quiero ser respetuoso también con otras instancias de nuestro Estado de derecho y no voy a entrar a opinar sobre esas cuestiones. Desde luego, en lo que sí estoy en total desacuerdo con lo que

usted ha dicho es en la interpretación, los datos y el enfoque que da a determinadas cuestiones relacionadas con operaciones de una entidad financiera, que me merecen el máximo respeto tanto la entidad como sus gestores, como los profesionales, que a lo largo de muchos años han desarrollado y tomado acuerdos en beneficio de la entidad y, a veces, lógicamente, en operaciones que no fueron deseadas, tal y como se enfocaron, pero que, finalmente, tuvieron el resultado que sus gestores y sus órganos de gobierno decidieron en interés de esa entidad.

Usted dijo en esta Cámara y fuera de ella, y trató de implicar directamente, influencias o relaciones con operaciones que usted sabe que no correspondía con lo que estaba diciendo, y que se tomaron decisiones en otros años que no se correspondían con lo que usted estuvo diciendo públicamente en ruedas de prensa y en manifestaciones.

Durante todo el tiempo en el que yo, como representante de una entidad fundadora, estuve en Caja de Asturias le puedo asegurar que fui una persona en esos consejos de administración que tuvo un voto de entre todos los votos de ese consejo, con la misma corresponsabilidad en la administración y en la gestión de esas operaciones que el resto de las personas, en un modelo de decisiones en la Caja similar al actual, con poderes ejecutivos delegados exclusivamente en la presidencia, y, únicamente cuando se actúa en funciones, en representación también de acuerdos tomados también por órganos colegiados. Esas operaciones fueron parte sustantiva del desarrollo de una ciudad, operaciones que se iniciaron en el año 1990 y en el año 1991 no precisamente a instancias de ninguna persona, sino a instancias de sociedades en las que participaba el Principado, el Ayuntamiento de Gijón, tomados acuerdos por unanimidad en ambas instancias, nombradas comisiones de seguimiento para todas las operaciones, compartidas las decisiones por muchos gestores de todos los grupos políticos del arco parlamentario asturiano.

A lo largo de todos esos años de esta década se tomaron decisiones no una vez, como se dice interesadamente, se tomaron decisiones en más de treinta consejos de administración, que fueron tomadas colectiva y unánimemente por personas, y todo esto lo tengo documentado, y ustedes, interesadamente, hicieron ver que eso tenía algo que ver con amistades, con relaciones o con decisiones personales.

En esa etapa, en esos diez años, usted sabe que esas operaciones, que en algunos momentos fueron fallidas y que se intentaron recuperar, no se recuperaron como consecuencia de muchas

circunstancias muy complejas. Cuando se ejecutaron esas hipotecas, hubo inscripciones registrales que impidieron su venta; las cajas intentaron vender y no pudieron, o, a veces, quizás a algunas personas no les interesaba demasiado que eso quedase liquidado, porque así era más interesante seguir esgrimiendo año tras año no solamente la existencia de esas deudas sino también inculcando injustamente a personas que únicamente eran corresponsables de esa decisión.

Esas decisiones no sólo se tomaron colectivamente en órganos colegiados sino que también fueron auditadas, fueron revisadas por los órganos correspondientes en Caja de Asturias, entre ellos el Banco de España. Esas decisiones, algunas de ellas, las más complejas, fueron compartidas por otra caja, que es Caja España, compartiendo al cincuenta por ciento los riesgos. Las cantidades que se esgrimen no son ciertas, porque, incluso aunque las que usted dice son mucho más que lo que ha aparecido públicamente, han sido compartidas al cincuenta por ciento, y qué casualidad que en Castilla y León, antes gobernando en esa instancia personas que podían tener relación política mayoritaria con el Partido Socialista y después con el Partido Popular o similar, se han compartido siempre esas decisiones por unanimidad; qué casualidad que lo que allí aparece consensuado por unanimidad a lo largo de todos estos años, aquí siempre ha interesado poner en cuestión esas decisiones.

Y yo le digo a usted que, aunque hoy fue más cauteloso en sus manifestaciones y en sus planteamientos, todo lo que dijo a lo largo de estas etapas anteriores, sabe que no se corresponde con la realidad, porque, mire, documentalmente, y sobre esto ha surgido una polémica y naturalmente, como se trata de defender mi propia situación y no desvelo nada que no sea ajeno a mi propia participación, saben que esas decisiones se tomaron por unanimidad, no sólo esa vez sino en todos esos consejos a lo largo de todos esos años, y lo mismo que le puedo leer un certificado, que lo tengo porque he sido miembro de ese consejo, donde se dice que en esa reunión, donde se concedió esa ampliación del préstamo que ustedes ponen en cuestión, se tomó por unanimidad, y ese certificado viene firmado por el secretario del consejo y por el presidente de la entidad, no solamente está reflejado ahí sino en otras muchas ocasiones, en que se reconoce que eso es así.

Y usted dijo en otras ocasiones que eso no era cierto, que yo había decidido, porque además se acuñó una frase, curiosamente lógica desde el punto de vista de quienes quieren enturbiar esto, que dice: "Siendo vicepresidente de la Caja don Vicente Álvarez

Areces". ¿Así que la Caja nunca tuvo presidentes? Y qué casualidad, siempre los tuvo y siempre con poderes ejecutivos delegados, como sucede ahora.

Entonces, hay un intento deliberado de enturbiar estas situaciones y, como eso ha sido así, yo le digo a usted que eso no ha sido así y que la Caja, en esa operación y en otras muchas, siempre actuó con criterios profesionales. Ha obtenido importantes beneficios, importantes beneficios en operaciones derivadas del desarrollo de una de las operaciones urbanísticas más importantes que hubo en España, que fue una operación transparente y controlada por mucha gente, que obtuvo miles de millones de beneficio en esa operación y que, si en este caso, esa operación falló en el pago por diversas circunstancias, que fueron esgrimidas en su momento e informadas por los profesionales de la entidad, también es cierto que esas entidades, las dos, han recuperado el principal, no se ha condonado la deuda, como dicen ustedes, y ha recuperado una parte importante de los intereses. Y esas operaciones en las entidades financieras se considera que son operaciones que tienen que desarrollarse así, porque es lo que más interesa a esas entidades, a pesar de que a algunos hubiese interesado que eso hubiese durado toda la vida, para que los intereses de los intereses y de las demoras subiesen a cantidades tan astronómicas que no se hubiesen pagado en la vida, con lo cual siempre tendrían motivos políticos para sacar en todas las elecciones que había créditos impagados como consecuencia de esa operación.

Y en otro tema que usted ha sacado, y no saco más ya que hoy aquí nos presenta esas cuestiones, ha presentado el tema de la dimisión de la Consejera y de la denuncia que ustedes, muy a su pesar, han efectuado. Muy a su pesar han efectuado muchas denuncias, muy a su pesar, pero yo le digo que aquí ha habido denuncias que se han efectuado a la Fiscalía que ha sido devueltas, ha habido denuncias que se han efectuado al Banco de España que ha sido devueltas, y no se dice. ¿Por qué no se dice? Cuando aquí, en algún momento, cuando eso sucedió, eso parecía que era el fin del mundo, cuando había varias comisiones funcionando, etcétera, y, por el contrario, esas entidades y esa Fiscalía dice que las cosas vuelvan a los órganos competentes y entre los órganos competentes de lo que dice el Banco de España figura, naturalmente, la consejería de Hacienda, órgano tutelante de la entidad, y, por prudencia y por respeto a la entidad, nosotros no hemos desarrollado una serie de actuaciones que hubiesen complicado mucho más a la institución y a las personas que se plantearon aquel litigio. Y sabe a lo que me estoy refiriendo perfectamente y por respeto a esta Cámara y por respeto a las

actuaciones, yo lo digo hoy aquí, pero que ustedes sepan que ha habido actuaciones devueltas por esas instancias, cuando en aquel momento parecían denuncias que tenían un gran significado y que alguien había violentado los comportamientos adecuados a aquella situación.

Yo lo que le quiero decir a usted es que si de verdad quiere que la entidad financiera desaparezca del debate político, si de verdad quiere que esa entidad funcione de manera profesional, independiente, con confidencialidad, tienen nombrados representantes del Parlamento; el Parlamento ha asumido los derechos políticos que tuvo el Gobierno a lo largo de todo el período democrático y mucho antes, como antigua Diputación.

Bien, han tomado esa decisión en esta Cámara, respetuosamente la acatamos, pero ha sido una decisión nueva, una decisión nueva, que no existió en otras comunidades, porque las dos entidades fundadoras a lo largo de la historia de la fusión de las cajas, hasta el día de hoy, incluyendo todo el período democrático, fue que la Diputación, sus derechos políticos, y no sólo los derechos políticos, sino las responsabilidades derivadas de la función de la Diputación, los ejerció el Gobierno, y los derechos de la otra entidad fundadora los ejercía el Ayuntamiento de Gijón.

Por tanto, la historia no es tan sencilla como usted intenta contar, ni tan candorosa. Esa historia ha sido en estos momentos, ha pasado una página y ha tomado el Parlamento en sus manos unas iniciativas donde tienen sus representantes, donde otros órganos de representación tienen allí también nombrados los suyos, y donde tenemos que contribuir entre todos a que esa entidad no sea manipulada políticamente, salga del debate político, y hacer un gran esfuerzo para que eso sea así.

Esa es mi opinión sobre lo que usted ha planteado aquí en esta Cámara. Pero también voy a opinar de la cuestión que usted decía del levantamiento del embargo fiscal a la empresa aludida, a la empresa Mall Residencial.

Mire usted, este tema ustedes lo han llevado al Juzgado, y como lo han llevado al Juzgado, pues serán, naturalmente, los jueces quienes dictaminen sobre los planteamientos que hacen; pero lo que a mí no me choca muy bien es que ustedes hablen en el terreno político y en el terreno judicial. Ese caso ha sido planteado en la Consejería de Hacienda desde la Agencia Tributaria, ha sido informado por el Director General de Hacienda, ha tenido que informar a la opinión pública con unos argumentos muy claros, ajustándose a la Ley, ajustándose a las competencias que tenía en esos momentos la Consejería, y velando por el interés general, porque el reglamento de

recaudación regula los aplazamientos, admite la dispensa de garantías cuando su mantenimiento y dice textualmente "que pudiera producir graves quebrantos para la hacienda pública". En este caso se ha cobrado, y se ha cobrado fraccionando el pago en unas condiciones determinadas que han sido justificadas por el Director General de Hacienda y por las personas que intervinieron en él. Como ese tema está en instancias judiciales, vamos a dejarlo que lo resuelvan y, desde luego, la Consejera y las personas que en esa Consejería han intervenido en esa cuestión, ellos han actuado velando siempre por los intereses generales, porque la hacienda pública recupere, no sólo la deuda tributaria que se tenía, sino todos los intereses con todos los recargos, eso ha sucedido y, desde luego, tiene la conciencia muy tranquila de que esos intereses han sido defendidos con la actuación que usted trata aquí ahora de denunciar, utilizando doblemente el escenario político y al mismo tiempo el escenario judicial.

Hablando de otras cuestiones que ha planteado a lo largo de su intervención, yo también quisiera hacer algunas referencias.

En primer lugar, yo creo que además de plantear todos estos temas y decir, y tratar de justificar las dimisiones y los quebrantos que eso supone y las personas que han abandonado, yo solamente quería recordarle algo tan elemental como que en el Gobierno del Partido Popular, en el primer año, el señor Alsina se fue a la Bazán, yo no sé si eso produjo algún quebranto especial en el Gobierno o significó también alguna interpretación política, que yo creo que, respetuosamente, nadie hizo; usted, sin embargo, trata de buscar otro tipo de consecuencias; también detrás de él fue otro Viceconsejero, o sea que aquí, sin duda, hay unos paralelismos y unas similitudes que son curiosísimas, tienen dos varas de medir, por lo que usted hace. (*Risas.*) Pues en este caso, pues como ellos lo hicieron por otras cuestiones, el Viceconsejero, ¿por qué usted pone en duda lo que él mismo ha dicho en sus declaraciones públicas? No entiendo por qué.

A mí me parece que cuando ustedes hablan de los muchos planes y las pocas acciones, ustedes se olvidan de que estuvieron cuatro años gobernando. Esta mañana lo puse de manifiesto leyendo algunos de los compromisos que tenían como partido, ahora me estoy refiriendo fundamentalmente como un partido que ha sustentado a un Gobierno, al menos durante una buena parte de la Legislatura anterior, y han planificado, y no solamente han planificado, sino han puesto leyes y planes comprometidos, que luego no hicieron absolutamente nada durante cuatro años, muchos de ellos, otros sí los hicieron, naturalmente.

¿Recuerdan cuando el señor Alsina decía que iban a crear una única Agencia de Desarrollo con diecisiete mil millones de capital? Yo creo que no aumentaron ni una peseta. Nosotros en un año, en la SRP y en SODECO, lo hemos capitalizado con mil doscientos millones; forma parte de la gestión del Gobierno.

¿Recuerdan los planes nonatos en turismo? Bueno, turismo de cultura y paisajístico, náutico y deportivo, de caza y pesca, rural y ecológico, de congresos-convenciones, de calidad en hostelería, de formación turística, de fomento y desarrollo turístico... Bueno, ustedes, creí oír que se quejaban de que nosotros planteábamos un Plan de carreteras a diez años, pero, bueno, ayer han estado usted en un parque empresarial, donde además de poner la primera piedra, porque desde luego de primeras piedras, eso, vamos, todas las que quieran, pero además de eso ustedes han aprovechado esa tribuna para anunciar también, no sólo ahí, sino en el Congreso y en el Senado, planes para diez años, en el Congreso, o sea, que cuando ustedes los anuncian para diez años tienen que ser creíbles, cuando los anunciamos nosotros no son creíbles; los anuncian para diez, y luego si hace falta, un par de meses después, un mes después, para siete. No pasa nada, cuando ustedes lo hacen es creíble, cuando lo hacemos nosotros, no. Esta mañana hojeaba, pues naturalmente, los diseños prodigiosos y en colores de lo que van a ser las inversiones en Asturias, no solamente del *metrotrén*, sino también todas aquellas programadas para la próxima década. Bueno, pues todas esas cosas son creíbles si ustedes lo dicen, si lo decimos nosotros ya no son creíbles. Es una vara de medir realmente curiosa.

Estamos en una situación en que la política económica es evidente que tiene que ser examinada, no en un marco estrictamente territorial, la política económica es impensable que nosotros analicemos aquí los resultados y los parámetros de Asturias solamente en clave regional. Yo creo que lo he dicho ayer, yo creo que he señalado bien a las claras que nosotros inscribimos nuestra política y el crecimiento de nuestra economía en un marco general, pero que sobre ese marco territorial nosotros queremos actuar con políticas activas y también con planes industriales y con una serie de actuaciones que activen, que generen riqueza, que aumenten la confianza y que hagan que los emprendedores tengan aquí también sus resultados positivos.

Pues bien, la política del Partido Popular, que, por lo visto, cuando ustedes gobiernan todo es debido al Gobierno del señor Aznar, y si aquí las cosas van mal las achacan a la Consejera de Trabajo, porque le dijeron aquí que era responsable del paro en Asturias, cuando hubo unos datos negativos, pero resulta que

cuando los datos suben y son mejores, entonces aparece el Ministro de Fomento, cosa curiosa, y dice que el paro ha disminuido como consecuencia de la política del señor Aznar. Ya lo sabemos: si el paro aumenta, la culpable es la Consejera, si el paro disminuye el responsable es el señor Aznar, y todo resuelto, o sea, que si la situación económica de Asturias mejora, pues parece que el Gobierno de Asturias no tiene nada que ver, que está al margen de la situación, es una curiosa manera de analizar nuestra realidad.

Yo creo que la política populista del Partido Popular desarrollada a lo largo de la última parte de la Legislatura, cualquiera diría que la balanza comercial alcanzó, sin duda, el déficit más alto de nuestra historia.

La inflación lleva meses desbocada, riéndose a carcajadas también de muchas de las previsiones del Gobierno. Ahora nos toca sufrir el ajuste de esos desequilibrios. Los indicadores de demanda han experimentando una desaceleración notable en el segundo trimestre del año, no todo es tan bueno; estamos notando que los diferenciales de crecimiento de nuestro país con la Unión Europea se están reduciendo, y muchos analistas dicen que ahora le toca ver si el Gobierno es capaz de conducir esa política económica por otros cauces. Esa es su responsabilidad, no todo es tan bueno, y no quiero aquí abrir también otro debate y otras cuestiones sobre temas que son de candente actualidad, pero sin duda las responsabilidades del Gobierno le corresponden en su ámbito y a nosotros las nuestras en el nuestro y ninguna de las dos partes debe utilizar de forma tan sesgada los análisis como los que usted ha hecho aquí en su intervención inicial. Hablan de suelo industrial, bueno, yo he dicho y reitero, ¿pero ustedes no han estado gobernando aquí, en esta región? Han estado gobernando en España cinco años. El otro día nos decían representantes del Partido Popular que ahora, con el anuncio que el señor Cascos hizo el otro día, Asturias dejaría de ser la cenicienta. Pero, bueno, Asturias dejaría de ser la cenicienta. ¿O sea, era la cenicienta? Que durante cinco años gobernó el Partido Popular y Asturias es la cenicienta y ahora, después de ese anuncio, va a dejar de ser la cenicienta. Bueno. Y, de paso, me reconocen que han mejorado algunos de los indicadores fundamentales desde hace un año. No es culpa nuestra, evidentemente, o no es mérito enteramente nuestro; alguno tendremos, alguno tendremos, pero alguna responsabilidad tendrán ustedes de que durante cinco años todos los indicadores de Asturias socioeconómicos hayan ido hacia abajo en la mayor parte de los casos, durante esos años, porque ustedes tienen dos varas de medir,

dos varas de medir, y además yo creo que en suelo industrial, especialmente, las cosas son muy claras. Mire, hablan ustedes de paralización. En cuatro años, insisto, se invirtieron 104 millones en suelo industrial; el convenio que firmamos de los fondos mineros se firmó para dos años y se firmó sólo hace unos meses, porque a última hora del año pasado se nos trajo aquí y se nos pidió, por favor, que firmásemos para poder desarrollar esos polígonos y desarrollarlos en dos años, y se nos prometió la prórroga porque los firmamos a finales del año pasado. ¿Cómo es posible que ustedes ahora achaquen retrasos? Que achaquen retrasos no solamente en suelo industrial o que hablen de depuradoras, depuradoras paralizadas, pero, bueno, del saneamiento, hombre, ya les voy a hacer yo un resumen bueno de cómo nos encontramos con la situación de saneamiento. *(Desde los escaños se dirigen al señor Presidente.)* Tranquilidad, que lo vamos a hacer.

Vamos a hablar de Aceralia.

¿Cómo voy de tiempo, señora Presidenta? *(Risas y comentarios.)*

La señora **PRESIDENTA**: Le falta un minuto para los treinta minutos, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, con la prórroga todavía tengo. Bien.

En el discurso habitual de los folletos, que tanto les gusta a don Ovidio y al Partido Popular, decían que han modernizado la empresa. No es cierto, porque moderna ya lo era y ellos la han vendido, o mejor, la han vendido, no sé si decir casi regalar, porque no es así, pero, con independencia del respeto que nos merece y de la valoración positiva del grupo empresarial que se ha hecho cargo de ella, sinceramente no creo que ustedes puedan obviar que esa empresa estaba modernizada y que estaba puesta a punto por la importante apuesta que los socialistas hicieron por esa empresa a lo largo de los años, invirtiendo casi un billón de pesetas en su modernización, un billón con be. Entonces, esa gestión realizada se asienta sobre la base de una actuación de gobiernos socialistas.

Dice el Partido Popular, muchas veces, dice que se hubieran perdido 1.700 empleos si el Gobierno socialista hubiera vendido a otra empresa; sí, sí, lo dicen en sus folletos, muchas veces, sí, bien. Esta es una hipótesis indemostrable, desde luego, cuando nos dicen ese argumento, dicen que si se hubiese vendido a Usinor se hubiesen perdido empleos, pero ya les conté una vez la anécdota, no sé si fue aquí, en esta Cámara, cuando en el último consejo de administración de Aceralia, que se ve que tenían las

cosas muy previstas, pusieron un vídeo para explicar lo importante que era la venta de la empresa y apareció Usinor, un vídeo de Usinor, se ve que el cambio de decisiones fue hecho con tanta planificación y tanto tiempo que no les dio tiempo a cambiar la película. La empresa, a nuestro juicio, en el marco de la llamada alianza estratégica Aceralia-Arbed, pagó por el treinta y cinco por ciento de Aceralia, que le da el control, 129.000 millones de pesetas, sólo 30.000 en efectivo, el resto se pagó con participaciones de Aceralia en la Arbed matriz y en sus filiales, por el 9,5 por ciento de Arbed matriz se pagaron 36.400 millones, cuando el cien por cien de ésta valía en bolsa 152.000 millones, por tanto, ese 9,5 valía menos de 15.000 millones y no los 36.000. Esto nunca se nos explicó, pero no importa, nosotros seguimos apostando por Aceralia. Pero ustedes no confundan y lea el acta completa, porque en esa acta completa del Pleno del Ayuntamiento de Gijón seguramente le explico yo estos argumentos, seguramente se los estoy explicando y usted solamente corta donde le da la gana y nosotros siempre defendimos que se mantuviese capital público en esa empresa, que estábamos de acuerdo con una privatización parcial, que ese capital público podría servir para controlar todo el proceso de inversiones, etcétera. No se hizo así y, por tanto, ustedes han hecho una privatización más de las muchas que han hecho en otros sectores, confundiendo liberalizar con privatizar, que ya le he dicho muchas veces que son dos conceptos completamente independientes.

Bueno, habla de otras cuestiones, como la creación de una Consejería específica de Ciencia y Tecnología. Pues bien, sobre eso, que es una cantinela, le puedo decir, y tengo datos para ello, que en ninguna de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular o gobernadas por el Partido Socialista existe una Consejería semejante. Ustedes, si tanto les gusta, ¿por qué no lo hacen en aquellos sitios donde gobiernan? Porque, vamos, es verdaderamente sorprendente que ustedes pidan aquí, en Asturias, lo que ni siquiera son capaces de poner en marcha en aquellos sitios en los que gobiernan. Mire usted, no tiene sentido hablar de la creación de esa Consejería porque nuestras prioridades son las de articular un sistema de I+D+i, de modo que el Plan es el instrumento más adecuado. ¿Cómo hacer que ese Plan se gestione bien, de manera coordinada, relacione Universidad-empresas, tenga también una serie de planteamientos que puedan ser puestos en práctica, que no se resuelven con una Consejería? Cuando ustedes tuvieron posibilidades de apostar por la innovación no lo hicieron, como queda bien claro en

los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística. Mire usted, entre el 95 y el 98 fuimos la segunda comunidad autónoma en la que menos aumentaron las inversiones en I+D; los gastos totales en I+D en Asturias se incrementaron en un 18,6, mientras que en el resto de las comunidades autónomas se incrementaron en un treinta y tres por ciento. En ese mismo período los gastos en I+D de las administraciones públicas crecieron en Asturias el 3,5 por ciento, mientras que en el resto de las comunidades autónomas se incrementaban en un dieciséis por ciento. Así que ustedes, cuando tuvieron oportunidad, no fueron capaces de convertir a las administraciones públicas en motores de innovación. Nuestra política en I+D+i supone una aplicación transversal para el desarrollo industrial y científico que vertebra a través de la Consejería de Industria y de la Consejería de Educación y Cultura y contempla la creación de órganos de gestión suficientes de todo el Plan. La creación de un Ministerio de Ciencia y Tecnología no ha supuesto mayor coordinación, ya que esas materias siguen en Educación. Lo mismo que ocurre en casi todas las comunidades autónomas, como antes se lo demostré. Usted, que creo que ahora está con una responsabilidad en esa materia, sabe sin duda que estos datos que le acabo de dar son absolutamente ciertos.

Y en cuanto a fondos mineros ha hecho referencia a muchas cuestiones de fondos mineros. No quiero excederme, continuaré en mi segunda intervención. Ha hecho referencia al colector interceptor del río Nalón, entre El Condado y Entralgo. Son obras cuyo proyecto y posterior adjudicación se realizaron en la anterior Legislatura. En ambos casos hay importantes deficiencias en los proyectos que impiden ejecutar las obras adecuándose al documento aprobado en su momento. El colector del Nalón coincide en su trazado con el corredor del Nalón, afecta a un puente medieval, Puente de Arco, hasta el punto de ser necesario su derribo, coincide con edificaciones preexistentes que también sería necesario derribar, el método constructivo para los cruces de carreteras es inadecuado, etcétera. Ante esta grave situación fue necesario paralizar las obras temporalmente el 22 de noviembre del 99 y redactar un proyecto modificado que puede ser ejecutado sin problemas. Este proyecto ya está concluido y esto es, entre otros muchos ejemplos, y se lo leo como ejemplo, lo que ha sucedido con muchas de las obras que usted ha mencionado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señorías, intervengo para contestar en este turno de réplica.

Hacía usted una acusación, que yo me metía en los problemas de un partido político, y si no hay alguna explicación pues puede entenderse así, mi ánimo no es meterme en el problema de un partido político sino las consecuencias que pueden devenir a esta Cámara de que no haya entendimiento entre un Grupo Parlamentario y el Gobierno, aunque sean de su partido político. Por lo tanto, no me estoy metiendo dentro de un problema que tienen que resolver ustedes, si quieren, sino en las consecuencias si no lo resuelven.

Hablaba usted de la vinculación que le hacíamos con Mall y que eso eran insidias y que eran acusaciones sin ninguna justificación. La primera vez que yo le vinculo a Mall es después de la intervención del secretario general que aparece en la prensa asturiana. Noval mostró su preocupación ante la gestora del PSOE por la celeridad en el caso Mall, su secretario general. Por lo tanto, no se enfade con nosotros, enfádense con los que realmente, no sé si por conocimiento o por qué razones, pusieron en la prensa, con el ánimo de que se supiese, esa vinculación suya con el grupo Mall. Nosotros vamos a pedir la Comisión de investigación, y sería fenomenal que aportase todos esos documentos, porque entonces no habría ningún problema. Hay gente en esta Cámara que quería una Comisión de investigación para defenderse, y a mí me parece bien. Si usted cree que le estamos acusando indebidamente, que primero nos anunció que íbamos al juzgado veinticinco veces y después nunca nos lleva, porque realmente no tiene usted datos para llevarnos, estamos poniendo sospechas políticas en el debate político, y que usted está bajo sospecha no lo digo yo solo, en esta Cámara hubo más gente que lo dijo, en estos temas. Que usted tiene derecho a defenderse, soy yo el primero en reconocérselo. Por eso tendrá una Comisión de investigación en la cual, supongo, si esta Cámara quiere constituir la, estaremos encantados de conocer todo esto y de acabar de una vez con el tema, si es que no hay nada, conforme a los datos que usted tiene, que merezca la mínima sospecha. Yo creo que sería el mejor camino para empezar a andar en este tema.

Sobre el levantamiento del embargo, solo me tiene que decir una cosa y nosotros retiramos el recurso. A la fecha del levantamiento del embargo se había pagado. Dígame eso nada más. Si es facilísimo. Déjese de decir que si partieron el pago, que si es todo legal. Usted dígame: a la fecha, se había pagado, y nosotros inmediatamente, por deferencia

jurídica y política, tenemos que retirar el recurso. Y aquí está el Consejero, yo creo que no será tan difícil de saber, porque sabe usted que es el único expediente en que se le levantó el embargo en la historia de esta Administración autonómica. Y además lo sabe usted porque sabe que hubo reuniones para eso, para ver cuántos embargos se habían levantado y todos dijeron que nunca se había levantado un embargo. Es lo que tiene que decir: sí, señor, está pagado, y mi obligación será pedir perdón a esta Cámara y a usted y no tendré ningún empacho en hacerlo, e inmediatamente retirar todas las acciones, pero dígamelo aquí, dígalo en sede parlamentaria.

Estos son los dos grandes temas que tenemos, que generaron una crisis institucional y una crisis política y que dimitió una Consejera, pero esta no fue para Bazán, que yo sepa, (*Risas.*) porque en tal caso me parecería una buena salida para un Consejero ir a una gran responsabilidad estatal y más de uno de ustedes lo aceptaría. (*Risas.*) No hay más que verles la cara... No marchó para Bazán y mandó una carta por la cual dimitía, o es que eso es dentro de la normalidad política, que cambie un Consejero y otro y no pasa nada. Tampoco lo pasaría cuando tardó un mes en sustituirla, y no vamos a dar más datos, por respeto al nuevo Consejero, sobre este tema, al que además le deseo todo tipo de suertes en su trabajo.

Nos habla usted de Aceralia, como vieja cantinela: No, es que habíamos invertido... A usted no le gustó la operación. Pues mire, en esta Cámara, el tema de Aceralia, el tema de la CSI, hay toneladas de papel y la empresa que usted daba no tendrá menos de mil quinientas citas en esta Cámara, y 2.700 trabajadores, que dentro del Plan industrial quedaban fuera, tienen nombres y apellidos, porque ya estaban designados, y eso se sabe, pregúnteselo usted a los sindicatos, que le dan la lista, y esos 2.700 trabajadores siguen trabajando, y la empresa siguió invirtiendo y además invierte por encima del Plan industrial. ¿Por qué? Porque hay futuro, hay mercado y confía en su empresa, en Asturias, y eso era lo que se quería conseguir, y para eso pagaba usted autobuses para que fuesen a protestar a Avilés, para eso pagaba usted autobuses, que ahora no sé dónde irán estos autobuses, a lo mejor aprovechan el verano y toman climas más suaves... Para eso pagaba autobuses el Ayuntamiento, con un recibo que ya aporté en esta Cámara, para ir a protestar contra la privatización y me cuenta que había un billón de inversiones, pero usted sabe como yo y como esta Cámara que la CSI se iba a vender por partes. Yo creí que usted estaba más puesto en esto, perdone, claro, es que esto en esta Cámara hay mucha gente que sabe mucho de esto porque se debatió muchas

veces, se iba a vender por trozos, largos, etcétera y etcétera, y si no pregúntele al presidente de entonces, García Hermoso, se iba a vender por trozos, por partes, se iba a achatarrar, que era la gran denuncia que hacíamos aquí. Y cuando se vendió Aceralia hubo un Diputado del Grupo Socialista que me llamó para decirnos: tocó la lotería. Un Diputado muy amigo de ustedes. Nos tocó la lotería a los trabajadores de ENSIDESA, de Aceralia, de la CSI, nos tocó la lotería, porque había que marchar o había que quedar y esto daba un proyecto de gran solidez como lo está demostrando, con gran tranquilidad para los trabajadores y con gran tranquilidad para Asturias por las inversiones que hace. Y en eso, en esta Cámara, tiene el Diario de Sesiones lleno, y además tiene al que era Portavoz de entonces, al señor Suárez, un gran experto en esto, que además era empleado de ahí. Pregúntele a él, las dudas que tenía con Usinor Sacilor. Pregúntele a él cuántas veces debatimos de estos, y de otros, de Gonvarri y de todos, que eran los que estaban buscando alguna de las partes del pedazo en que se iba a vender. Pero, además, tiene el Plan industrial, que está en el Ministerio, y yo se lo pasaré, el Plan industrial para firmar con 1.750 trabajadores de baja, eso se lo voy a pasar. O sea, no me venga con la cantinela de que ustedes habían invertido y que esto... Esto era una operación que no le gustaba. Está en su derecho y articulaba a través del Ayuntamiento un par de autobuses para que fuesen a protestar todos los días por la privatización de Aceralia y esa era la gran gestión política sobre Aceralia. O sea, que era el gran desastre para Gijón. El gran desastre, porque parte del acta la tengo aquí también. "Nosotros hacemos el pleno para criticar la política del Gobierno, de su Gobierno, porque la política de su Gobierno es tan nefasta para Asturias y para Gijón que existe un pronunciamiento muy claro de esta Corporación, porque los gijoneses no nos perdonarían que los principales activos empresariales de nuestra ciudad sean puestos en riesgo. No estamos de acuerdo con este procedimiento, no necesitamos, en modo alguno, que se pierda el control público de esta empresa...". No diga una parte del control público. Todo el control público, que no se pierda el control público de esa empresa. Ahora, claro, se suaviza, en momentos en que la socialdemocracia, con puro sentido de la historia, adopta las posiciones que exigen su sociedad y sus ciudadanos, pues "todo el control público" ahora es "un poco de control público". Ahora sin negociación provocan hechos consumados, el hecho consumado de poner en manos de un competidor de la CSI en el mercado internacional la posibilidad de que se quede con toda la empresa a un precio de saldo. Quién garantiza que el grupo que coja CSI, que será un

grupo hoy competidor, cuando venga una crisis en el sector, reducción de tonelaje, no sacrifique precisamente las piezas más débiles. Y caerán miles de empleos y los trabajadores no tendrán capacidad de presión política porque será un grupo estrictamente privado. Como es toda Europa, como está trabajando Occidente, pero con buenos resultados, porque, claro, si al final viniésemos todos y dijésemos, "pero esto sale mal", bueno, pues habría que reconocerlo. O está saliendo bien. Y usted va a sus inauguraciones e interviene para decir que es una cabeza motora de la industria de Asturias. Eso lo dijo usted en Avilés, y que está, con el gran duque allí, el gran duque de Luxemburgo... *(El Presidente del Consejo de Gobierno se dirige al interviniente desde el escaño.)*

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, por favor, guarden silencio.

Señor Sánchez, puede usted continuar.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** Muchas gracias.

Vamos a seguir llevando el debate, vamos a disfrutar del debate, que es lo bueno de la política, *(Risas.)* aportemos cada uno nuestras intervenciones.

Aceralia resuelve un gran problema en Avilés, y en eso estamos todos de acuerdo, y el Gobierno apuesta por una de las que cree una gran salida para toda una comarca y ahí desarrolla un Plan industrial con 1.800.000 metros cuadrados, del cual ya están vendidos 300.000 y hay peticiones por otro millón de metros cuadrados industriales, y esas son las noticias buenas.

Ahora no quiera usted a decir: "No, es que todo lo hizo Madrid". Tampoco es verdad, tampoco es verdad, igual que critico la mezquindad de intentar aprovecharse o patrimonializar un éxito concreto, cuando hay otras administraciones que tienen más poder y que tienen más responsabilidades también junto con el Estado, sería absurdo pensar que desde las administraciones regionales o locales no había tampoco responsabilidad.

Lo que hago es el llamamiento a entendernos en el camino, a no remar unos en contra de los otros, porque todos perderemos la gran oportunidad que tiene Asturias en este momento. Por eso le digo que Asturias no es vaya mejor, tiene que ir mucho mejor, pero si aprovechamos las energías y sacamos el máximo rendimiento a todas esas inversiones. Las inversiones no son para ponerse medallas, lo que hay que hacer es conseguir la riqueza posible para Asturias, que será la gran garantía del empleo para Asturias y para los asturianos, y eso es estar creando futuro. Ahora, si cada uno queremos ponernos una medalla y otra medalla, entonces, al final, estaremos

todos haciendo de la política un espectáculo de lo menos edificante.

Hablábamos de los planes. Dije que el Plan de carreteras me parecía el más razonable de todos los que había presentado, porque uno era para 60 años –a lo mejor, ya ni lo vemos los Diputados que estamos aquí- y otro era para 14 años y este era para diez años; me parecía razonable.

Hombre, también permítame que digamos, respecto a las infraestructuras que se están haciendo, por ejemplo, la variante de Pajares, dice: ¿por qué para el Estado diez años son bastantes y para Asturias son muchos?, que, hombre, entre la variante de Pajares y la carretera de Belmonte igual hay algo de tiempo de diferencia, igual se puede hacer antes, a lo mejor, ¿eh?, pero al paso que va, ni así, o sea, al paso que vamos, ni así.

Quiero decirle, en cuanto a las grandes acusaciones, en las cuales usted se siente profundamente ofendido, que yo creo que en lo personal, si es que en ese tema usted tiene los documentos, yo creo que lo mejor es constituir una Comisión de investigación para tener usted el mismo derecho de defensa que tiene el señor Cofiño, y nosotros no se lo vamos a negar. En cuanto a los embargos, sólo le pido si se pagó en la fecha en que se levantó el embargo, sólo eso. Tiene usted al Consejero de Hacienda, que estoy seguro de que lo sabe.

En cuanto a las carreteras, me contestó respecto a un colector con unas razones técnicas. Contésteme a las otras dos, contésteme a la de Moreda-San Isidro y a la de Laviana-Puerto de Tarna. ¿Por qué van a pasar sólo Sobrescobio-Caso, si es que es así, o Cabañaquinta-San Isidro, si es que es así? Porque si es así es muy grave, porque lo que estamos es jugando con inversiones en cuencas mineras, de las cuales esperamos un gran desarrollo industrial.

Señor Presidente, yo creo que, en cuanto a los planes y las grandes comparaciones que usted nos hace con otros gobiernos, yo lo comprendo, considero lógico que usted intente argumentar siempre en vía de pasado; en vía de futuro puede argumentar muy poco porque yo lo que doy son los planes que usted prometió hace un año y que todavía no vino ninguno a la Cámara, ninguno. Porque usted si me dice: “Mire, yo prometí catorce planes y ahí están”... Lleva seis meses no diciéndonos, amenazándonos con catorce planes: no vino ninguno a la Cámara en un año, y ahora viene y dice: “20 planes, 14 del año pasado y otros nuevos”. Y para el año que viene, si Dios quiere, ¿qué decimos, 35?, ¿30 del año pasado y cinco nuevos?

Hombre, quiero decirle, si queremos que este debate tenga algún sentido, hagamos aportaciones para que tenga sentido, o sea, hagamos aportaciones con las

que nos comprometamos durante un año y dentro de un año medimos la eficacia y la eficiencia del Gobierno. Ahora, claro, viene usted... ¿Cómo no se cumple el Plan forestal? Bueno, no se va a cumplir ya de ninguna manera, porque como sigan tardando ya tienen quemados todos los montes, o sea, no queda ni uno. El Plan forestal se va a resolver solo, desgraciadamente, se va a resolver solo: más de 20.000 hectáreas quemadas, acabaron prácticamente con el CEISPA, acabaron con las cooperativas, acabaron con la gente que ayudaba a apagar los incendios, redujeron personal y, entonces, se está quemando Asturias. Y es verdad que habrá pirómanos que están haciendo eso, pero habría más gente, habría más gente vinculada a los pueblos para intentar evitarlo, para denunciar a los pirómanos. Ahora, si hacemos todas esas reformas en el CEISPA y no nos llevamos bien con las cooperativas, al final queda muy poca gente para colaborar con la extinción de incendios, y eso es fundamental en los pueblos, que sean los propios lugareños los que vigilan a los pirómanos, son fundamentales esas medidas. Como queramos hacer una medida administrativa no funcionará, hay que hacer medidas con la gente de los pueblos, que se vinculen a esa riqueza ellos y que reciban el beneficio y el fruto de esa riqueza. Hay que vincularlos en ese proceso.

El Plan forestal no vino a la Cámara, ya hace seis meses que lo dije y no vino. Si, por no venir, no vino ni la Ley del suelo, que parecía un hecho inminente, parecía inminente: tampoco llegó a esta Cámara.

Señor Areces, yo creo que este acto del debate de orientación no debe ir nunca a convertirse en un acto más electoral: voy a hacer, voy a hacer, voy a hacer, voy a hacer. Este acto hay que convertirlo en un acto de orientación política para un año y durante ese año se hacen las actuaciones y, después, aquí se debate y se critica o se felicita, según haya sido el resultado final de a lo que usted se compromete. Al final tiene el compromiso de no comprometerse con nada y, claro...

Respecto a la afirmación que hacía en prensa, yo creo que tenemos que acostumbrarnos, quizás a usted en este tema le pareció más grueso que a mí, hay dos campos de actuación en política: el de esta Cámara debemos adornarlo siempre de la máxima solemnidad. A mí se me preguntó por el debate, qué me había parecido y, con todo respeto para los personajes, dije: “Está a caballo entre un discurso de Fidel Castro, por lo largo, y de Cantinflas, por lo incoherente”, y eso con todo respeto para usted y para Cantinflas, por supuesto, porque, claro, cuando me habla usted del tema poliédrico tangencial, que viene por abajo, vuelve por arriba, entra en casa, no sale, y después las industrias, la sinergia, la

endogamia... Mire, aquí hay términos más fáciles, incluso en la vida parlamentaria. Esto es así y punto, sin mayor adorno, sin mayor retórica, y quizás acerquemos un poco más política a la gente que nos está viendo cuando usamos un lenguaje mucho más cercano. Pero, no obstante, si eso, como Presidente del Gobierno, le molestó, yo le pido disculpas en este acto.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para la réplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien. A mí no me molestó lo que usted dijo ayer porque, para sentirse molesto por eso, hace falta darles mucha importancia a las personas que lo emiten, sabiendo que quieren hacer daño, ridiculizar, y en este caso me resulta indiferente porque, por otra parte, como bien dice, los personajes a los que alude usted no sabe utilizarlos en este caso. Yo creo que quiso ridiculizar algo que se vuelve contra usted, porque ese tono y esas manifestaciones no son muy respetuosos precisamente, por mucho que hoy quiera pedir disculpas.

Acaba de hacer algunas manifestaciones y me quedaron algunas otras cosas sobre lo que usted ha dicho.

En primer lugar, vuelve a incidir sobre algunos aspectos de una cuestión que está en el juzgado y que allí se dirimirá y, desde luego, nosotros estamos convencidos de que la Consejera, el Director General y las personas que intervinieron lo hicieron en interés de la Administración, dentro de la más estricta legalidad. Y usted también está omitiendo hechos muy significativos y muy importantes, como que el fraccionamiento de pago, acompañado de unas condiciones determinadas, eso se hizo después de saber que no era el primer embargo que había, que usted lo sabe: había antes cuatro embargos de otra entidad que hacían prácticamente inoperante y que hacían imposible obtener esa recaudación si no se hubiese actuado de la forma que se hizo. Pero, bueno, eso ya lo dirimirán en el juzgado de la forma oportuna.

Vamos a entrar yo creo que en algunas cuestiones que usted ha dicho. Antes, cuando hablamos del saneamiento, parece que se jaleaba mucho desde ahí. Hablemos del saneamiento, hablemos de lo que hicimos cuando gobernamos y de muchas cosas, incluso hacen manifestaciones... ¿Qué quieren ustedes, que les haga un catálogo de desastres de

cuando ustedes gobernaron? ¿No? ¿No hace falta? Bueno, pues, nada, no lo hacemos.

Esta mañana hablamos de la única depuradora que se puso en marcha en el período anterior: Villaviciosa, pero, bueno, podemos hablar de todas, absolutamente de todas, absolutamente de todas, y de la gestión de este Gobierno para desbloquear esas cosas. Parece que no quieren hablar. Yo tampoco quiero cansarles, ¿eh? Tengo una información detalladísima -lo de Villaviciosa se lo he reseñado- de la EDAR de Trubia, de Ribadesella, problemas en colectores, en algunos casos sin cumplir las prescripciones de Costas o la Confederación Hidrográfica, otras programaciones de colectores en lugares de interés comunitario..., en fin, una larga lista. Vamos a omitirlo, no queremos cansar a Sus Señorías.

Pero estamos haciendo también otro planteamiento donde muchas veces nos hablan de retrasos. Decía el señor Cañal recientemente que había retrasos en las obras de saneamiento y lo que estamos haciendo es precisamente remediar todo un catálogo, a mi juicio, de despropósitos y desastres donde se hicieron las cosas de un modo tal que no se hicieron bien y, por tanto, no se pudo avanzar de otra manera, y eso es lo que estamos haciendo.

No se ha producido ningún retraso significativo de las obras de saneamiento, a pesar de que nos encontramos con una total falta de planificación, con trámites administrativos que se ignoraban, como el RAMIN; la adjudicación de obras se realizaba por proyecto y obra, con variantes que no tienen que ver con obras hidráulicas, proyectos de mala calidad, falta de terrenos en muchos casos, muchos modificados y en algunos casos no disponiendo de energía eléctrica y existiendo explotaciones y bombeo sin contrato. Todo eso se ha ido desarrollando, y se ha ido desarrollando en lo que lo quieren los ciudadanos, porque la acción de gobierno es hacer y construir las obras programadas y ejecutar correctamente esas obras.

Se está trabajando para solucionar los problemas heredados, que diferentes obras en marcha no tuviesen retrasos significativos: el saneamiento del bajo Nalón, la zona oriental de Asturias (Ribadesella, Colunga y Lastres), del Sella, del Güeña y Covadonga, del Piloña, de Candás y Gozón, los colectores interceptores de Llanera, que se están realizando sin retrasos, significando la inversión durante el año 2000 aproximadamente 3.800 millones. Bueno, ya sé que estas cosas son muy prolijas, pesadas, que lo importante son los debates, pero permítanme que al menos un Gobierno que ha gobernado, y creemos que hemos gobernado bien, podamos justificar esta gestión, que es lo que

interesa también a los ciudadanos. Las depuradoras de Tineo y Trubia se iniciarán cuando se disponga de la ubicación definitiva, consensuada con el ayuntamiento; la EDAR de Cangas del Narcea se iniciará cuando se disponga de la licencia municipal. Y se han desbloqueado, como les decía, la depuradora de Villaviciosa, con la acometida eléctrica; se han aprobado proyectos de saneamiento de Cornellana, el colector Cornellana-Pravia, el abastecimiento a Caso; se iniciaron las expropiaciones para el saneamiento de Cudillero, 1.600 millones previstos, cuyo proyecto está en trámite de aportación de sugerencias municipales; inicio de redacción del proyecto de saneamiento de Valdés, 1.600 millones; estudio de saneamiento de Arenas, Carreña y Poo de Cabrales, 1.500 millones en total; y de otras obras si quiere le hago el repaso de cómo están, para demostrarle que cuando hablan en los periódicos no están diciendo la verdad. ¿Lo omito o se lo digo? ¿Se lo digo? Ah, bueno, pues, bien, es interesante.

El saneamiento de Pravia y el colector interceptor El Condado-Entralgo se encuentran suspendidos porque los proyectos implicaban el cruce de los ríos en zigzag, y estamos tratando de modificar su implantación; el saneamiento del bajo Nalón, está en fecha; el saneamiento del oriente, Ribadesella, Colunga, Lastres y Villaviciosa, en fecha; saneamiento del Sella, Güeña y Covadonga, en plazo; saneamiento de Piloña y Nava, en fecha también; saneamiento de Trubia y Tineo, terrenos y ubicación; saneamiento de Candás y costas y EDAR de Gijón, hay retrasos no imputables a esta Administración; saneamiento de Gozón, finalizado, y el resto depende de Avilés; saneamiento de Cangas del Narcea, faltan el RAMIN y el tema también de información pública, y hay una oposición pública importe en ese tema; colectores interceptores de Llanera, en plazo.

Bueno, hemos iniciado nuevas obras de saneamiento: el saneamiento y la EDAR de Cudillero, el colector Cornellana-Pravia, el saneamiento de Cornellana, la EDAR de Tineo, el saneamiento y EDAR de Valdés, saneamiento de Arenas y Carreña, abastecimiento a Caso y saneamiento del Auteiro.

Bien, si esto no es trabajar y si esto no es trabajar por lo que demandan los ciudadanos, pues yo no sé lo que tiene que hacer un Gobierno.

En cuanto al canon, han hecho ustedes referencia al canon de saneamiento y, miren, desde el año 94 en que se publicó la ley, no se pusieron en marcha todas las previsiones de esa ley, entre otras, la Junta de Saneamiento. La posición de boicot que ustedes adoptaron con algunos ayuntamientos al no cobrar el canon yo creo que es una actuación irresponsable, es

una posición irracional y contraria a los intereses generales, a la que nosotros nos hemos opuesto y nos vamos a seguir oponiendo, y vamos a aplicar la ley porque eso está en interés de Asturias. Es una falta de respeto a las leyes aprobadas en este Parlamento, que muchas veces reivindicamos la seriedad y el rigor, pues es una ley aprobada en este Parlamento, que ustedes cuando gobernaron no pusieron en marcha y que nosotros sí queremos ponerla, y ustedes están tratando de impedir que esa ley se desarrolle. Es una incoherencia, una falta de rigor y también falta de seriedad una afirmación como la que usted ha hecho, que descalifica a cualquier partido político. Los que amenazan con no pagar están amenazando a los ciudadanos con tener una Asturias contaminada, una Asturias que están depurando las depuradoras. Y se deben más de 1.500 millones del coste de explotación de esas depuradoras y aquí nadie se preocupa de dónde sale ese dinero, ya pagará alguien, ya pagará la Administración, no se sabe quién va a pagar. Hemos tenido que hacer frente a ese problema, poner en marcha la Junta de Saneamiento, llamar a la responsabilidad a los ayuntamientos, y ustedes todavía en muchos casos están impidiendo que esos ayuntamientos paguen y cumplan con sus deberes tributarios y se cumpla la ley que se aprobó aquí en el 94. Eso es lo que nosotros opinamos.

También ha hablado usted de política industrial del Partido Popular, que muchas veces nos hacen... Antes, cuando yo hacía referencia a la existente aquí, en Asturias, pues se sonreían y todos decían: ¡pero si eso ya está resuelto! Yo, a la vez que les digo esto, sinceramente les digo que en qué sitio residencia en la Administración del Gobierno del señor Aznar la política industrial. ¿Adónde hay que ir cuando hay que resolver problemas referentes a las industrias asturianas?, ¿a Ciencia y Tecnología, a Economía, a Hacienda? ¿Alguien ha conocido una política industrial que no cuente con unos órganos de coordinación? El Gobierno ha renunciado, el Gobierno del señor Aznar ha renunciado a la política industrial y, así, tiene el naval en Ciencia y Tecnología, HUNOSA y Bazán en la SEPI y el carbón en Economía, y lo único que hay es una confusión indescifrable. Y, desde luego, todo esto no dice mucho a favor de esa coherencia de un Gobierno en que, por cierto, cuando se constituyeron los ministerios, paradójicamente, se constituyeron más ministerios que nunca, con menos competencias que tenían anteriormente, porque muchas de ellas se habían traspasado a las comunidades autónomas. Y luego, ya lo dije antes, piden ustedes una Consejería de Ciencia y Tecnología para estar con el Gobierno

de Madrid en línea, pero, si la línea es esta, es una línea quebrada.

También hay que hablarles de las posiciones políticas sostenidas en relación con Cantábrico. Aunque a ustedes no les gusta que se saque este asunto, ustedes lo sacaron, forma parte de la gestión política también a lo largo de este año; muchas cosas que han sucedido aquí a ustedes no les interesa que se hable de ellas. Porque ¿cuál fue la posición del Partido Popular? ¿Qué llegaron a decir en un momento dado, cuando dijeron que Oscar Fanjul era un socialista que daba un pelotazo con la OPA de TXU? No dijeron más luego. ¿Se confirmó esa previsión? Dijeron barbaridades y luego dejaron de decirlas y aquí no pasó nada. Pues yo se las recuerdo, algunas de las barbaridades que dijeron. ¿Dónde dejaron los acontecimientos posteriores esa teoría? Esperemos que no vuelva a suceder. ¿Se disculparon ustedes por ese infundio? Pues yo creo que no. ¿Y a qué OPA se refería usted cuando dijo que tras TXU habría otra OPA mucho más importante y más interesante para Asturias? Bueno, pues esto quiere quedar en el olvido, pero yo quiero decir que este Gobierno y la Caja de Asturias, que tenía posiciones importantes dentro del Consejo, defendieron, cada uno desde su autonomía y desde el respeto hacia las decisiones de sus órganos, posiciones importantes que espero que en el futuro podamos seguir defendiendo cuando en Cantábrico se presenten situaciones similares, defendiendo siempre los intereses de Asturias y la identidad de la empresa.

También quisiera decir que nosotros queremos garantizar el mantenimiento de la identidad asturiana de esa empresa, su sede social en Asturias, queremos garantizar la modernización y el desarrollo del parque de generación eléctrica de forma compatible con el consumo a largo plazo de fuentes de energía autóctonas, que hoy se ve más que nunca lo importante que es mantener esas reservas energéticas, y los proyectos de diversificación, que suponen toda una serie de medidas que en Asturias podemos desarrollar y cuyo desarrollo estamos negociando de forma importante.

Y estamos en la línea de trabajo donde siempre hemos estado y además produciendo resultados, resultados que algunos los hemos dado y otros los daremos en fechas próximas. Queremos garantizar la continuidad y la potenciación de los proyectos de diversificación empresarial iniciados por Cantábrico dentro y fuera de Asturias, pero quizás esto no les interese mucho, porque no lo oí en su discurso; su discurso lo empleó la mitad del tiempo en hablar de una historia de la Caja de Asturias y de unas cuestiones que usted dice que quiere que sean

superadas pero que de nuevo ha traído a esta Cámara ocupando más tiempo del que les dedica a cosas más importantes.

Queremos hablar en esta Cámara de Tabacalera. ¿Quién cerró Tabacalera? Recuerdo aquel folleto que se denominaba "Hechos", que decía explícitamente: "Garantizamos el mantenimiento de esta empresa vital para Asturias". ¿Dónde están los hechos? ¿Quién es el responsable político de que Tabacalera haya desaparecido o desaparezca próximamente de Asturias? ¿Quieren eludir ese debate? Entremos en ese debate. ¿Qué es lo que está pasando con Duro Felguera?, ¿con la privatización de Babcock?, ¿con el dinero público? ¿Qué está pasando con Santa Bárbara y las enormes contradicciones en las que incurrir? ¿Qué está pasando con muchas cosas que nosotros queremos debatir en Asturias?, porque esos sí son problemas que interesan a los ciudadanos, de los que dependen muchos puestos de trabajo.

Y cuando dicen que la Comisaria y el Partido Popular están muy interesados y que usted va a Bruselas, pues la Comisaria no vino a Asturias a hablar de minería ni de los fondos mineros, cuando tuvo oportunidad con motivo del Foro de la energía, y, desde luego, en el discurso que envió ni siquiera hacía mención a la minería del carbón, ni siquiera en el discurso hacía mención, cosa curiosa. Y usted fue a Bruselas y no debió de tener mucho impacto lo que usted habló con ella, porque no se reflejó en la más mínima línea de su discurso de intervención aquí en el Foro de la energía.

O sea que todas esas cosas que usted nos dice, que parecen tan clarísimas y tan cuadradas, a la hora de la verdad, desde luego, no aparecen por ningún lado. Nos habla de las grandes infraestructuras. Aquí, esta mañana, se decía que hablásemos de las grandes infraestructuras de Asturias. Bueno, pues hablemos, porque aquí por lo visto solamente tiene derecho a hablar de las grandes infraestructuras el señor Cascos, Ministro de Fomento, que es el titular del departamento, pero nosotros también queremos decirle que ojalá se cumplan esas previsiones, que ojalá se desarrollen las de planes a diez años, planes a siete años, algunos de ellos incluso con compromisos que parece que van a afectar a Asturias. Pero resulta que en Asturias, como decía yo esta mañana, lo más significativo es el aumento de los años de peaje de la autopista del Huerna, 29 años, 29 años de peaje, eso es la decisión más significativa; la inauguración de unos escasos kilómetros de la autovía del Cantábrico... Y yo no sé por dónde el señor Rato apreció este verano, en una frase que le recordé y que me hizo mucha gracia, que decía: "Cuando uno viene a Asturias como usuario, se da cuenta de lo que mejoraron las comunicaciones", y

yo digo: ¿por dónde entró el señor Rato? A lo mejor es que vino y se situó en la ciudad de Gijón y allí caminó, (*Risas.*) y es una ciudad muy agradable para vivir, pero resulta que allí, que pasa su verano, no sé por dónde encontró la mejoría de las comunicaciones en Asturias.

Por tanto, esos anuncios que se hacen, tan importantes, yo creo que deben ser cuantificados y deben ser puestos en valor. Cuando se habla de 629.000 millones, pues hasta aquí maravilloso, ¿quién va a decir que no? El señor Cascos se compromete a invertir en Asturias casi 90.000 millones al año durante siete años y, en efecto, es cómo para tirar cohetes una semana seguida de alegría y de júbilo de semejante anuncio, pero el problema es que después de los excesos vienen las resacas y en ellas viene la cruda realidad, porque uno estima lo que valen las buenas intenciones, pero, desde luego, ¿cuánto ha destinado a inversiones el Partido Popular este año en los presupuestos del Estado? Vamos a observarlo, vamos a mirar y vamos a ver que, en el año que ha transcurrido, desde luego, 38.111 millones de pesetas, un tercio de lo que dice el señor Cascos que nos va a reservar durante los próximos siete años. Desde luego, quedan diferencias importantísimas que no sabemos muy bien por dónde se van a financiar. En el año 91, el Partido Socialista destinaba 37.000 millones, que en pesetas de hoy serían 50.000 millones, es decir, un 33 por ciento más de lo que ustedes anuncian. Y los números hay que hacerlos así, no hablar de esfuerzos sin precedentes. Si hablamos de las infraestructuras ferroviarias, bueno, 322.000 millones sólo en Asturias, es decir, unos 46.000 millones al año durante siete años. ¿Sabe usted cuánto se ha presupuestado este año para toda España? Porque, vamos a ver, si se cumple este compromiso son 46.000 millones sólo para Asturias durante siete años. Este año, en los presupuestos del Estado venían 59.000 millones para toda España, pero para toda España. ¿Será que no hizo ninguna promesa más que en Asturias por ser buen asturiano, de esos que quieren lo mejor para su tierra? Pero no, es que hizo las siguientes promesas: la "Y" vasca, 400.000 millones; el AVE a Valencia, 500.000 millones; el corredor Madrid-Norte, Valladolid-Burgos y variante de Pajares, 320.000 millones; duplicación de la vía y aumento de velocidad en el Madrid Mediterráneo; corredor del Mediterráneo, incluidos los tramos en proyecto, La Encina, Alicante, Murcia, Albacete; corredor navarro; corredor de Andalucía oriental; la red gallega; el acceso a puertos. 59.000 millones para más de dos billones de inversión, 10.000 millones menos en pesetas constantes que las que nosotros habíamos incluido en el año 96.

Bueno, también hay otros pufos a abonar, el llamado "método alemán": la variante de Alpera, contratada por el descubrimiento de ese método, que ahí está, y la vía extrapresupuestaria del ente gestor de infraestructuras, el GIF, contaba con 400.000 millones procedentes de las privatizaciones que ya se han acabado, pero ya le ha encargado el Madrid-Barcelona-La Junquera, que cuesta sólo 1,5 billones de pesetas, y la variante de Guadarrama y el AVE a Málaga, que cuesta 2,5 billones.

Bueno, pues estos milagros de los panes y los peces, que los veamos, ojalá los veamos, Asturias lo necesita. Pero también hay que decir que todo esto tiene que cumplirse, como tienen que cumplirse esas promesas de cómo va a llegar el ferrocarril a la cuadrante Noroeste, antes se pensaba que por Benavente-Zamora, para entrar en Galicia, ahora también León, encantados, porque si no, ¿con la variante qué va a pasar? Y todas estas cosas las queremos, naturalmente, pero con estas cifras ¿será posible crear los compromisos de esos anuncios? Sinceramente, tenemos que verlo para creerlo. No quiero extenderme más, pero, señor Ovidio, cuando usted habla de todas esas cosas maravillosas, nosotros lo que queremos también es ver realidades.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Tiene el señor Sánchez un turno de contrarréplica.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Presidente, no hay que excitarse, especialmente al final del debate. (*Risas.*) Yo creo que llevamos un debate armonioso y no hay por qué cabrearse con estos temas. Yo creo que usted defiende sus posiciones, nosotros defendemos las nuestras y cada uno argumenta como mejor sabe e intenta a llegar al Parlamento asturiano y a todos los asturianos cuál es su posición política.

Lo que pasa es que -no se me olvidó- no me contestó antes lo de la carrera de Moreda-San Isidro, (*Risas.*) ni la de Laviana-Tarna, no me las contestó, supongo que se le habrá olvidado. Y, de paso, pídale también al Consejero si pagaron el embargo para levantarlo, o sea, que si se pagó. Está muy bien todo lo demás, toda la filosofía general y que sí, que se fraccionó..., todo de acuerdo, pero yo quiero saber si pagaron, si levantaron el embargo sin pagar, que es lo que pide la ley, nada más, yo no quiero más que lo que pide la ley, que no se puede levantar un embargo sin pagarlo. (Por la cara del Consejero de Hacienda, veo que lo está pasando bastante mal en este debate, pero, bueno, se irá acostumbrando poco a poco). Contésteme a esto, pero concreto, no quiero

tampoco... Usted dígame: sí, se pagó, punto, o no se pagó.

En cuanto a la unanimidad de la Caja, en la Comisión le demostraremos que no había unanimidad, pero de eso ya tendremos tiempo, ya tendremos tiempo, usted saca documentos, nosotros también los tenemos, no hay unanimidad, pero, bien.

En cuanto a las inversiones de medio ambiente, usted me da todas las que tendrían que terminar en el 2001 y se calla todas las que tenían que haber terminado este año. Está bien, como argumento dialéctico yo creo que es correcto, le doy 2001, 2002 y 2003, un esfuerzo tremendo. Usted reconoció que se habían gastado 3.000 millones, lo que no sabía usted es que tiene presupuesto de 9.800 para eso y que gastó a fecha de hoy 3.000.

No me cuente que cuesta mucho trabajo, Hidroeléctrica y no sé qué más, porque se supone que siempre que se hizo esto sería igual, el mismo trabajo, ¿o es que nada más que cuesta trabajo ahora? Cuando se hace una obra habrá sus expropiaciones o trámites administrativos, pagar, actas de ocupación, acuerdos municipales, todas tienen eso, pero conforme a eso se ponen los plazos, conforme a eso se dice: esto acabará el 2000 o 2001. Usted gastó 3.000 millones hasta ahora. Quedan dos meses. Faltan 6.000 millones por gastar. No es para sentirse satisfecho. Con el déficit que tenemos en medio ambiente, no es para sentirse satisfecho. Y ya sé que dentro de cinco años Cudillero va a estar fenomenal, pero para ese tiempo habrá su presupuesto, y supongo que Ribadesella, por la cuenta que nos tiene a usted y a mí, lo iremos mejorando, pero para eso habrá su presupuesto, para eso habrá su presupuesto. Pero esas obras tenían que haber acabado este año. Saneamiento de Pravia, suspendida; saneamiento de Nava, el 5 del 7 de 2000, ya pasó; saneamiento de Muros de Nalón, 18 del 9 de 2000, ya pasó; saneamiento de Soto del Barco, 25 del 9 de 2000, ya pasó; colector interceptor bajo Nalón, 23 del 6 de 2000, ya pasó; núcleos rurales de Nava, 27 del 6 de 2000, ya pasó; obras de la EDAR de Colunga, 16 del 9 de 2000, ya pasó; proyecto y ejecución de la EDAR de Cangas del Narcea, 4 del 12 de 2000, ya pasó. *(Comentarios y risas.)* Perdón, mire, aquí tiene razón, pero todavía no está adjudicado así que me temo, me temo... *(Desde los escaños se dirigen al señor interviniente.)* ... Me temo que la obra no estará para esa fecha.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, Señorías, por favor, silencio.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Estación de bombeo, Santa María del Mar, 2 del 9 de 2000, ya pasó; colector de

Pando-Tuilla, 21 del 5 de 2000; el de El Condado-Entralgo, suspendido. Y nada más. Estas son las obras que le quedan por ejecutar. No venir a un debate de la región a contarme lo que va a hacer dentro de tres años, ya me lo contará, ya me lo contará dentro de dos años, cuénteme lo que se hizo este año y dígame qué obras se hicieron, qué inversiones se hicieron y si hay 10.000 millones para invertir pues dígame que a esta fecha hay 8.000 invertidos, pero no me diga que hay 3.000 porque eso es un gran fracaso. O sea, no cumplió ni el treinta por ciento del presupuesto y eso que tienen una gran preocupación por el medio ambiente. No sé qué me contó de Villaviciosa, grandes problemas. Como todos. Todas las administraciones tienen problemas.

Si hablamos de infraestructuras, que es un tema que posiblemente sea la primera vez que tocamos aquí, este tema de las grandes infraestructuras, usted, que es tan aficionado a comparar con otros gobiernos, deme las cifras de por qué en el 82 se paró la variante de Pajares y tenemos que recuperar nosotros ahora, con la oposición en esta Cámara y en el Parlamento del Grupo Socialista, en contra permanentemente de la variante de Pajares. Claro, si usted quiere hablamos del pasado, hablamos del pasado, y no me hable de inaugurar obras, no me hable de inaugurar obras, que Borrell llegó aquí a inaugurar de dos kilómetros en dos kilómetros, hombre, no me hable de las inauguraciones porque tienen ustedes en ese aspecto más pasado que nosotros, y lo que sí es cierto es que hay unos plazos para que se cumplan. Ahora, para exigir los plazos de los demás, cumpla los suyos primero, porque son tan importantes unas obras como otras y si hay retrasos en una autopista primero vigile la viga en el ojo propio, vigile eso primero. Las autopistas mineras llevan retrasos importantes, retrasos importantes, y usted de esos retrasos no habla, le gusta más exigir a Madrid. El esfuerzo inversor del Partido Popular en Asturias yo creo que hay documentos suficientes que lo avalen y los presupuestos están ahí para ver el gran impulso que se está haciendo, porque es de justicia, no porque gana el Partido Popular, sino porque es de justicia, porque llevábamos un retraso tremendo, que coincidió desgraciadamente y estoy seguro de que sin ninguna animosidad, coincidió que en la época socialista las inversiones en Asturias fueron poquísimas. En aquella época era prioritario a lo mejor el AVE de Sevilla y otras inversiones y la autopista por el sur, que no se paga ninguna, ninguna es de peaje por el sur, y se hicieron en esos años y nos generaron un gran retraso para llegar a mercados para competir con otras comunidades autónomas, y que se haga ahora me parece de justicia. Más allá de las medallas, hombre, vamos a allá con las medallas.

Si estoy seguro de que usted está dispuesto a colaborar, (*Risas.*) estoy seguro de que al final, detrás de ese impulso y esos nervios, al final yo creo que hay un cachu paisanu debajo, hombre, yo creo que ahí nos va a ayudar a todos, pero va a ayudar a Asturias, que es lo que queremos todos.

Señoras y señores Diputados, yo creo que este debate tiene que ser el acto que traslada a Asturias el empeño de esta clase política de que el proyecto de Asturias merece la pena, que tiene grandes posibilidades. Si me extendí excesivamente en el tema de la Caja es porque posiblemente por muchos proyectos que tengamos si no tenemos un buen clima institucional y una normalización en los grupos políticos, posiblemente, como ocurrió ahora, ninguno de estos proyectos verá la luz, y lo que será más grave: ninguno vendrá a esta Cámara. No podemos seguir gastando energías en actividades que no repercutan en el beneficio de los ciudadanos asturianos. Esa es la llamada de este partido, por eso esas grandes líneas que ofrecemos a pactar con toda la Cámara. Los grandes temas. Usted hablaba con cierta ironía, supongo que sin molestar, del tema de ciencia y tecnología. Esa es la industria de ahora y del futuro. Es que hablamos de temas industriales y creemos que tenemos que seguir hablando de la mina y de la siderurgia. La industria de ahora está vinculada a eso, a la innovación, a las ciencias y a la tecnología, y a un compromiso de la Universidad. Eso es pensar en una España en futuro y eso es lo que quiero para Asturias. Que no lo hicieron otras comunidades, pero ¿confiamos en nuestra autonomía o no? ¿O es que nosotros para tener una posición tiene que tenerla todo el partido en todos los lados? Ahora entiendo ya su posición de enfrentamiento en Madrid cuando se enfrentan Andalucía y Extremadura y usted siempre está con ellos. ¿Porque usted no cree en la autonomía?, ¿porque usted no cree que puede tener una singularidad en su posición política?, porque cuando habla de financiación está esperando a ver qué se hizo en Extremadura y en Andalucía. Posiblemente tendrá que haber una coordinación entre los partidos; ahora, tendrá que haber una singularidad también regional, porque si no dónde sustentamos la autonomía, en qué. ¿En una distribución administrativa? Para eso vale una Diputación, señor Areces, para hacer eso y repartir fondos entre ayuntamientos vale una Diputación. Yo creo que este proyecto es más profundo. Es definir políticas que nos interesan a todos, es definir el futuro de Asturias. (*Aplausos.*)

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Para su turno de réplica, tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, vamos a dar el cierre de la última intervención dentro de esa generosa oferta de distensión que hace don Ovidio y... Bueno, Su Señoría, creo que es el lenguaje habitual que se utiliza en esta Cámara, no sé si don Ovidio es ofensivo, creo que no, bueno. (*Comentarios.*) Entonces, vamos a dar algunas explicaciones de los datos que nos pedía, que está en su obligación, para eso es el principal Grupo de la oposición.

Tema de saneamiento. No está usted bien informado, no está bien informado. Los 3.800 millones a que se refería solamente tienen referencia con unas pocas obras. En estos momentos la Consejería de Medio Ambiente ha ejecutado, al día de hoy, 7.000 millones de los 10.000 y gran parte de las obras que indica ha terminado y otras terminarán en breve. Desde luego, le puedo dar cumplida cuenta de todas ellas, bueno, es la última intervención, vamos a ser respetuoso con los tiempos, pero ahí le quedan las cifras. Me habla también de los convenios, de Puente de Arco, el puerto de Tarna, primera y segunda fase, y también el de Moreda a Puerto San Isidro. Hacía referencia a ellos, ¿no? Bueno, en el caso de Moreda a Puerto San Isidro, a que se refirió dos veces, se compone de dos tramos, Corigos-Cabañaquinta y Cabañaquinta-Puerto San Isidro. Corigos-Cabañaquinta, el proyecto redactado para esta obra tiene notables deficiencias, lo que, unido a la consideración de mantener un corredor en paralelo hasta Cabañaquinta, implica una modificación sustancial del proyecto. Por lo tanto, el contrato inicial se ha rescindido de mutuo acuerdo con la empresa adjudicataria. En este momento se ha redactado un estudio informativo que considera los distintos trazados posibles de forma que se mantenga un corredor en paralelo a la carretera AS-112 existente hasta Cabañaquinta. Cabañaquinta-Puerto San Isidro: en ejecución a fuerte ritmo. Se ha realizado un modificado importante en el sentido de mantener una plataforma de rodadura de siete metros hasta el límite de la provincia de León, pues en el proyecto original se consideraban tan sólo seis metros en toda la ascensión al puerto.

¿Se da por informado? (*El señor Sánchez Díaz se dirige al señor Presidente del Consejo de Gobierno. Risas.*) ¿Lo que usted pretende es que proyectos que están mal hechos se ejecuten?

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Usted dígame si Moreda-Cabañaquinta, que está en el convenio, se va a ejecutar o no. Nada más.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Díaz...

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Se va a ejecutar, es obvio que se va a ejecutar.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Díaz, señor Presidente, no entren en debate. Hemos acordado unos turnos y esos turnos están ya cumplidos. El señor Presidente tiene su contrarréplica.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: De acuerdo, muchas gracias.

Seguimos con la información.

Me preguntó también en otro momento el grado de ejecución de la autovía minera, si es que estábamos haciendo adecuadamente... No hace falta esta información, bueno, entonces la omitimos.

En cuanto al saneamiento, vuelvo a referirme a lo que antes le dije: tenemos aquí una relación que solemos llamar "catálogo de desastres" y acerca del "catálogo de desastres" vuelvo a decirles que ustedes tienen alguna responsabilidad en esos desastres, en el modo en que han sido enfocados y han sido desarrollados. Nosotros vamos a trabajar rigurosamente, como nos corresponde, vamos a solucionar los problemas que existen, porque eso es lo que importa, no vamos a preguntar demasiado dónde se originaron, estamos mirando hacia delante, pero, hombre, lo que sí queremos es que al menos se reconozca y no nos imputen cuestiones de gestión que no tienen su origen precisamente en este Gobierno.

Yo quisiera finalizar esta intervención ya con un deseo, haciendo referencia a la función esencial de esta Cámara, haciendo referencia también a lo que por dignidad y respeto de la vida democrática de Asturias los asturianos nos demandan, tengo la mayor voluntad de conseguir una cooperación institucional lo más amplia posible en todos los temas que hacen referencia a la vida política asturiana, en todos los órdenes. Yo creo que Asturias nos lo demanda, los retos que tiene nuestra Comunidad también nos obligan a ello, los intereses generales y los de los asturianos, el cumplimiento del programa electoral, que es también nuestra obligación ante nuestros electores, y por eso, en el día de hoy, naturalmente, la primera conclusión que me gustaría que sacásemos es que, con independencia del respeto y de las discrepancias existentes en los diferentes enfoques de la política asturiana, esta Cámara dedique la mayor parte de sus energías al debate, a las soluciones de los problemas que afectan a Asturias. Ese es mi deseo, mi voluntad y

ofrezco, naturalmente, toda nuestra capacidad de diálogo para conseguir esos objetivos.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Interviene a continuación la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora **CARCEDO ROCES**: Muchas gracias, señora Presidenta.

El ser Portavoz del Grupo mayoritario tiene la desventaja de que están ya Sus Señorías con bastante fatiga de todo el día y despierta poco interés. Voy a intentar ser lo más breve posible y decir aquellas cuestiones que a lo largo del día de hoy considero que es imprescindible que desde el Grupo Parlamentario Socialista se digan.

En primer lugar, quiero recordar a todos los Grupos Parlamentarios que el Partido Socialista Obrero Español ha sido escrupulosamente respetuoso con las problemáticas internas de otras fuerzas políticas. Lo ha venido demostrando a lo largo de las Legislaturas autonómicas que llevamos. En la anterior Legislatura hubo una especial situación de conflictividad en la que el PSOE ha sido tremendamente respetuoso, explícitamente reconocido por los afectados.

A lo largo del día de hoy he visto que la totalidad de los Portavoces intervinientes ha intentado hacer énfasis en alguna situación habida en el último año legislativo y que ha sido motivo de discrepancia entre parte del Grupo Parlamentario y el Gobierno. En algunos casos ha habido una extensa información, una minuciosa crónica que ha llegado hasta nuestros días y que ha ocupado la mayor parte de la intervención de algunos Portavoces.

Yo quiero decir que esa discrepancia, que ha sido amplificada, debatida, transmitida, difundida, magnificada y ha tenido todo tipo de aproximaciones y tratamientos, no debe ser en exclusividad el motivo de debate político en esta Comunidad Autónoma. Bien hizo el Presidente hablando de los asuntos en los que tiene competencia y explicando la situación en la que se encuentran en estos momentos de gestión, en qué momento de gestión se encuentran, para dar cumplimiento a su compromiso con los asturianos.

Quisiera hacer una breve referencia a la intervención del Portavoz de Izquierda Unida, abundando en todo esto que venía diciendo, por eso de que dice que, con la problemática que tiene el Gobierno con el Grupo Parlamentario y no sé qué y no sé qué, estamos favoreciendo que llegue la derecha al Gobierno de Asturias. Creo que era esa la argumentación y la conclusión.

La verdad es que me resulta bastante sorprendente porque el Portavoz de Izquierda Unida se fija en una hipótesis de futuro que no sabemos si se convertirá en tesis, si será una realidad, y en cambio olvida una realidad evidente, una realidad evidente, que es que el Gobierno de la derecha de la anterior Legislatura lo fue porque lo favoreció el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida o Izquierda Unida de Asturias.

También sorprende ese llamamiento a la posición desde la izquierda cuando, tradicionalmente, se venía manteniendo la posición famosa de las dos orillas y, actualmente, el coordinador regional de Izquierda Unida dice que no tiene en su cabeza ningún planteamiento de acuerdo con el PSOE.

Por tanto, pongamos las cosas en su sitio, pongamos las cosas en su sitio, no magnifiquemos una discrepancia concreta en una ley, que tuvo como consecuencia..., discrepo del Portavoz del Grupo Popular en que haya trasladado a esta institución ni a las instituciones..., el resultado final de todo eso fue una ley, una buena ley de cajas, que garantiza la independencia de la entidad financiera, la autonomía de funcionamiento, la transparencia de sus órganos y la coloca en situación de poder realizar su papel, el que le corresponde como entidad financiera en un mundo competitivo y difícil, como es el financiero. Y ahí es donde se debe situar.

Hay una cuestión que me llama bastante la atención en la intervención del Portavoz del Grupo Popular, que se extraña de que el Presidente del Gobierno –y en general en todos los Portavoces, pero especialmente en el Portavoz del Grupo Popular– hable de los mismos proyectos de que habló en el debate de investidura y que hable de los mismos proyectos de que habló en el anterior debate de orientación política, y siga hablando ahora y seguirá hablando. ¿De qué es consecuencia eso? Eso es consecuencia de que el PSOE, el Partido Socialista Obrero Español, tenía un buen programa electoral, tenía un buen programa electoral y en coherencia con ese buen programa electoral hace ese discurso de investidura y no tiene que desdecirse de sus planteamientos políticos ni de sus proyectos para la región, porque los viene desgranando en el debate de investidura, los viene desgranando en los distintos debates de orientación política. Y cualquiera que sepa lo que es la gestión sabe que unos proyectos, unos planes, unas leyes tienen una tramitación más ágil y otros más laboriosa y es un continuo en su elaboración y el corte que se produce en un momento concreto de debate a unos proyectos los pilla ya elaborados, otros en elaboración y otros que tardarán un poco más, pero todo eso se debe enmarcar en la coherencia de un proyecto político. Y, aquí, los que somos ya veteranos en este Parlamento

recordaremos otros programas electorales que de forma entrañable algunos Diputados del Partido Popular aparecían en este escaño blandiendo: el programa electoral del Partido Popular, que mejor metería en el cajón, porque se tuvo que desdecir de muchas de las cuestiones que planteaba; pongamos el ejemplo del saneamiento, pongamos el ejemplo de las grandes superficies, por no seguir, dos que se me ocurren así sobre la marcha.

Nuestro programa electoral es un programa electoral consecuente, coherente, bien hecho y, lógicamente, hablaremos de los productos que allí están, en distintas fases, y en el momento en que se produce un debate los distintos proyectos estarán en distintas fases, no se puede pretender que de todo lo que dice en el discurso de investidura se deje de hablar porque va a ser lo que se va a ejecutar, y según el momento en que se produce estarán en distintas fases de ejecución. Por tanto, no es de extrañar que el Plan forestal que se propuso el año pasado, en lugar de llegar en el mes de noviembre, a lo mejor llegue en diciembre o llegue en enero, porque es un plan complejo y lleva una tramitación más larga. Eso es normal, y cualquiera que sepa algo de gestión sabe de lo que estoy hablando y que es bien cierto de lo que estoy hablando.

El debate de estos dos días, y la intervención del Presidente en el día de ayer, ha puesto de manifiesto que el Gobierno tiene iniciativa, viene desarrollando sus compromisos con la región, partiendo en primer lugar de un presupuesto que le permite el poner en marcha todas las políticas que tenía comprometidas, y tiene un satisfactorio grado de ejecución y, a partir de ahí, un conjunto de iniciativas que no es mi papel en este momento desgranar, pero que el Presidente ha venido ya poniendo de manifiesto a lo largo de estos dos días.

Ha tenido también una considerable iniciativa legislativa para lo que es el primer año de una Legislatura, porque los proyectos van madurando a medida que avanza la Legislatura, hay ya aquí varias leyes que van a dar trabajo al Parlamento, en el primer año, y un considerable anuncio de proyecto legislativos y de planes para debatir en este Parlamento. Por tanto, va a haber un importante trabajo y una importante dedicación de los Diputados de esta Cámara.

Decía que estas cuestiones que están poniendo de manifiesto el conjunto de los Portavoces parlamentarios que fueron pasando por esta tribuna no deben ocupar el debate político de la región en exclusividad y tal parece que esto es así, por los altavoces que se ponen a estas situaciones. Nosotros creemos que eso se debe sustituir por las cuestiones que realmente afectan a los ciudadanos asturianos en

las que el Gobierno regional tiene competencia. De eso se habló estos dos días, pero también hay asuntos que son decisivos para Asturias y en los que el Gobierno regional no tiene competencia directa pero, en muchos casos, tiene competencia indirecta o de decisión y ordenación, y me explico. Hay asuntos que tienen que ver especial con la Administración general del Estado y que tienen que responder necesariamente, por cuestiones competenciales, a la planificación producida en el Principado de Asturias porque así lo decide nuestro modelo de Estado. Nuestro modelo de Estado, como bien recordaba el Portavoz del Grupo Popular, decide que sea un Estado de democracia parlamentaria, basada en el papel de los partidos políticos. Pues también decide nuestro modelo de Estado que sea el Estado llamado de las autonomías, con una distribución competencial concreta. Si no partimos de la base de que hay ese respeto, de que existe ese respecto a la distribución competencial de cada una de las instituciones que configuran el Estado, aquí no hay quien avance en ningún campo, ni desde luego en el desarrollo de una región tan dependiente de la Administración general del Estado como es Asturias.

Hay signos preocupantes, existen signos preocupantes de esa falta de respeto a las instituciones asturianas. Desde la simple consideración protocolaria, con una utilización fraudulenta de la regulación normativa del protocolo, a fin de desmerecer a los representantes institucionales asturianos, a la utilización partidista de inversiones o de iniciativas de los presupuestos generales del Estado de manera poco elegante, a asuntos que tienen trascendencia muy importante para el futuro de las comunidades autónomas, y especialmente en el caso de Asturias, como es el caso de la financiación autonómica.

Venimos denunciando en la Legislatura pasada la mala situación en que iba a colocar a nuestra región el modelo de financiación autonómica pactado por el Partido Popular y algunas comunidades autónomas. La realidad nos lo vino a demostrar. Un modelo de financiación que depende exclusivamente de un impuesto y que depende de su evolución y que en este caso, en el caso de Asturias, nos ha demostrado que es perjudicial para nuestra región, teniendo además en cuenta la especial situación periférica, la orografía dificultosa para la función de infraestructuras, etcétera, etcétera, la fase de transición del modelo productivo que tiene nuestra región; todo un conjunto de circunstancias que hace que esa financiación autonómica tenga otras consideraciones y sea más justa, atendiendo a la singularidad de nuestra región.

Pero, más allá de la financiación autonómica, más allá de la financiación autonómica, en los asuntos en los que tiene competencia estricta de ejecución directa, directa, no a través de la financiación sino directa, ejecución directa del Principado, porque así la Constitución le adjudica esas competencias, estamos asistiendo a una presentación, diseño y, en algunos casos, ejecución unilateral, sin tener en cuenta que existe aquí un Gobierno autonómico, unas instituciones de autogobierno en Asturias que tienen esas competencias y que tienen la responsabilidad de ejercerlas. Cuando vemos aparecer a un Ministro..., antes hacía referencia al futuro de la ciencia y la tecnología, pero también son especialmente ustedes aficionados al pasado, al principio de siglo, el Ministro de Fomento no se puede decir que sea un hombre que responda a los tiempos modernos, más bien hay que dar a la moviola bastante años atrás para buscar un Ministro de Fomento. Bien, pues cuando viene el Ministro de Fomento a ofrecernos la ordenación del ferrocarril en la zona central de Asturias, está olvidando que una infraestructura de esa naturaleza produce una incidencia en el territorio y una modificación de las interrelaciones que se producen en los lugares donde se instala esa nueva infraestructura que necesariamente tienen que ajustarse a las planificaciones territoriales cuya competencia radica en el Principado de Asturias. Y eso es falta de coordinación y, sobre todo, falta de respeto a las instituciones de gobierno de Asturias.

Recientemente -alguna referencia hizo el Presidente-, vemos aparecer aquí al mismo Ministro, que no apareció aquí, apareció en el Congreso de los Diputados o en el Senado, anunciando inversiones millonarias, entre las cuales se encontraban inversiones en Asturias. Pues estamos en las mismas: unas inversiones de esa naturaleza y de esa envergadura en nuestra región, contando con que vamos a dar por cierto que se van a hacer y que van a cumplirse los plazos y todo lo que anunciaron nos lo vamos a creer, pero donde se contó con las directrices de ordenación del territorio, con la Ley de coordinación y ordenación territorial, donde esas infraestructuras tienen que necesariamente ajustarse, porque si queremos que las inversiones de las administraciones públicas sean complementarias y tengan una acción sinérgica no podemos planificar uno en Madrid y otro aquí, más cuando el de Madrid tiene la obligación, porque así lo fija el Estatuto de Autonomía y así lo regula la Constitución, de atenerse a la planificación territorial que se diseña desde el Principado de Asturias. Eso es lo que llamamos coordinación y respeto institucional, del que estamos viendo que hay bastante déficit en los últimos tiempos.

Por no hablar de la referida variante de Pajares, la famosa foto que se hace en el Congreso de los Diputados, algunos Diputados incluso de esta Cámara, con el señor Álvarez-Cascos, haciendo una ley específica de una cuestión que estaba en el Plan director de infraestructuras y que no sé por qué se sacaba de allí y se hacía un tratamiento específico y está como estaba, está como estaba. ¿Cuántos años pasaron? Se montó una escandalera regional con que el PSOE no se hacía la foto aquella y resulta que está como estaba, está como estaba. Lo sacan del PDI y hacen una ley específica para nada, porque la variante de Pajares no empezará en diez años por lo menos.

No queda el asunto de la coordinación y el respeto institucional del Gobierno de la nación en estos asuntos que anuncié. Hay otros muchos que, de no mantener una actitud vigilante y una apuesta decidida y decisiva por parte del Gobierno central con nuestra región, los esfuerzos que haga el Gobierno regional serán los que sean, pero no serán los suficientes. Y desde aquí tenemos que reclamar y tenemos que exigir al Gobierno de la nación que en asuntos como el cumplimiento estricto del Plan de la minería, en lo que se refiere al futuro del sector, en lo que se refiere a las medidas de reactivación, a que no se disperse y se malutilice ese régimen de ayudas en otros asuntos que nada tienen que ver ni con los territorios mineros, ni con la actividad minera, ni con el fomento del empleo para los territorios afectados, si no aprovechamos el régimen de ayudas que tiene previstas para estos años, se pasará esa oportunidad y Asturias se encontrará en muy peores circunstancias de en las que está en estos momentos. Lo mismo habría que decir de todas las empresas que fueron privatizadas -ya se marchó el señor Ovidio- y que después de privatizadas se venden -vamos, privatizadas si se venden- y se van de la región, como el caso de Tabacalera, y podríamos seguir con otros ejemplos poco edificantes que el Partido Popular nos deparó en los últimos tiempos en Asturias.

¿Con esto qué quiero decir? Con esto quiero decir que al esfuerzo del Gobierno regional, que nos desgranó acción a acción el Presidente en el día de ayer, que se fue complementando hoy a lo largo del día en los debates y respuestas a los distintos Portavoces, que responden todas esas acciones a un proyecto claro, nítido y al que no renunciamos, ni cambiamos porque haya sido un programa electoral populista, oportunista y que a la hora de la verdad nos tengamos que dar cuenta de que tenemos que cambiar ese programa electoral...; no, somos coherentes con ese programa electoral y se siguen desgranando las acciones que en él teníamos y que

en él recogíamos y por tanto eran nuestros compromisos. Digo que, por más esfuerzos que haga, el Gobierno regional no es suficiente. Esta región necesita que todas las administraciones que tienen competencias y por tanto responsabilidades en Asturias hagan una apuesta decidida, hagan una apuesta decidida por Asturias y, sobre todo, sobre todo, que aquellas acciones que hagan en nuestra región o que lleven a cabo en nuestra región lo sean en el marco del respeto a las competencias que tiene el Principado, que para eso hay un Estatuto de Autonomía que, basado en la Constitución, recoge la competencia que radica en Asturias.

En el asunto del hospital Central, que es otro de los asuntos clave en Asturias, nosotros nos congratulamos de que el Consejero haya conseguido desbloquear la negociación y se vaya a la construcción de un nuevo hospital. No obstante, yo quisiera hacer llegar al Partido Popular que la construcción de un nuevo hospital en Asturias, un hospital de tercer nivel, que trasciende el mero papel asistencial, que tiene más componentes (tecnológicos, docentes, investigadores...), que no es un hospital para el área IV, no es un hospital exclusivamente comarcal, es un hospital para el conjunto de Asturias, es un hospital que va a suponer una inversión muy importante en nuestra región y sería una oportunidad perdida o mal aprovechada si no se consigue un hospital con las características que antes anunciaba y que sea un hospital auténticamente regional, un hospital universitario pero con alto nivel tecnológico y, sobre todo, cuya ubicación no hipoteque el desarrollo futuro de áreas que necesariamente tiene que conllevar un hospital de estas características. De cualquier forma, digo, felicito al Consejero que ha conseguido desbloquear este asunto.

No quisiera terminar sin hacer una referencia a otro de los asuntos en los que también son exigibles la responsabilidad y la coordinación institucional, y es el asunto de Picos de Europa, uno de los asuntos que una y otra y otra vez vienen a este Parlamento.

El Portavoz del Grupo Popular hacía referencia a la necesidad de coordinar la protección de los espacios naturales con comunidades limítrofes. Cuando hablamos del Parque Nacional..., bueno, se querían hacer tres parques, luego hacer tres planes rectores, o sea que se iba en el camino contrario, pero, más allá de eso, ya que existe la ley, está declarada, hay compromiso de hacer un Plan rector de uso y gestión para el conjunto del Parque, que espero que las incoherencias internas que tenía se resuelvan, aquí hay una cuestión de elemental lealtad institucional: cuando la sentencia del Tribunal Constitucional aclara el asunto de la gestión de los parques nacionales,

existe un comunicado de prensa del entonces Ministro... ¿cómo era?, ¿el señor Cascos cómo era?, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Primero, diciendo que la solución de la Comisión mixta era mágica -por cierto, la Comisión mixta ya la habíamos metido antes de la sentencia del Constitucional, ya la habíamos metido en la Ley de Picos, ya está en la Ley de Picos-, pero, bueno, era la solución mágica y ahí se distribuían entre las comunidades autónomas responsabilidades en la gestión, era la forma de armar esa corresponsabilidad en la gestión del Parque, y, a la primera oportunidad, a la primera oportunidad, un compromiso político adquirido con las comunidades autónomas, dando juego a cada una de ellas, en un papel de responsabilidad en la gestión del Parque, pues si te vi no me acuerdo. Eso, lo siento, pero no es lealtad institucional, eso es faltar a las más elementales reglas del diálogo político. Esperemos que más allá de eso, creemos que lo elegante sería subsanar ese asunto, pero más allá de eso el compromiso con el Parque Nacional pase por la dotación de material y de medios humanos que requiere el Parque, pero, sobre todo, sobre todo, por la elaboración del Plan de desarrollo sostenible para la zona, que lleva ya más de cuatro años de retraso y que -ustedes que hablan siempre de que los paisanos, del bien de los paisanos- los perjudicados de la no existencia de ese plan son directamente los vecinos del entorno.

Bueno, son muchas las cuestiones en las que podríamos hacer hincapié en esta falta de coordinación y en esta falta de compromiso y de respeto a las instituciones asturianas, pero con estos ejemplos creo que puede quedar sobradamente clara la necesidad que en nuestra región existe de que ese compromiso con nuestra región, porque la Constitución le otorga al Estado una serie de competencias que, lógicamente, radican en nuestra Comunidad Autónoma y que las tiene que ejercitar aquí, se haga siempre en coordinación con el Gobierno asturiano y respetando escrupulosamente las competencias de cada cual. Aquí no puede venir un Ministro o un Presidente de Gobierno, pintar en un papel con un mapa de Asturias una raya al margen de lo que bajo esa raya exista: si existe una producción agraria, si existe un puente, si existe... Hay que coordinar las infraestructuras con quien tiene la competencia precisamente de ordenar ese territorio y hay que coordinar todas las acciones de apoyo y de ayudas para el desarrollo económico de nuestra región, si no, por muchos esfuerzos que haga el Gobierno regional serán insuficientes, porque los recursos de nuestra región son muy limitados.

En resumen, Señorías, quisiera que se hablase más de todos estos asuntos que son los que realmente

interesan a los ciudadanos, si hay empleo, no hay empleo, la calidad de la enseñanza, si hay centros de salud, cómo va a ser el hospital Central, cómo se protege nuestro medio ambiente, si el canon lo cobran todos los ayuntamientos o se utiliza de forma populista y oportunista para no cobrarlo..., en fin, todas esas cuestiones son las que afectan a los ciudadanos y, en definitiva, por lo que nos pedirán cuentas. Y, si somos capaces de abstraernos de otros ruidos externos y centrarnos en lo que nos ocupa, seguro, Presidente, que el programa electoral con el que se comprometió va a tener una gestión eficaz para nuestra región y efectivamente Asturias va a seguir mejor.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Carcedo. Tiene la palabra el señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Llegamos a la fase final del debate, antes de que en el día de mañana se produzcan las resoluciones y las correspondientes votaciones, y yo creo que la intervención de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista ha sido una intervención que comparto absolutamente, en todos sus términos, que agradezco en lo que tiene de apoyo a la acción de gobierno y de haber compartido a lo largo de estos dos días un intenso debate, unas intensas jornadas para desarrollar aquello que los asturianos nos están demandando. El Grupo Parlamentario Socialista, del que formamos parte también algunos miembros del Gobierno, y el propio Gobierno se sienten en estos momentos absolutamente identificados con los puntos de vista que se han expresado a lo largo de este debate y que además se manifestarán en las resoluciones correspondientes en el día de mañana. Yo creo que estas sesiones han puesto de manifiesto ese compromiso, esa voluntad de dedicar la mayor parte de nuestras energías intensamente a desarrollar un programa que votaron los ciudadanos hace poco más de un año y que, además, nos corresponde a todos convertirlo en una realidad. Convertirlo en realidad porque creemos que Asturias lo necesita, que Asturias ha mejorado, aunque puede seguir mejorando y debe seguir mejorando, en muchos aspectos y porque, además, la voluntad también democrática que se expresa en esta plural representación que está aquí determina una mayoría que nosotros, en la Cámara, nuestra primera obligación es poner en marcha en aquellas acciones que están recogidas en esos documentos. Creo, además, que en un día como este no se pueden eludir tampoco cuestiones que, si bien las hemos

considerado como negativas, errores en nuestras actuaciones y cualquier otra circunstancia que haya podido mermar esa concentración de energías y esfuerzos a favor de todo lo que necesita Asturias, también deben de ser expuestas en voz alta, examinadas, corregidas y, a partir de ahora, caminar en una dirección, con una voluntad de acuerdo mayoritario entre las fuerzas políticas en aquellos temas que interesen al conjunto de la Comunidad asturiana y, en aquellos otros temas donde puede haber diferentes opiniones o diferentes concepciones, discrepar civilizadamente de todos ellos.

Nuestra Portavoz ha puesto de manifiesto también algunas cuestiones que no habían aparecido en el debate y que yo considero sumamente importantes, que forman parte de eso que se denomina autogobierno, pero que también se puede denominar autoestima, que se puede denominar también el valorar la representación institucional que tiene Asturias por encima de cualquier circunstancia política, porque esas cuestiones competenciales, de las que cualquier comunidad autónoma tiene que sentirse orgullosa, que además configuran el Estado de las autonomías, tienen que ser defendidas por todos. No se trata de imponer el rango o la preeminencia de lo que puede ser la representación política de la Administración del Estado en temas competenciales que son inherentes a nuestra Comunidad, por los que se ha luchado, que se han debatido, que se han exigido y que se han obtenido. Y, por tanto, esas concepciones de ordenación del territorio, esas concepciones de que los asturianos tenemos capacidad a través de los órganos democráticos para decidir en una serie de materias que afectan a las carreteras, a la ordenación hospitalaria, a toda una serie de equipamientos

fundamentales no pueden ser obviadas cuando se toman decisiones desde otras administraciones. Queremos reafirmar aquí que esas competencias son de la Comunidad y de sus órganos de gobierno, democráticamente elegidos; que tienen que ser puestas en práctica, respetadas por otras administraciones y, cómo no, queremos consensuar el que muchas de esas obras de interés general para Asturias podamos ponerlas en común, podamos delinearlas, podamos desarrollarlas con independencia de quién tiene la competencia de ordenación y quién tiene la competencia de licitación, que son cosas diferentes, máxime en temas tan importantes como el de la sanidad o la ordenación hospitalaria y otras cuestiones de las que vamos, lógicamente, a recibir los traspasos en un período muy corto de tiempo y que las decisiones que se tomen hoy no solamente nos van a afectar de forma inmediata, sino que tendrán que ser gestionadas también por los órganos correspondientes de esta Comunidad. Por ello, yo quiero no solamente demostrar la coincidencia, agradecer el apoyo, sino también felicitar por el enfoque que ha hecho de este importantísimo tema que no había salido en el debate.

Nada más, Señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el debate, se abre plazo de sesenta minutos para la presentación de propuestas de resolución.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

*(Eran las diecinueve horas y treinta minutos.)*







**DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones  
Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551

<http://www.jgpa.es> e-mail: [www.jgpa.es/consultas](mailto:www.jgpa.es/consultas)

Suscripción anual: 2.100 ptas. (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82